DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 14 de Julio de 1970

TOMO 260 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 18351

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

1

Resolución 1.024|970. — Se exonera de derechos aduaneros, adicionales y demás gravámenes, a las importaciones de sales minerales "Boliden", que realice la firma Oxipal S. A.

Ministerio de Ganadería y Agricultura

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Industria y Comercio

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

Montevideo, 14 de mayo de 1970 (x)

Visto estos antecedentes elevados por la Dirección Forestal, Parques y Fauna, a los fines que se indicarán:

Resultando: I) Con fecha 28 de agosto, se presentó ante la mencionada repartición la firma Oxipal S. A., la que, conforme a lo establecido en los artículos 51 y 52, de la ley N.o 13.723, del 16 de diciembre de 1968, (Ley Forestal), solicitó se exonerase del pago de tributos y tasas, derechos adicionales y demás gravámenes aduaneros, incluso el impuesto a las importaciones, proventos y tasas portuarias; recargos, depósitos previos y consignaciones así como cualquier otro gravamen a la importación o aplicado en ocasión de la misma, por la importación de sales minerales naturales para tratamiento de maderas, conocidas mundialmente con la marca "Boliden", a fin de utilizarla en su planta de producción de postes telefónicos, postes y piques para alambrados, (Fs. 1 a 4);

II) La Dirección Forestal, Parques y Fauna, al elevar la gestión con informe favorable, expresa que las sales Boliden, cuya fórmula está patentada, tiene características muy adecuadas para preservar maderas del ataque de hongos e insectos y que la industria de la preservación de maderas —que se ha desarrollado en forma limitada en nuestro país— tiene la posibilidad de promover un mayor consumo de la producción nacional. Por tanto, concluye, que la gestión en vista está amparada en lo dispuesto por los artículos 51 y 52 de la ley N.o 13.723. (Fs. 5 y Vta.);

III) Consultado el Ministerio de Industria y Comercio éste se expidió en forma favorable, a través de la Dirección de Industrias, (Fs. 6 a 7);

IV) Recabada la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas, se pronunció en forma favorable, (Fs. 11), habiéndose recabado previamente la conformidad de la Comisión Asesora creada por decreto del 17 de febrero de 1960, (Fs. 8), Asesoría Económica Financiera, (Fs. 8 y Vta), Asesoría Jurídica, (Fs. 9), y Dirección General Impositiva, (Fs. 10);

Considerando de acuerdo con los informes técnicos pertinentes la gestión en vista está encuadrada dentro le lo dispuesto por los artículos 51 y 52 de la ley N.o 13.723, del 16 de diciembre de 1968. Por tanto, no existe inconveniente alguno en proveer en la forma aconsejada en estos obrados:

El Presidente de la República.

RESUELVE:

Primero. Exonéranse a las importaciones de sales minerales "Boliden", que realice la firma Oxipal S. A., del pago de derechos adicionales y demás gravámenes que percibe la Aduana, incluso el impuesto a las importaciones; proventos y tasas portuarias; recargos, depósitos previos y consignaciones, así como cualquier otro gravamen a la importación o aplicable en ocasión de la misma, conforme a lo dispuesto por los artículos 51 y 52 de la ley N.o 13.723.

Segundo. Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — JUAN MARIA BORDABERRY. — ARMANDO R. MALET. — JULIO MARIA SANGUINETTI. — AGUSTIN C. CAPUTI.

(x) Recibido en "Diario Oficial", el 10 de julio de 1970.

2

Resolución 1.025|970. — Se exonera de derechos aduaneros, adicionales y demás gravámenes, a la importación de un grupo electrógeno por parte de la firma Oxipal S. A.

Ministerio de Ganadería y Agricultura

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Industria y Comercio

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

Montevideo, 2 de julio de 1970 (x).

Visto estos antecedentes elevados, por la Dirección Forestal, Parques y Fauna, a los fines que se indicarán:

(x) Recibido en "Diario Oficial", el 10 de julio de 1970.

AYER APARECIERON LOS INDICES CORRESPONDIENTES AL 2do. TRIMESTRE DE 1970

Resultando: I) Con fecha 23 de octubre de 1969, se presentó ante la mencionada repartición la firma Oxipal S. A., la que, conforme a lo establecido en los artículos 51 y 52 de la ley N.o 13.723, de 16 de diciembre de 1968, (Ley Forestal), solicitó se exonerase del pago de tributos y tasas, derechos adicionales y demás gravámenes aduaneros, incluso el impuesto a las importaciones, proventos y tasas portuarias, recargos, depósitos previos y consignaciones así como cualquier otro gravamen a la importación o aplicado en ocasión de la misma, a la importación de un grupo electrógeno "Struver", según factura proforma de Ad. Stroverqg que adjunta (Fs. 3 a 7);

II) La Dirección Forestal, Parques y Fauna, al elevar la gestión con informe favorable, manifiesta que la peticionaria es propietaria de una planta de tratamiento de postes instalada en Constancia, Paysandú, y que la gestión en vista está amparada por lo dispuesto por los artículos 51 y 52 de la ley N.o 13.723, (Fs. 10);

III) Recabada la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas, se pronunció en forma favorable (Fs. 14), previo informes de la Comisión Asesora creada por decreto de 17 de febrero de 1960, quien indicó que la importación de que se trata no es competitiva de la industria nacional, (Fs. 11), de la Asesoría Económica Financiera, (Fs. 11 Vta.), de la Asesoría Jurídica, (Fs. 12), y de la Dirección General Impositiva, (Fs. 13);

IV) Consultado el Ministerio de Industria y Comercio, éste se expidió, también en forma favorable, a través de la Dirección de Industria, la que indicó que el grupo electrógeno a importar no es competitivo de la industria nacional, (Fs. 15);

Considerando como surge de los informes vertidos en estos antecedentes, la importación del grupo electrógeno, gestionada por la firma Oxipal S. A., es compatible con los fines de la política forestal y la misma no es competitiva de la industria nacional; por tanto, no existe inconveniente alguno en proveer en la forma que se aconseja en estos obrados;

Atento a lo preceptuado por los artículos 51 y 52 de la ley N.o 13.723, del 16 de diciembre de 1968,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

Primero. Exonérase a la importación de un grupo electrógeno marca "Struver", gestionada por la firma Oxipal S. A., del pago de derechos adicionales y demás gravámenes que percibe la Aduana, incluso el impuesto a las importaciones; proventos y tasas portuarias; recargos, depósitos previos y consignaciones, así como cualquier gravamen a la importación o aplicable en ocasión de la misma, conforme a lo dispuesto por los artículos 51 y 52 de la ley N.o 13.723

Segundo. Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — JUAN MARIA BORDABERRY. — ARMANDO R. MALET. — JULIO MARIA SANGUINETTI. — AGUSTIN C. CAPUTI.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1960 - 1969

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Sucesiones y Testamentarias	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691	8.777
Ventas y Comercios	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916	934	764	707	738
Quiebras y Concursos	15	—	438	907	934	737	601	589	—	397
Privilegios y Marcas	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.713	2.703	2.940	3.092
Estatutos	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081	932	986	1.119
Convocatorias Comerciales	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139	2.779	2.560	2.840
Edictos Matrimoniales	15 864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932	16.072	14 688	20.056
Rectificación de Partidas	929	449	951	678	633	618	501	516	54	602
Licitaciones Públicas	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	1.238	1.297	1.263
Balances Particulares	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065	8.581	7.137	7.458
Balances Reparticiones del Estado	88	44	33	36	—	—	57	66	54	—
Juicios Ejecutivos	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278	—	—	12
Expropiaciones	126	76	94	134	89	152	118	149	381	—
Edificación y Deslinde	9	21	—	—	6	—	—	—	—	—
Divorcios	143	27	111	103	100	93	105	777	124	219
Propiedad Literaria	305	359	455	406	411	381	329	256	237	260
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	76	—	—
Varios Particulares	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943	1.678	1.279	2 459	3.442
Varias Reparticiones del Estado	763	901	990	937	—	1.029	1.258	515	490	—
Prescripciones	—	—	58	101	127	84	113	142	124	160
Emplazamientos	—	—	108	1	97	6	167	170	224	469
Incapacidad	—	—	2	—	7	—	44	70	60	75
Segundas Copias	—	—	4	—	2	—	—	92	95	138
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	146	167	130
	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263	45.848	44.101	50.747

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1970.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418, del 5 de mayo de 1916)

Cerro Largo

1.a Sección —

José Dilvair Silvera, 23 años, soltero, jornalero ,oriental y Susana Ethel Barboza, 19 años, soltera, oriental.
Adan Heber Cáceres, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Pintos, 19 años, soltera, oriental.
José Santos Romalde, 64 años, divorciado, jornalero, oriental y María Elida Rodríguez, 56 años, soltera, oriental.
Julio César Zárate, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Yoselín Cenia García, 18 años, soltera, oriental.
José Ramón Núñez, 24 años, soltero comerciante, oriental y Alegría Gómez De Correa, 19 años, soltera, oriental.
Basilio Vázquez, 66 años, viudo, jornalero, oriental y María Antonia Machado, 55 años, soltera, oriental.
Osvaldo Ferreira, 53 años, soltero, jornalero, oriental y Erminda Jardín Juarez, 32 años, soltera, oriental.
Adán Roberto Souza Silveira, 21 años, soltro, jornalero, oriental y María Elena Victoria, 18 años, soltera, oriental.
Walter Suárez, 22 años, soltero, militar, oriental y Ana Rosa González, 18 años, soltera, oriental.
Nicanor Leites, 63 año, viudo, jornalero, oriental y Santa María Silvera, 47 años, soltera, oriental.
José Artigas Acevedo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Cely Raquel Solé, 24 años, soltera, oriental.
Ruben Acosta, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Morales, 16 años, soltera, oriental.
Martín Oviedo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Sosa, 18 años, soltera, oriental.
Alejo Luis Jarchenko, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Silva, 16 años, soltera, oriental.
Jorge Artigas Nievas, 20 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Irene Ayala, 17 años, soltera, oriental.
Wilmar Gonzalves, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Adriana Medeiros, 21 años, soltera, brasileña.
Olinto Sosa, 26 años, soltero, militar, oriental y Olga Gama, 30 años, soltera, oriental.
Ruben Gadea, 25 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Lemes, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Núñez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly García, 25 años, soltera, oriental.
Severiano González, 66 años, viudo, empleado, oriental y Almira Fernández, 53 años, viuda, oriental.
Raimundo Lima, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Dulcelina Silveira, 57 años, viuda, oriental.
Ramón Bilmarín Suárez, 22 años, soltero, militar, oriental y Sonia Wilma Leivas, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Roberto Magallanes, 21 años, soltero, militar, oriental y María Falero, 17 años, soltera, modista, oriental.
Rudecindo Ramos Cruz, 23 años, soltero, militar, oriental y Norma Esther Alemán, 20 años, soltera, oriental.
José Luis Olivera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mireya González, 18 años, soltera, doméstica, oriental.
Angenor Angel Hernández Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Susana Sosa Anadón, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Portantier, 23 años, soltero, comercio, oriental y Gualconda Casimira Echevarría, 23 años, soltera, maestra, oriental.
José Dery Moura, 27 años, soltero, comercio, oriental y Miryan Esther Mercader, 23 años, soltera, oriental.
José Alberto Amaro, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Suárez, 21 años, soltera, oriental.
Atalides Olivera, 30 años, soltero, jornalero, oriental e Hilaria García, 23 años, soltera, oriental.
Jesús Salvador Cáceres Viroga, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Núñez Silva, 22 años, soltera, oriental.
Betel Dos Anyos, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Nina Cruz, 19 años, soltera, oriental.
Luis Luciano Silva Silva, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Leonor Silva, 22 años, soltera, oriental.
Ramón Enrique Rodríguez, 20 años soltero, comercio, oriental y Elmira Clavijo, 15 años, soltera, oriental.
Hiran Aparicio Silvera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Eulalia Aldina Moreira, 19 años, soltera, oriental.
Ary Ney Sorondo, 25 años, soltero profesor, oriental y Alba Catalina Pérez, 22 años, soltera, educacionista, oriental.

3.a Sección —

Carlos Denis, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Lira Larrosa, 21 años, soltera, oriental.
José Alberto Olivera, 39 años, soltero jornalero, oriental y Primtiva Márquez, 28 años, soltera, oriental.
Hugo Heber Gómez, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Natividad Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Silveira, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Celeste Aída Melgarez, 21 años, soltera, oriental.
Nelson Rody Porciúncula, 22 años, soltero, peluquero, oriental y María Helena Cunha, 19 años, soltera, brasileña.
Daniel Eduardo Correa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Jobita Almeida 21 años, soltera, oriental.
Alceir Enis Ramos, 31 años, soltero jornalero, oriental y Francisca René Rochera, 26 años, soltera, oriental.
Carlos Aras Yasure, 29 años, soltero, empleado, oriental y Eva Dilena Díaz, 20 años, soltera, oriental.
Orestes Araújo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Fernández, 25 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Rigoberto Almeida, 31 años, soltero, empleado, oriental y Olga Coronel, 23 años, soltera, oriental.
José Antonio Nievas, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Dilma Suerio, 18 años, soltera, oriental.
Teodoro Ventura Silvera, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Josefa Triscornia, 32 años, soltera, oriental

9.a Sección —

Cándido Antonio Mila Otero, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Elida Abeiro Lujanes, 24 años, soltera, oriental.
Nativo Costa Arrúa, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Magdalena Sofía Fernández Sosa, 17 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Pablo Francisco Guerendián, 28 años, soltero, aviador, oriental y Ana Teresa Montagno, 25 años, soltera, empleada, oriental
Francisco Coralio López, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Yolanda Xavier, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Humberto Carro, 19 años, soltero, empleado, oriental y Susana Varela, 19 años, soltera, oriental.
Domingo Mazas, 55 años, divorciado, electricista, oriental y Alejandrina E. Román, 39 años, divorciada, empleada, oriental
Néstor Beltrán, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys M. Colizari, 18 años, soltera, oriental.
Claudio Banchard, 21 años, soltero, agricultor, italiano y María C. Aquino, 20 años, soltera, oriental.
José B. Suárez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nelly G. Quintana, 26 años, soltera, oriental.
José A. Vitelios, 21 años, soltero, empleado, oriental y María A. Roqueta, 36 años, soltera, oriental
Isidro Torres, 22 años, soltero, empleado, oriental e Iris Tourn, 17 años, soltera, oriental.
Emilio G. Alvarez, 25 años, soltero, militar, oriental y Marta A. Berretta, 18 años, soltera, oriental.
Néstor D. Suárez, 33 años, divorciado, empleado, oriental y Norma M. Noguerra, 33 años, divorciada, oriental.
Diego M. Prado, 21 años, soltero, comercio, oriental y Stella M. Vardacosta, 22 años, soltera, comercio, oriental.

2.a Sección —

Walter Lindolfo Barolín, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Liliam Margarita de los Santos, 19 años, soltera, oriental.
Heber Nilo Colo, 26 años, soltero, abastecedor, oriental y Lidia Nelli Delgado, 22 años, soltera, oriental.

3a Sección —

Heber Raúl Jourdán, agricultor, oriental y Alba Teresita Pita, oriental.
Francisco Italo Velutti, comerciante, oriental y Lilián Rita Perrou, oriental.

Francisco Tomás Cruz, empleado, oriental y María Elena Piña, oriental.
Vicente Alberto González, empleado, oriental y Carmen Haydeé Rodas, oriental.
Ricardo Manuel Castro, empleado, argentino y Nelly Edelweis Suárez, empleada, oriental.
Carlos Raúl Antonio Santa María, martillero, oriental y Dilma Elena Reyes, empleada, oriental.
Américo Solari, educacionista, oriental y Stella Maris Casco, oriental.

4.a Sección —

Sonio José Ivanoff, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Daisi Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Alfredo Gregorio Solsona, 56 años, viudo, empleado, oriental y María Carolina Thove, 48 años, viuda, oriental.
José Bartolomé Alanis, 28 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Mabel Dalmas, 29 años, soltera, profesora, oriental.
Washington Ramón Barco, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Betty Sonia Armand Ugón, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Walter Riva, 21 años, soltero, empleado, oriental y Zully Alicia Thove, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Savino Beltrán Mallada, 57 años, soltero, comercio, oriental y Esther Aurelia Vespa Martínez, 48 años, divorciada, comercio, oriental.

6.a Sección —

Juan Atilio Bacigalupe, 42 años, viudo, empleado, oriental y Laura Esther Pereyra, 40 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Castillos, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nibia Ethel Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Luis Bernardo Montero, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Ethel González, 16 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Ramírez, 23 años, soltero, gastronómico, oriental y Gladys María Freire, 16 años, soltera, oriental.
Sabino Arnay, 53 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Elvira Castillo, 48 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Zubillada, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marta Estela Maciel, 16 años, soltera, oriental.
Walter César Benítez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Julia Esther Maciel, 18 años, soltera empleada oriental.
Claudio Enrique Vargas, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Rosa Aída Olmedo, 20 años, soltera, oriental.
Nicolás Alberto Borello, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Villoldo, 21 años, soltera, oriental.
Elizaldo Torres, 22 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Isabel Aguinaga, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Roberto Geninazzi, 24 años, soltero, electricista, oriental y Edyth Leondina Antenucci, 22 años, soltera, peluquera, oriental.
Heriberto Rafael Pulero, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Ferreyra, 23 años, soltera, oriental.
Hugo Antonio Pereyra, 22 años, soltero, marinero, oriental y Nancy Esther Cabral, 19 años, soltera, oriental.
Angel Donato Guerrero, 29 años, soltero, peón rural, oriental y Gloria Noema Larrama, 23 años, soltera, oriental.
Juvenal Luis Mazzei, 49 años, divorciado, oriental y Anita Esmeralda Rossi, 48 años, soltera, jubilada, oriental.

Salvador Heriberto Aguiar, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Teresita Sonia Espíndola, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Antonio José González, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Zully Bautista, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

7.a Sección —

Ramón Juvenal Capellino Mallada, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Emilia T. Cerro Fripp, 27 años, soltera, oriental.
Antonio Raquel Reimúndez Mallada, 23 años, soltero, chófer, oriental y Nelia Teresa Rodríguez Jorcin, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Richard Adalberto Silva, 28 años, soltero, albañil, oriental y María Esther Barroso, 19 años, soltera, oriental.
Humberto Antonio Pérez, 28 años, soltero, albañil, oriental y Noris Nelis Pizurnia, 20 años, soltera, oriental.
Eben Horacio Rossi, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Mabel Padín, 23 años, soltera, oriental.
Ruben Tomás Buerga, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Carmen Vignolo, 18 años, soltera, oriental.
José María Morello, 30 años, soltero, albañil, oriental y Rosa Teresa Casanova, 28 años, soltera, oriental.
Celestino Antonio Fernández, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Consuelo Old, 25 años, soltera, oriental.
Willyams Antonio Pizzorno, 27 años, soltero, empleado, oriental y Norma Irene Leonor Pessi, 21 años, soltera, educacionista, oriental.
Antidio Nepomuceno Avelino, 37 años, soltero, agricultor, oriental y María Nilda Laclau, 34 años, soltera, modista, oriental.
Artigas Saavedra, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ana Ether Gómez, 23 años, soltera, oriental.
Eduardo Lastra, 29 años, soltero, comercio, español y Alires Raquel Chialvo, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Raúl Almeira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Naida Dulfina Martela, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Ariel Braulio Martín, 29 años, soltero, empleado, oriental e Inés Raquel Falero, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Olivera, 24 años, soltero, mecánico, oriental e Ivone Liset Costabel, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Felipe Carbajal, 27 años, divorciado, empleado, oriental y María Angélica Colman, 19 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Miguel Angel Sánchez, 29 años, soltero, comercio, oriental y María Zulma Arrivillaga, 21 años, soltero, oriental.
Félix Héctor Landechea, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Mabel Bouissa, 18 años, soltera, oriental.
Julio Fernando Lapaz, 37 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Hortencia Machado, 26 años, soltera, oriental.
Eduardo Alhers, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Violeta Alina Baridón, 27 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Eraldo Umberto Ricca, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Mary Long, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Luis Rey, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Norma Canela, 19 años, soltera, oriental.
Aurelio Vera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Beatriz Morales, 22 años, soltera, oriental.
Angel Alcides Pérez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Vicenta Segovia, 32 años, soltera, oriental.
Nelson José Galetto, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Elda Nedda Hernández, 25 años, soltera, oriental.
Silvio Erico Chasbonnier, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Raquel Lucía Ingold, 24 años, soltera, oriental.
Franklin Normans Jorcin, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela Esther Cuitiño, 21 años, soltera, oriental.
Roberto Román Beltrán, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Elena Dearmas, 20 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Wilson Florencio Echarte, 22 años, soltero, mecánico, oriental e Inés Castrillo, 20 años, soltera, oriental.
Eduardo Alfredo Madera, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Mabel Cabrera, 23 años, soltera, oriental.
Ramón García, 32 años, soltero, empleado oriental y Roquilda Magallanes, 29 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Martínez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Ogaz, 19 años, soltera, oriental.
Danilo Israel Benítez, 31 años, soltero, tejedor, oriental y Mirtha Renée Sosa, 25 años, soltera, oriental.
Miguel Trompari, 27 años, divorciado, jornalero, oriental y Mirtha Rodas, 26 años, soltera, obrera, oriental.
Hugo Santiago Fontana, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Olga Juana Illas, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Durazno

4.a Sección —

Juan Carlos Avila, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Irastorza, 18 años, soltera, oriental.
Ismael Martínez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gloria María Bertolmio, 25 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Da Silva, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Josefa Burguez, 18 años, soltera, oriental.
Victorio Hugo Temesio, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ester Gladis de León, 25 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Héctor P. Núñez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly O. Figueroa, 22 años, soltera, oriental.
Marcelino Caraballo Cardozo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María de los Angeles Mor Techera, 19 años, soltera, oriental.
José Ma. Pereira Cantero, 35 años, soltero, empleado, oriental y Francisca M. López Casalde, 15 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Artigas Franklin Quintana, 20 años, soltero, peluquero, oriental y Ros Mary Alpuin, 17 años, soltera, oriental.
Hebert Tritten, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Melva Román, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Walter Miraldi, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Rosa Adelina Baez, 21 años, soltera, oriental.
Gavino Piñeyro, 25 años, soltero, constructor, oriental y Vicenta Urvana Gainza, 24 años, soltera, oriental.
Heber Wilson Rodao, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Raquel Silva, 16 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 260 — Montevideo, Martes 14 de Julio de 1970 — Núm. 18351

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 30.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 180.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días ..	" 50.00
De más de 1 año	" 80.00
De más de 3 años ..	" 150.00
De más de 5 años ..	" 200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de un año ..	" 100.00
De más de tres años .	" 130.00
De más de cinco años .	" 180.00
De más de diez años .	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 500.00
1939	"	" 500.00
1940	"	" 500.00
1945	"	" 500.00
1954	....	" 500.00
1955	....	" 500.00
1959	....	" 500.00
1963	....	" 500.00
1967	....	" 1.622.00
1968	....	" 2.450.00

Encuadernados

1956	....	" 800.00
1965	....	" 800.00
1966	....	" 800.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 8.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 9.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 10.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 11.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 12.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 13.000.00	" "

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicios de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA PEREIRA de SOÑORA, (Ficha 234|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Menor. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 11563 Jl.6-v.jl.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA ROMANO MAGLIANO, (A|292|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11433 Jl.3-v.jl.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO MENENDEZ ALVAREZ, (Ficha E 1.423|970), se cita y emplaza al tenedor del testamento cerrado, otorgado por el causante el 6 de mayo de 1960 por ante el escribano Asdrúbal C. Casas, a su presentación en autos y citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 1.500.00 10|pub. 11617 Jl.7-v.jl.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROMANO MAGLIANO, SALVADOR JOSE (S|91|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la feria menor para las publicaciones. — Montevideo 30 de junio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11432 Jl.7-v.jl.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO VIDAL ARRIAGA, (165|70), citándos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó el feriado menor para las publicaciones. — Montevideo, 30 de junio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 11486 Jl.6-v.jl.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO RODRIGUEZ VALLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 11454 Jl.3-v.jl.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO RAUL o RAUL TARINO o TARINO CARBONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11703 Jl.8-v.jl.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA ALONSO ARCE, (A 249|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones y el término del emplazamiento. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11523 Jl.6-v.jl.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucsión de MARIO CHIESA o CHIESSA o CHIESSA PEISINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se ha habilitado la Feria Judicial a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 1.o de julio de 1970. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11567 Jl.6-v.jl.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ERNESTO AUSAN JUANICOTENA, (Ficha F 399|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se ha habilitado la Feria Judicial, a los sólos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 1.o de julio de 1970. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11756 Jl.9-v.jl.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO GALAN, (Ficha V 39|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitado en la Feria Menor. — Las Piedras, junio 22 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 11551 Jl.6-v.jl.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIO BELLESI ROMITI o ROMITTI (Ficha V|149|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitado en la Feria Menor. — Las Piedras, junio 22 de 1970 — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 11482 Jl.3-v.jl.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de ALMERINA PIÑEIRO DE SILVERA y CONSTANTINO MARTIRES SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó el feriado judicial, para las publicaciones. — Melo, 26 de junio de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11626 Jl.7-v.jl.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ATAIDES. LADISLAO PERDOMO o ATAIDES PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó el feriado judicial menor para las publicaciones. — Melo, 18 de junio de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11625 Jl.7-v.jl.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de JOSEFA SOLIMANDO de LENCE o LENCI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó el feriado judicial menor. — Melo, 10 de junio de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11624 Jl.7-v.jl.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de EXAUDI YARZABAL LUCAS o EXAUDI YARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó el feriado judicial, para las publicaciones. — Melo, 30 de junio de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11619 Jl.7-v.jl.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE PAULINO GOMEZ MOURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó el feriado judicial, para las publicaciones. — Melo, 26 de junio de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11627 Jl.7-v.jl.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIO CABALLERO LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la feria judicial menor a tales efectos. — Melo, 23 de junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11623 Jl.7-v.jl.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION ABADIA de ESPINOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado el Feriado Menor. — Minas, junio 30 de 1970. — Dra. Lucía Blanca Carracedo Actuaria Adjunta.

1) $ 900.00 10|pub. 11744 Jl.9-v.jl.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA FARALL, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados y, especialmente a doña Dora Inetti Farall para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Ha sido habilitada la próxima Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, mayo 19 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $4.500.00 30|pub. 10267 Jn. 5-v.jl.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FRANCISCO OLAZABAL, (L.o 17. F.o 222), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habiéndose habilitado la feria judicial menor a los efectos del emplazamiento. — Paysandú, 1.o de julio de 1970. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 11689 Jl.8-v.jl.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA CONTRERAS de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próx'ma Feria Judicial Menor. — Fray Bentos junio 30 de 1970. — Carlos Ma. Mazzilli. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 11804 Jl.10-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL BALDOMERO LAPHITZ BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la próxima feria judicial menor. — Fray Bentos, junio 26 de 1970. — Carlos María Mazzilli. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 11609 Jl.7-v.jl.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO o EUCEBIO PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria judicial menor. — Fray Bentos, junio 26 de 1970. — Carlos María Mazzilli. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11608 Jl.7-v.jl.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUINA COMANDO de YANNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima Feria Judicial Menor. — Fray Bentos, junio 24 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11469 Jl.3-v.jl.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDINA MESA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima Feria Judicial Menor. — Fray Bentos, junio 24 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11468 Jl.3-v.jl.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA PRANTL WULFF o WULF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Judicial Menor. — Fray Bentos, junio 22 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11467 Jl.3-v.jl.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de ABDON VITANCURT HERNANDEZ, ABDON VINTANCURT BARRIOS y MICAELA RAMONA BARRIOS de VINTANCURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se ha habilitado la Feria Judicial Menor. — Rocha, junio 29 de 1970. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11668 Jl.8-v.jl.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano: Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINA ARNALDI o ARNALDI CHEQUI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Feria habilitada. — Mercedes, 18 de junio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 11481 Jl.3-v.jl.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MANUEL CIRIACO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Se habilitó la próxima Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, junio 26 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11574 Jl.6-v.jl.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DALMIRO CELESTINO ARBIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Se habilitó la próxima Feria Judicial Menor, a los efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, junio 26 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11575 Jl.6-v.jl.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento.
Se habilitó la actual Feria Judicial Menor a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, julio 6 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11901 Jl.13-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO RITZEL o MANUEL FRANCISCO RITZEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento.
Se habilitó la actual Feria Judicial Menor a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, julio 6 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 11902 Jl.13-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña MARIA ISOLINA DUARTE de NUÑEZ MORAES o DE MORAES y GUMERSINDO FLORENCIO NUÑEZ MORAES o MORAES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento.
Se habilitó la actual Feria Judicial Menor a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, julio 6 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.500.00 10|pub. 11903 Jl.13-v.jl.24.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

VILLAS EL TALLAR DE PANDO Y SAN ISIDRO DE PANDO

Por haber transcurrido el plazo de 4 años sin que se hayan efectuado pagos de cuotas de precio, de conformidad con el Art. 10 de la ley N.o 9.099 de 20 de setiembre de 1933, se hace saber a los promitentes compradores, sus herederos, o causahabientes, de solares situados en la 16.a sección judicial del departamento de Canelones, en los parajes: "Villa El Talar de Pando".
ELEODORO ESPELDOYPE, solar 18 manzana G, Padrón 140 (anterior 28.848) Petrona Cabrera Luzardo, solar 1, manzana 1, padrón 163 (Ant. 28.871); Mario Castro, solor 14, manzana M, padrón 228 (ant. 28.937); Carlos M. L. Paysée Rossi, solar 2, manzana R, padrón 298 (ant. 29.007); César Caprario, solar 2, manzana S, padrón 303 (ant. 29.012); Emeterio Juárez, solar 19, manzana W, padrón 402 (ant. 29.111; De "Villa San Isidro de Pando": Lorenzo Didenko, solar 24, manzana A, padrón 489 (ant. 29.573). Que transcurridos 15 días de la última publicación, habrán caducado sus derechos. "Tilcofix S. A." Arañcho 1334, Apto. . Montevideo.
2) $ 9.450.00 15|pub. 11354 Jl.1.o-v.jl.21.

FRACCIONAMIENTO GUSTAVO HERTEN

Habiendo transcurrido los términos legales para la caducidad de las promesas referentes a los siguientes solares: solar 38, manzana B, padrón 5576, prometido a Orlando Moreira; solar 61, manzana B, padrón 5599, prometido a Julia Ruiz Díaz; solar 73, manzana C, padrón 5611, prometido a Aquilino Denegri; solares 139, 140 y 141 de la manzana F, padrones 5727, 5728 y 5729 prometidos a Alberto Suárez; solar 164, manzana F, padrón 5565, prometido a Darío Machado y solar 184, manzana G, padrón 5650 prometido a Anselmo Rodríguez, todos individualizados en plano del Agr. C. P. Astigarraga y el Ing. V. Ponce de León, inscripto en Catastro en marzo 8 de 1951 con el N.o 1246, se hace saber a los promitentes compradores, sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho (Art. 10 ley N.o 9.099 del 20 de setiembre de 1938), la caducidad pertinente. — Luis Alberto Rovira, Abogado.
2) $ 8.400.00 15|pub. 11325 Jl.1.o-v.jl.21.

FRACCIONAMIENTO RALPH LAGEMANN Y OTROS

Habiendo transcurrido los términos legales para la caducidad de las promesas referentes a los siguientes solares: solar 3, manzana K a los siguientes solares: solar 3, manz. K padrón 9666 prometido a Roberto Fleitas; solar 6 manz. K, padrón 6956, prometido a María Grunuyu; solar 2, manz. V, padrón 9741, prometido a Wenseslao Pereira; solar 2, man. N, padrón 9683 prometido a Corfilo Quiroz; y solar 10 manzana W, padrón 14923, prometido a María Montero y Raúl Techera, todos individualizados en el plano del Agr Federico G. Amonte, inscripto en Catastro con el N.o 8509 el 26 de octubre de 1954, se hace saber a los promitentes compradores, sus herederos, o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho (Art. 10 ley N.o 9.099 del 20 setiembre de 1938), la caducidad pertinente. — Luis Alberto Rovira, Abogado.
2) $ 7.350.00 15|pub. 11324 Jl.1.o-v.jl.21.

SUC. MARCOS COHEN PEDRO COHEN

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o sucesores que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley ha caducado la promesa de compraventa de el siguiente solar:
Fracción I. Solar 4, padrón m|á. 3007, 3008, 3012 Cuarta Sección Judicial, Dpto. Canelones. Caja Popular de Crédito y Ahorro. Las Piedras.
Fracción N. Solar 2, padrón 4794, Individual, 3007, 3008, 3012 m|á, Cuarta Sección Judicial Dpto. Canelones. Caja Popular de Crédito y Ahorro. Las Piedras.
Fracción N. Solar 21, padrón m|á 3007, 3008, 3012, Cuarta Sección Judicial Dpto. Canelones. Raúl Manuel Hermida López.
2) $ 6.300.00 15|pub. 11427 Jl.3-v.jl.23.

ESTANCIAS SAN FERNANDO S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se comunica a promitentes compradores, sucesores y demás interesados, la caducidad de las promesas de venta de los solares vendidos a plazos y que se detallan más abajo, ubicados en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José:
Juan Carlos Rubesa, solar 102, manzana 6, padrón 897.
Pierre Debarre, solar 7, manzana 78, padrón 268.
Lorenzo Collazo, solar 7, manzana 78, padrón 358.
Juan Lorenzo Hernández, solar 9, manzana 78, padrón 359.
Ema Gómez, solar 20, manzana 55, padrón 1.018.
2) $ 6.300.00 15|pub. 11550 Jl.6-v.jl.24.

ESTANCIAS SAN FERNANDO S. A.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica al señor PIERRE DEBARRE y Sucesores, la caducidad de la promesa de venta del solar ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José, señalado con el número 3, manzana 73, padrón, número 268.
2) $ 2.100.00 15|pub. 11880 Jl.13-v.jl.31.

BALNEARIO EL PINAR S. A.

Conforme al artículo 10, ley N.o 9.099, transcurrido el término legal, avisamos a RAFAEL JUAN TROCCOLI ROMANO y a IRMA DIAZ, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la promesa de compra venta del solar 8 de la manzana 192, de Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 18.225, antes 17.988 en mayor área.
2) $ 3.150.00 15|pub. 11916 Jl.13-v.jl.31.

3-Convocatorias Comerciales

EVARISTO NEGREIRA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 31 de julio de 1970 a las 18 y 30 horas, en su local social, Avda. Uruguay 1199, a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día:
1) Memoria del Directorio, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Nómina de los Directores y fecha de cese de sus mandatos. (Art. 15 de los estatutos sociales).
Se hace constar que los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la asamblea. (Art. 19 de los estatutos). — Montevideo, julio 9 de 1970. — Evaristo Negreira, Presidente.
3) $ 1.200.00 3|pub. 11826 Jl.10-v.jl.14.

D.I.P.A.L. S. A.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "Distribuidora Productos Alimenticios S. A.", (D.I.P.A.L S. A.) para la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1970, a las 18 horas, en su sede social, calle Dante 2222, de la ciudad de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de un accionista para firmar el acta; 2.o) Consideración de la memoria anual, cuenta de pérdidas y ganancias, y estado de situación al 31 de diciembre de 1969 (ejercicio 1969); 3.o) Honorarios para los directores y Síndico; 4.o) Destino a darse a las utilidades; 5.o) Designación de cuatro señores directores titulares y suplentes, para un nuevo período de gestión; 6.o) De-

signación de Síndico titular y suplente por un nuevo período.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán registrar y depositar sus acciones en la secretaría de la empresa, domicilio arriba indicado, con 96 horas de anticipación a la fijada para reunirse la misma. — El Directorio.
3) $ 4.480.00 7|pub. 11680 Jl.8-v.jl.16.

LA NUEVA CERRO S. A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
Se cita a los señores accionistas de "La Nueva Cerro S. A.", para la asamblea anual ordinaria, a realizarse el día 31 de julio de 1970, a las 11 horas, en su sede social, Avenida 8 de Octubre 2603 de la ciudad de Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de un accionista para firmar el acta; 2.o) Consideración de la memoria anual del Directorio, balance y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio 1969; 3.o) Honorarios del Directorio, y distribución de las utilidades; 4.o) Designación de tres directores titulares para un nuevo período anual y dos suplentes.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea deberán registrar y depositar sus acciones en la secretaría de la empresa, domicilio arriba indicado; antes de las 72 horas, previas a la fijada para constituirse la misma. — El Directorio.
3) $ 2.800.00 5|pub. 11679 Jl.8-v.jl.14.

LABORATORIO ATHENA
Dr. ANTONIO PELUFFO S. A.
De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para asistir a la vigésima asamblea general ordinaria, a realizarse el 23 del corriente a las 11 horas, en el local social, Avda. Uruguay 1524, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1969; 2.o) Remuneración del Síndico; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas, que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar en la sede social, sus acciones o certificado de depósito bancario con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales. — Montevideo, julio 8 de 1970. — El Secretario.
3) $ 3.200.00 5|pub. 11929 Jl.13-v.jl.17.

MELLOR - GOODWIN DEL URUGUAY S. A.
Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a realizarse el día 22 de julio a las 11 horas, en el local social Br. Artigas 2879, piso 2, para tratar el siguiente orden del día:
1) Aumento de Capital". — 2 de julio de 1970. — Mellor Goodwin del Uruguay S. A. — Ing. Haroldo Capurro, Director Gerente.
3) $ 640.00 2|pub. 11342 Jl.13-v.jl.14.

4–Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS
Habiéndose presentado ante esta repartición la señora TERESA RICHARD de GILBERT y otros, para que se expida "título duplicado" del nicho N.o 157 del Cementerio del Norte, el cual está a nombre de EMILIO GILBERT, por extravío del primitivo. Se emplaza públicamente por el término de 30 (treinta) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 22 de junio de 1970. — La Dirección.
4) $ 3.200.00 10|pub. 11501 Jl.6-v.jl.17.

5–Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GASTON TURCATTI e ISABEL PESQUERA, (Ficha E 243|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días, haciendo constar que se habilitó la feria menor a los solos efectos de estas publicaciones. — Montevideo, 9 de junio de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 10469 Jn.17-v.jl.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANDRES LUIS MATA y DORELEY EDUARDA TAJADA, (V|153|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11456 Jl.3-v.jl.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACOBO LEISERSON y JINKA WLOS, (Ficha B 571|70), (por auto de fecha 26|6|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 30 de junio de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11487 Jl.6-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha junio 15 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO ERI y CLARA STROMER. Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Se habilitó la Feria Judicial al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 11552 Jl.6-v.jl.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS ECHARTEA CUENCA y LINA BERTANA NEGRO, (Ficha 335|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Habilítase la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 11341 Jl.1.o-v.jl.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: NOVEMBRINO DE SOUZA contra FIDELIA RIVADAVIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 184|970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los precitados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
Habilitándose el feriado judicial menor, para las publicaciones. — Melo, junio 10 de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 10483 Jn.17-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: SILVA FELICIA ALMIRA y ALBERTI RAMON OVIDIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha 160 C|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.782.
Se hace constar que a los efectos de las publicaciones, se habilitó la feria menor. — Carmelo, 18 de junio de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 11584 Jl.7-v.ag.3.

6–Disoluciones de Sociedades

ALISERIS Y GARRONE LIMITADA
DISOLUCION Y CLAUSURA
A los efectos de la ley del 25|9|904, hacemos saber que hemos clausurado, liquidado y disuelto totalmente la Sociedad de Responsabilidad Limitada que manteníamos, al 30 de junio de 1969.
Presentarse en Estudio Administrativo-Contable "A", Casanova, Soriano 785, 5.o piso, Esc. 501.
6) $ 4.200.00 20|pub. 11428 Jl.3-v.jl.30.

8–Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
Se emplaza al señor WILSON CABRERA SILVA, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, por un término de treinta días, para que se presente al Departamento de Personal de la Gerencia General, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 31722 Jl.13-v.jl.17.

Se emplaza al señor SANTIN CARLOS BATISTA DA SILVERA, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días, para que se presente al Departamento de Personal, de la Gerencia General, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 31721 Jl.13-v.jl.17.

Se emplaza al señor RENE DELGADO, secretario de Comisión del Directorio de AFE, por el término de 30 días, para que se presente al Dpto. de Personal de la Gerencia General, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 31712 Jl.10-v.jl.16.

Se emplaza al señor CESAR MARIA HERGUIZ CIGANDA, funcionario de la Gerencia de Explotación de A.F.E., a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 10|pub. 31693 Jl.8-v.jl.21.

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Se emplaza al funcionario señor WALTER MANACORDA, Credencial Cívica BJA N.o 4944 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificado de la presente en la División Personal, calle 25 de Mayo N.o 417, a efectos de tomar vista del sumario que se le instruye por omisión bajo apercibimiento que de no comparecer se le tendrá por notificado y comenzará a correr el plazo para que evacúe la vista. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 31710 Jl.10-v.jl.14.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
Se cita y emplaza al funcionario señor JOSE ALBERTO CLAVERO RECUERO por el término de noventa días, para que comparezca a la Sección Jurídica del Banco de Seguros del Estado, a prestar declaración en el sumario que por resolución de Directorio de fecha 9 de junio de 1970, se le instruye a fin de justificar en forma sus inasistencias y esgrimir sus defensas, bajo apercibimiento de proseguir los trámites en su rebeldía y declarar vacante el cargo de acuerdo al artículo 83 del estatuto del funcionario. — Emilio Castellanos, Abogado Sumariante. — Montevideo, julio 7 de 1970.
8) (C.C.) 10|pub. 31690 Jl.8-v.jl.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha junio 26 de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón de 4.a, (Categoría V, Grado 1, padrón N.o 25.816), de la Dirección de Limpieza y Usinas, señor JUAN JOSE RAMON MARTINEZ, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 de decreto número 9.297. — Montevideo, junio 26 de 1970.
8) (C.C.) 5|pub. 31700 Jl.9-v.jl.15.

9–Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
Se hace saber a quien interese que por decreto N.o 3.222 de la Junta Departamental de Maldonado, de fecha 11 de abril de 1969, ha sido aprobada la designación efectuada por la Intendencia Municipal, para expropiar y dispuesta la posesión urgente de los siguientes inmuebles de la Primera Sección Judicial de Maldonado, con destino a parque público:
Padrón N.o 11.051, propiedad de la señora Olga Ivanah Lussich de Rossi, de una superficie de 7 hectáreas, 2.721 metros cuadrados, 6.526.

Padrón N.o 15.629, propiedad de Saint Cloud S. A. de una superficie de 12 hectáreas 8.927 metros cuadrados 1.400.

Padrón N.o 16.413, de la sucesión Antonio D. Lussich, o quien justifique ser su propietario, de 10 hectáreas, 8.262 metros cuadrados, 21 centímetros cuadrados sin camino y padrón N.o 18.024, propiedad de Punta Ballena S. A., de una superficie de 3 hectáreas, 0691 metros cuadrados 5.310 centímetros cuadrados.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la Dirección de Secretaría calle Montevideo 745, Maldonado, a efectos de lo dispuesto por la ley N.o 3.958, del 28 de marzo de 1912, modificada por decreto ley N.o 16.247 del 5 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre los mencionados inmuebles. — Maldonado, julio 1.o de 1970.

9) (C.C.) 8|pub. 31654 Jl.6-v.jl.15.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 46|68|1

Pinceles, Cepillos, Plumeros, etc. (De plaza)

Fecha apertura: 30 de julio de 1970. Hora: 15.00.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, primer piso el día y hora señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.

Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 31629 Jl.2-v.jl.15.

LICITACION N.o 62|68

Estopa multicolor común (De Plaza)

Fecha apertura: 30 de julio de 1970. Hora: 15.00.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, primer piso, el día y hora señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.

Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 31630 Jl.2-v.jl.15.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

Llámase a licitación Pública para los suministros que se detallan a continuación:

Licitación pública N.o 853. — Suministro y colocación de equipo de aire acondicionado. Segundo llamado: 24|8|70, hora 15 y 30. Precio pliego $ 150.00. Planos $ 700.00.

Licitación pública N.o 878. — Alambre galvanizado.

Segundo llamado: 30|7|70, hora 15 y 30. Precio del pliego $ 385.30.

Los pliegos están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2.o piso.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina en el día y hora indicados.

El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 31715 Jl.10-v.jl.14.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SUCURSAL "19 DE JUNIO"

Licitación pública N.o 75|15

Estanterías metálicas para Archivo General y Proveeduría.

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas, para la ejecución del trabajo del título, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en la oficina administrativa de la Sucursal "19 de Junio", Minas 1424, previo pago de la suma de pesos 300.00.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en la mencionada oficina, el día 3 de agosto de 1970, hora 14.30 el primer llamado y el día 7 de agosto de 1970 hora 14.30, el segundo llamado.

12) (C.C.) 3|pub. 31719 Jl.13-v.jl.15.

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por las siguientes licitaciones públicas:

N.o 75|16. — Artículo a adquirirse: Suministro de artículos de escritorio.

Apertura primer llamado: 26 de agosto de 1970.

En caso necesario el segundo llamado se operará el 28 de junio de 1970.

N.o 75|17. — Artículo a adquirirse: Confección de artículos de escritorio.

Apertura primer llamado: 21 de agosto de 1970.

En caso necesario el segundo llamado se operará el 27 de agosto de 1970.

N.o 75|18. — Artículo a adquirirse: Suministro de artículos de limpieza.

Apertura primer llamado: 17 de agosto de 1970.

En caso necesario el segundo llamado se operará el 19 de agosto de 1970.

Las aperturas se realizarán en la Sala de Licitaciones (Cerrito 318 primer piso) los días indicados a la hora 14 y 30.

Los pliegos de condiciones y memorias descriptivas están a disposición de los interesados que deseen retirarlos en el Sector Servicios Compras, Cerrito 318 (primer piso). — Montevideo, julio 7 de 1970.

12) (C.C.) 3|pub. 31718 Jl.13-v.jl.15.

SUCURSAL 19 DE JUNIO

Licitación Pública N.o 74|3

Segundo llamado

Suministro y montaje de una Central Telefónica Posposición de fecha de apertura de propuestas.

El Banco de la República Oriental del Uruguay, comunica que ha sido pospuesta para el día 31 de agosto de 1970, hora 14 y 30, la fecha de apertura de propuestas para el suministro y montaje del título (segundo llamado).

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica el día mencionado en las Oficinas Administrativas de la Sucursal 19 de junio, Minas 1429.

12) (C.C.) 3|pub. 31713 Jl.10-v.jl.14.

BANCO DE PREVISION SOCIAL OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES

Licitación Pública N.o 1.246

Apertura: 30 de julio de 1970, a la hora 14.30.

Adquisición de: 1.050 (un mil cincuenta) tubos lux de 40 wattss.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851, 3er. piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 3 de julio de 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 31709 Jl.9-v.jl.22.

Licitación Pública N.o 1.247

Apertura: 28 de julio de 1970, a la hora 14.30.

Adquisición de: 290 (doscientos noventa) portafolios para cobradores o inspectores.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 3 de julio de 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 31708 Jl.9-v.jl.22.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES

Licitación pública N.o 11.010

Apertura: 5|8|70 hora 16.

Artículo licitado: "seis (6) ficheros metálicos rotativos verticales".

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Proveeduría General calle Colonia 1761 A, donde podrán retirarse todos los días hábiles en hora de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los ofertantes que concurran al acto.

12) (C.C.) 15|pub. 31678 Jl.7-v.jl.27.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES

Licitación Pública N.o 1228

Apertura: 20 julio 1970, a la hora 14.30.

Adquisición de: 270.000 (doscientos setenta mil) sobres Cartas y Oficio.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el Local de la Oficina Central de Adquisiciones: sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 25 junio 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 31645 Jl.3-v.jl.16.

Licitación Pública N.o 1243

Apertura: 22 julio 1970, a la hora 14.30.

Adquisición de: 6.650 (seis mil seiscientas cincuentas) Bobinas de Papel (Varias Medidas).

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el Local de la Oficina Central de Adquisiciones: sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 30 junio 2970.

12) (C.C.) 10|pub. 31644 Jl.3v-v.jl.16.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES

Licitación Pública N.o 1.244

Apertura: 23 de julio de 1970 a la hora 14.30.

Adquisición de: 1 (una) Guillotina Mecánica de 0.80 centímetros de corte.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 2 de julio de 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 31661 Jl.6-v.jl.17.

Licitación Pública N.o 1.245

Apertura: 27 de julio de 1970 a la hora 14.30.

Adquisición de: 1 (una) Engrampadora Mecánica de hasta 25 M. M. de largo.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 2 de julio de 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 31662 Jl.6-v.jl.17.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

LICITACION PUBLICA N.o 50|2

Se llama a licitación pública, para realizar reparaciones varias en el edificio de casa central: Misiones 1435 y en el edificio 25 de Mayo 438|40, de acuerdo a la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles dentro del horario bancario, en la Sección Adquisiciones y Suministros de la Caja, Misiones 1435, segundo piso.

La apertura de propuestas se efectuará el día 29 de julio de 1970, a las 15 horas en dicha Sección.

No concurriendo el mínimo de tres proponentes, la apertura del segundo llamado se realizará el día 5 de agosto de 1970 a la misma hora, con cualquier número de oferentes. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 3|pub. 31720 Jl.13-v.jl.15.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Año 1970

Primer llamado

Lic. N.o 26|70. — Adq. de papas para consumo, de procedencia nacional y/o extranjera.

Apertura: 14 de julio de 1970, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 16 de julio de 1970, a las 15 horas.

Valor del pliego $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Dpto. de Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Paysandú 935 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 5|pub. 31716 Jl.10-v.jl.16.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Primer llamado

Lic. N.o 24|70. — Yerba mate.

Apertura: 27 de julio de 1970, a las 16 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 30 de julio de 1970, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. N.o 25|70. — Escobas.

Apertura: 27 de julio de 1970, a las 18 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 30 de julio de 1970, a las 18 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Paysandú 935, donde también podrán

ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 31676 Jl.7-v.jl.16.

CUERPO NACIONAL DE BOMBEROS
LICITACION PUBLICA N.o 101
Vehículos de incendio y material de incendio
Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para el suministro de vehículos y materiales especiales para incendio, de acuerdo al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en el local del Departamento de Administración de dicho Cuerpo (calle Colonia N.o 1665, 1er. Piso), de 8 a 13 horas. El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 22 de agosto de 1970 a la hora 9.30 y 10.30 respectivamente y en presencia de los interesados que concurran al acto.
Valor del pliego de condiciones $ 1.000.00. — Montevideo, junio de 1970.
12) $ 2.700.00 15|pub. 11374 Jl.1.o-v.jl.21.

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
Llámase a licitación pública para la adquisición de:
1 Aparato medidor de intensidad de campo portátil. Licitación N.o 1|70-DN.
Pliego de Condiciones: Sarandí 472, Telf. 9 78 34.
Apertura: 16 de setiembre de 1970 a las horas 15 y 16 en primer y segundo llamados. — El Jefe de Licitaciones.
12) $ 900.00 10|pub. 11459 Jl.3-v.jl.16.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 11
Modificación de fecha
La Jefatura de Policía de Montevideo hace saber que ha sido postergada para el día 17 de agosto próximo a la hora 16, el acto de presentación y apertura de propuestas para la Licitación Pública a realizarse con motivo de la adquisición de una "Máquina Fundidora" de composición tipográfica (Licitación Pública N.o 11) con destino a la Sección Imprenta.
Segundo llamado, 18 de agosto de 1970, hora 16. — Montevideo, julio 6 de 1970.
12) (C.C.) 5|pub. 31714 Jl.10-v.jl.16.

LICITACION PUBLICA N.o 12
Modificación de fecha
La Jefatura de Policía de Montevideo, hace saber que ha sido postergado para el día 23 de julio próximo a la hora 16, el acto de presentación y apertura de propuestas, para la licitación pública, a realizarse con motivo de la adquisición de 250 pares de botas, (Lic. pública N.o 12), para el personal de la Guardia Republicana.
Segundo llamado: 24 de julio de 1970, hora 16.
12) (C.C.) 5|pub. 31691 Jl.8-v.jl.14.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE SAN CARLOS
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO
La Junta Local Autónoma de San Carlos, llama a licitación pública para la construcción de cordón y cuneta de hormigón armado en las calles de los balnearios La Barra y Manantiales.
El acto de apertura será en el local de la Junta, calle 18 de Julio 820.
Primer llamado: 27|7|1970 hora 15 y segundo llamado 27|7|1970 hora 16. A disposición de los interesados se encuentran los pliegos de condiciones en esta Oficina al precio de pesos 2.000.00. — San Carlos, junio 29 de 1970. — Wilfredo García Cal, Presidente. — Manuel H. Guadagna, Secretario Director.
12) $ 1.500.00 10|pub. 11807 Jl.10-v.jl.23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras: Escuela N.o 93, de Lascano, (departamento de Rocha), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, Avenida 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados, solicitándolas, con tres días de anticipación previo depósito de pesos 3.900.00 en la tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta, deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 24 de julio a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 6 de julio de 1970. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31697 Jl.8-v.jl.21.

SECRETARIA
Llámase a licitación pública para el suministro de 10.000 (diez mil) Matrices para uso de esta Secretaría.

Los pliegos de Condiciones Particulares están a disposición de los interesados, en la Oficina de Licitaciones, Avda. 18 de Julio 1112, (2.o Piso).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina, el día 29 de julio de 1970 a la hora 16. Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, se abrirán las propuestas el día 31 de julio de 1970, a la misma hora y en el mismo lugar.
Precio del Pliego de Condiciones Particulares $ 100.00. (Pesos Cien). —
12) (C.C.) 10|pub. 31623 Jl.1.o-v.jl.14.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 23|70
Primer y segundo llamados
Llámase a licitación pública para la adquisición de uniformes de trabajo para el personal obrero de Talleres y Almacenes, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay N.o 1120, Piso 1.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 4 de agosto de 1970, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4.o Piso, en presencia de los interesados que concurran.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 6 de agosto de 1970 en el mismo lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31616 Jl.1.o-v.jl.14.

SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILITAR
Llámase a licitación pública, para la construcción de seis depósitos e instalaciones accesorias en el predio del Batallón de Ingenieros N.o 2, en Florida.
Pliego de condiciones a disposición de los interesados, en 25 de Mayo 269, de 9 a 12 horas, al precio de $ 2.000.00 el ejemplar.
Fecha de apertura: 20 de agosto de 1970.
12) $ 900.00 10|pub. 11947 Jl.13-v.jl.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación pública N.o 24
Se llama a licitación pública para la venta de un refrigerador eléctrico perteneciente al Departamento de Fisiología de esta Facultad, según las características que se detallan:
Una heladera fabricada en madera de roble, con equipo Brunner de procedencia americana, motor fabricado en Inglaterra de 1 HP de fuerza y 1.410 r. p. m. cuyas medidas interiores son las siguientes 2.07 de ancho, 1.82 de alto y 0.80. Está compuesto de dos puertas de 1.51 por 0.52 y dos puertas de 0.71 por 0.52.
Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Institución, Avda. Gral. Flores 2125, de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 18 horas.
La apertura de propuestas se hará efectiva el día 6 de agosto de 1970, a las 15 horas, en el local arriba indicado. — Sección Compras.
12) (C.C.) 3|pub. 31728 Jl.13-v.jl.15.

Licitación pública N.o 23
Plaza
Se llama a licitación pública para la adquisición de:
Un analizador de gases, electrodos de PH, regla de cálculo, y un respirador destinados a la Cátedra de Cirugía de la Facultad.
Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados, en la Sección Compras de la Institución, Avda. Gral. Flores 2125, de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 18 horas.
La apertura de propuestas se hará efectiva el día jueves 5 de agosto de 1970, a las 15 horas, en el local arriba indicado. — Sección Compras.
12) (C.C.) 3|pub. 31727 Jl.13-v.jl.15.

OFICINAS CENTRALES
Licitación pública N.o 3
Prestación de Servicios Médicos Seguro de Salud de Funcionarios no Docentes.
La Universidad de la República, llama a licitación pública, para la prestación de servicios y asistencia médica al Seguro de Salud de los Funcionarios no Docentes de la Universidad, de acuerdo con las bases establecidas en los pliegos de condiciones generales y particulares que están a disposición de los interesados en la Sección Compras, (Avda. 18 de Julio 1824, subsuelo), de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
La apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1970 a las 9 horas, (primer llamado) y a las 21.30 (segundo llamado), en la citada Sección Compras. — Sección Compras.
12) (C.C.) 3|pub. 31723 Jl.13-v.jl.15.

13—Llamados a Acreedores

Por cambio de Directorio se convoca a todos los acreedores de Claridge S. A. presentarse en calle Rincón N.o 538, Apto. 1.
13) $ 1.400.00 20|pub. 11363 Jl.1.o-v.jl.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos: WALTER MARIA PERRONI VERCELLINO, "Concurso voluntario" (L.o 17, F.o 207, N.o 399), se hace saber al público que por interlocutoria del 16 de junio de 1970 y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 955 y siguientes del Código de Procedimiento Civil se decretó el concurso voluntario de Walter María Perroni Vercellino, convocándose a Junta de Acreedores para cuya celebración se señaló el día 30 de julio próximo, a la hora 14 y 30 en el local de este Juzgado, 18 de julio 1186, citándose a los acreedores con la prevención del Art. 960 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento. Se hace constar que se habilitó la próxima Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones y citaciones. — Paysandú, junio 22 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
13) $ 2.400.00 10|pub. 11338 Jl.1.o-v.jl.14

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, julio 13 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

DARIO IGLESIAS OLVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1670, ap. 2 y EMA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1670, ap. 2.

3.a Sección

JUAN ANTONIO ZAMBELLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 475 y ELSA LODI BLANCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Wáshington 156.
ALFREDO MAROTTE, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Policía Vieja 1368, Apto. 5 y SIXTA ESTER MONTES de OCA, 59 años, viuda, oriental, domiciliada Policía Vieja 1368 Apto. 5.

7.a Sección

JUAN MARIO RIVA SIMONETTI, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado A. Díaz 2208 y GRACIELA BEATRIZ DE LA VEGA GIOVANAZZI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada A. Díaz 2206.

8.a Sección

ERNESTO SUBAK HERCZKA, 66 años, viudo, industrial, austríaco, domiciliado Agraciada 2071 y MANUELA GOLDSTEIN LIPOWSKI, 45 años, divorciada, alemana, domiciliada Agraciada 2071

9.a Sección

JOSE RAMON ALVAREZ, 60 años, soltero, empleado, español, domiciliado Daniel Zorrilla 5271 y EMERY ODILA GIMENEZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Zorrilla 5271.

RENATO MIGUEL RINALDI, 23 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Durán 5609 y GRACIELA ANNA SIMONETTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durán 5609.
OSCAR SANTIAGO DIEGUEZ, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Fauquet 8372 y GRACIELA NORMA ALBARENGA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 5056.
MIGUEL ANGEL NALERIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yamandú 5602 y MARIA ELENA BERTULLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yamandú 5602.

12.a Sección

LUIS BLAIBAS, 43 años, divorciado, comercio, argentino, domiciliado E. Bellaco 2744 y ARTURA ANACLETA TORRE, 38 años, soltera, estudiantte, oriental, domiciliada Dr. Magested 1572.

17.a Sección

ALFONSO DIAZ, 25 años, soltero, guarda, oriental, domiciliado Campamento 4360 y MARLI DUFRECHU, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Pérez 4729.

19.a Sección

FERNANDO GONZALEZ PETRAGLIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aceguá 4700 Apto. 109 y CARMEN CARBALLO, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Propics 2461.

14) $ 130.00 3|pub. v.jl.15.

Montevideo, 10 de julio de 1970

3.a Sección

SANTOS SABAH, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 173 y GLORIA ALEMAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 173.

4.a Sección

RONALDO DAN DEL PUERTO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Yaguarón 1211 y SILVA LEILA VICENTE FELIPPO, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Yaguarón 1211.

7 a Sección

NESTOR MARIO FOSSATTI VAZQUEZ, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2619, Apto. 5 y AMPARO LOPEZ VAZQUEZ, 18 años, soltera, empleada, española, domiciliada Acevedo Díaz 2565 Apto. 1.

9.a Sección

JUAN MARIA RODRIGUEZ, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Albéniz 5359 y ANGELA ISABEL FRIPP 53 años, viuda, oriental, domiciliada Albeniz 5359.
VICTOR QUINTANA 35 años, soltero, empleado oriental domiciliado Albéniz 5359 y ANA MERCEDES MANQUIS, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Albéniz 5359.
MIGUEL DOMINGO LOPEZ, 40 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Hudson 5621 y REINA ISABEL MANZINI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cnel. Raíz 1582.

12.a Sección

MANUEL CARBONELL, 20 años, soltero, empleado, francés, domiciliado Lombardini 3660 y ANA JESUS RAMIREZ, 21 años, soltera, empleada, española, domiciliada Gral. Flores 2169.

14.a Sección

RONALD ALEXANDER HERBERT, 30 años, soltero, abogado oriental, domiciliado Dufort y Alvarez 3268 y GRACIELA RITA SAVOIA 25 años, soltera, oriental, domiciliada Dufort y Alvarez 3268.
ANIBAL RODOLFO DE LEON, 23 años, soltero, artista, oriental, domiciliado Ayohuma 3934 y OLGA CARMEN CUPPULO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ayohuma 3934.

17.a Sección

LINO JOSE ALVAREZ, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Carlos A. López 4053 y ELDA EMIR DIAZ, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Carlos A. López 4033.

18.a Sección

ENRIQUE VERDERESE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 1270 y MARIA DEL CARMEN MAIOCHI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 1270.
SIMON WEISSMAN, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado R. Graceras 936, Apto. 401 y ESTHER PATRICIA HARARI, 20 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada R. Graceras 936.

19.a Sección

RAMON ANTUNEZ, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Km. 17 Cno. Carrasco y MARIA DE LOS ANGELES BOSSI, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Rodrigo 3057.
MANUEL GREGORIO MONTENEGRO 29 años, mozo, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2949 y MARIA CHAOS, 32 años, soltera, española, domiciliada Itú 2079.
MARTIN MENAS MARTIN, 57 años, viudo industrial, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2219 y ADA PINTOS CURBELO, 44 años, viuda, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2223.

21.a Sección

FERNANDO COBAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuabé 4647 y MIRTA ROSSATI, 18 años soltera, oriental, domiciliada Bell. 932.
ENRIQUE CECILIO GALLARDO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4113 y GRACIELA MARTIN 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Ganaderos 4113.

23.a Sección

CARLOS ALBERTO LORES, 32 años, soltero fletero, oriental, domiciliado Cebollatí 1667 e IRIS ALICIA FRANCIA 21 años, soltera oriental, domiciliada Comercio 1368.
IGNACIO RUBEN MARADEO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Laborde 2528 y MARA LUCIA DAL MORO, 20 años, soltera, italiana, domiciliada Corrales 2789.

14) $ 130.00 3|pub. jl.14.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: JUAN AGUSTIN CORTS. "Prescripción adquisitiva" (L.o 26, F.o 458 N.o 498), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecer con quien se seguirán los procedimientos y se llenará el requisito constitucional de la conciliación:
Fracción de terreno ubicado en la quinta 156 de la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, padrón 5.241 compuesta según plano del agrimensor Rafael A. Thevenet inscripto en la Oficina de Catastro, de Paysandú, el 3 de setiembre de 1969, de una superficie de 3.401 metros, 5.513 centímetros, con 44 metros 80 centímetros al Norte a calle 30; al Oeste 89 metros 53 centímetros a calle Carreras; al Este 88 metros 10 centímetros, con Angel Ibarburu y al Sur en 32 metros 10 entímetros linda con Estefanell Pons y Compañía.
Fue habilitada la Feria Judicial Menor, a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, junio 30 de 1970. — Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
16) $ 9.000.00 30|pub. 11758 Jl.9-v.ag.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ORIBE AGUIRRE POSADA. "Prescripción treintañal", se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al inmueble que se dirá, y especialmente a los causahabientes de don Pío Carreño: Inmueble sito en la primera sección judicial de Tacuarembó, padrón N.o 3.781, con una superficie de 525 metros a fin de que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se habilitó la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, junio 26 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
16) $ 5.400.00 30|pub. 11904 Jl.13-v.ag.21.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE LUCIANO GARCIA MARINI, solicita la inscripción de la obra titulada "Del tiempo del "Jopo" al hippie y otros" de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 11684 Jl.8-v.jl.21.

ANTENOR CORREA PORTUGAL, solicita la inscripción de la obra titulada "Elementos Organizados —Psico—Fisiología" de la cual se declara autor. — Montevideo, 22 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 11671 Jl.8-v.jl.21.

WILMA DACASTO PUIG, solicita la inscripción de la obra titulada "Cartas", de la cual se declara autora. — Montevideo, 3 de junio de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 11275 Jn.30-v.jl.13.

NESTOR SILVERA ANDUIZA, solicita la inscripción de la obra titulada "La Iglesia Católica Apostólica Romana y la Masonería en la Emancipación Hispanoamericana" de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de junio de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 11497 Jl.6-v.jl.17.

MARCOS J. VERNET NOGUEIRA y GUILLERMO DIAZ FOSTER, solicitan la inscripción de la obra titulada "Estudio Chuy, Socio Económico Histórico", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 27 de mayo de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 11592 Jl.7-v.jl.20.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA, solicita la inscripción de la obra titulada "Planificación de un Curriculum para Enfermería Profesional N.os del 1 al 4 y el folleto "Criterios para formular, enunciar y seleccionar objetivos educacionales", de la cual se declara autora y editora. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) (C.C.) 10|pub. 31682 Jl.7-v.jl.20.

SARA MARIA VICTORIA FERNANDEZ WOLF, solicita la inscripción del album musical titulado "Primavera", el que comprende cinco canciones: "El color del amor", "Grito al mundo", "Adiós al amor", "Falso verano" y "Mi tímida canción" del que se declara autora. — Montevideo, mayo de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 1.200.00 10|pub. 11613 Jl.7-v.jl.20.

CARLOS MEO, solicita la inscripción de la revista "Epítome", de la cual se declara autor y editor. — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 11757 Jl.9-v.jl.22.

AGADU registra obras de sus asociados:
PRUDENCIO LAZCANO y SEGUNDO FERNANDEZ BAUSTISTA; "Meditación" (Vals).
JOSE ANTONIO VARELA y GERMAN MERA; "El Turista" (Cumbia).
ARTURO FARIAS; "Tu espera" (Bolero).
SANTIAGO MOREIRA y LEONARDO GUERRA; "Solitario estoy" (Tango).
REINA AKIRMANIAN; "Romance gitano" (Canción Flamenca).
LEON KIND; "Lo que fue ya no es ni será" (Balada).
ATILIO GOMEZ OLIVA; "Yo te hice a ti" "Dejando el mundo pasar" (Baladas).
MARGARITA SOLER; "Cuando te di mi querer" (Zamba).
CARMELO FERREIRA; "Cantar a los niños" (Gato). "A mi amante bañándose" (Cueca" y "Amor" (Ranchera).
SILVIA FEHER PEREZ; "Caricias de sol" (Rock lento).
ANGEL AGUILAR AYALA; "A ti abuelita" (Canción).
JUAN J. CASTELLS; "A una esposa" (Ranchera) y "No pido disculpas" (Zamba).
JORGE SIMONETTI y VICTOR AMARAL; "El revés del mundo". Rock lento.
YOLANDA R. DE PEREZ; "El destino" (Tango).
PEDRO RIZZUTI; "La playa blanca" (Cumbia) y "Uruguayo baila milongón" (Candombe).
VALENTIN ILLARRAMENDI y JUAN C. CROCCIA; "Que solo estoy" (Tango).
RAUL CAMPOS y W. ROMERO "Amor de dos" (Vals).
SANTIAGO A. MOREIRA y RAUL MAIDANA "M. y M." (Vals).
LUIS O. MACHIN; "Será tu amor" (Plena) y "Yo tanto te quería" (Cumbia).

HERMES LUCIANI; "En el náutico" (Rock).
FERNANDO DARIO LIMA; "Junto al Cufré" (Zamba Canción).
DANIEL LENCINA y DANIEL BUENSEÑOR; "Todo sirve" (Balada).
GERVASIO ANDRADE: "Juguetona" (Ranchera) y "Desvelo" (Cumbia).
EVADNE STAIFF de SOSA CARRION; "Alas de Navidad" (Villancico).
SANTIAGO A. MOREIRA; "Es una bomba" (Milonga) y "Na Dolores" (Candombe).
MARCOS GALUP; "Dos centavos de tango, por favor" (Tango).
SANTIAGO A. MOREIRA y ARLETTE G. MOREIRA; "Esa Flor" (Tango).
FELIX RODRIGUEZ y NELSON FERNANDEZ; "Embrujo" (Tango).
SANTIAGO A. MOREIRA y FELIX RODRIGUEZ; "Un amor" (Tango).
ARTURO FARIAS y SANTIAGO A. MOREIRA; "El escobero" (Candombe).
ALBERTO GIRONDO y NELO DELFINO; "Luna de miel en México 70" (Gamur).
ALBERTO GIRONDO JULIO CHEDA y NELO DELFINO "La isla del amor" (Gamur).
MARGARITA ROMEU: "Malagueña" (Malagueña). (Original para Guitarra).
RAUL CAMPOS y FELIX RODRIGUEZ; "Che Fajardo" (Tango).
RUBEN ZARATE y HUGO ZUNINO; "Amigo cafetín" (Tango).
SANTIAGO A. MOREIRA y FELIX O. ROLDAN; "Don Félix" (Tango) y "La Torcacita" (Milonga).
FELIX RODRIGUEZ y HUGO L. VILA; "Sortilegio" (Balada).
FELIX RODRIGUEZ y SANTIAGO A. MOREIRA; "Vagabundo" (Plena).
FELIX RODRIGUEZ y FELIX O. ROLDAN; "Mi tormento" (Vals).
SANTIAGO A. MOREIRA y HUGO L. VILA; "Bella Morena" (Candombe) y "La Picolina" (Marcha).
ANGEL FANTAUZZI; "Una vez nada más" (Zamba).
VARUYAN: "Tristeza de sol" (Melódico Beat) y "Perdida en la oscuridad" (Melódico Beat).
DANIEL OLVEIRA y ALDO FANTAUZZI; "Te seguiré amando" (Shake) y "Pan y Arado" (Balada).
PEDRO NARDELLI; "Raquelita" (Polka Canción) y "Ndai pori problema" (Polka Paraguaya).
ALBERTO H. SOTO: "Porque te fuistes" (Canción) y "Canto al Paleta Quemada" (Milonga Canción).
MARIE CHEVALIER: "Lo que no fue" (Bolero).
HECTOR BELO: "Talvez" (Balada).
CARMELO FERREIRA: "Evolución" (Milonga), "El Trabajo" (Polca y "A mi amada en su día" (Vals).
DANIEL VIGLIETTI: "La canción de Pablo" (Canción), "Esta canción nombra" y "Canto libre" (Canciones).
DANIEL VIGLIETTI e IDEA VILARIÑO: "A una paloma" (Canción).
MARIO BENEDETTI y DANIEL VIGLIETTI; "Cielito de los muchachos" (Cielito).
AMELIA REPETTO ESPINOSA y RAQUEL SAENZ; "Poema Crepuscular" (Poema Musicalizado).
AMELIA REPETTO ESPINOSA y RAQUEL SAENZ; "Brochazos" (Poema Musicalizado).
AMELIA REPETTO ESPINOSA y ORFILIA BARDESIO VILA; "Africa" (Poema Musicalizado).
AMELIA REPETTO ESPINOSA y JUAN CUNHA DOTTI; "Sola" (Poema Musicalizado).
CARLOS GENTILE JULIO YAFIGLIOLA, RAUL BIDART y ROBERTO CAPABLANCA; "Ayúdenme a encontrarla" (Beat).
HEBER GONZALEZ; "La bomba llegó" (Album Musical).
JOSE CARBAJAL; "A mi gente" (Album Musical).
ALBA SAN JUAN; "Tu piel" (Album Musical).
MARIO NICOLI y JUAN VERRONE; "Tauro 70" (Album Musical).
ANGEL FANTAUZZI RAMOS; "Mis canciones" (Album Musical).
ALBERTO ALONSO y MARIA ELENA COBES; "Coral" (Album Musical).
DANTE MAGGI; "Acuarelas de pobre" (Album de Versos).
DANIEL LOPEZ; "Amor y Fuego" (Album Musical).
DANIEL ARMANDO LOPEZ; "Daniel Maclaen" (Seudónimo).
HUGO ALBERTO PALLE; "A la Celeste" (Album de Letras).
JOSE REYES DIAZ; "A la Patria" (Album de Versos).
LEANDRO ROBELLA; "Canciones, poemas, Sketch, Monólogos" (Album).
PAUL DUFFO; "Los Cracks 1970" (Album Musical).
ATILIO GOMEZ OLIVA; "Atilio" (Seudónimo.
MARTINA MARTINEZ de SANTELLAN; "Canciones nuestras" (Album de Versos).
JOSE ALANIS: "La Soberana 1969" y "La Soberana 1970" (Libretos de Carnaval).
CARTAGO MANDONCA; "Lalo Mendoza" (Seudónimo).
EDISON TOME; "Edison" (Album Musical).
OMAR GUERRA RUIZ; "Un día lloré" (Album Musical) y "Richard" (Seudónimo).
LUIS G. MONTILLA; "Es un poco tarde ya" (Album Musical).
JUAN JOSE CASTELLS DIAZ; "José Díaz" (Seudónimo).
OLGA BLANCA DASSO; "Una vida mediodía atardecer" (Obra teatral).
VICTOR MANUEL LEITES; "Alicia en el país de las maravillas" (Obra teatral). (Inspirada en la Novela de Lewis Carroll).
HUGO FERNANDEZ LEYTON; "Chajá" (Album Musical).
GHISSO BELLANCA; "Album 70" (Album Musical).
ANGEL PONTON; "Augurio a los Celestes" (Letra).
ERNESTO NEGRIN; "Presentación Casino" (Album Musical).
GIUSEPPE SPERA BELLANCA; "Giusso Bellanca" (Seudónimo).
GLADYS GARDES; "Fortuna" (Album Musical) y "Gloria" (Album Musical).
VICTOR AMERAL FELLO; "K. Cho" (Seudónimo).
DARDO OLIVO MARTINEZ; "Oasis de amor" (Album Musical).
JULIO C. FERNANDEZ SANTORO; "Pausa" (Album Musical).
MARIO CABRAL BRUZZATO; "Chiquito" (Seudónimo".
MIGUEL CASTRO; "Do, mi, sol paseando" (Canciones para la pieza teatral).
JUAN CARLOS CASTIGLIONI; "Do mi sol paseando" (Teatro para Niños).
RAUL de MIGUEL; "Ventana" (Album Musical).
HILDA FLORES: "Al gran bonete se le ha perdido la cota" (Revista).
HILDA FLORES y TIBROTH; "Contrastes sin restricciones" (Revista).
EMILIO OLAVERRY; "Viguela" (Album de Versos).
LILE y JUANCHO; "El Circo de Cebollita y Firulete" (Obra Teatral para Niños).
LEONIDAS CONDE BUCCO; "Lile" (Seudónimo).
JUAN CARLOS TAJES; "Juancho" (Seudónimo).
ANA MARIA MAUTONE de LAUREIRO y RAFAEL RODRIGUEZ; "El mundo es de los jóvenes" (Album Musical).
JAIME y RUBEN URRUTIA: "La escuelita del crimen 1970" (Libreto de Carnaval).
ISIDRO CAMACHO MOREIRA; "Experiencia" (Poema) y "Para el recuerdo" (Poema).
MARIO TRANQUILO; "Don Mario" (Poema).
FERNANDO LIMA PEOMBO "Darío Lima" (Seudónimo).
JULIO LUCERO; "Amor isleño esperanzado" (Album Musical).
EVADNE STAIFF de SOSA CARRION; "Música en colores" (Album de Danzas).
MATTEO di BIASSI; "Arco iris" (Album Musical).
OMAR DUGLAS LEMOLE; "Parodistas de Chocolate" (Libreto de Carnaval 70).
WALTER LOPEZ; "Amanecer" (Album Musical).
SERGIO IRIARTE; "Principios" (Album Musical).
OMERO RAMON PRIETO; "Silvestre" (Seudónimo).
ROBERTO de SALINAS; "Lo que canta un oriental" (Album de Poemas).
DON GALAN; "Mi libertad es el camino" y "Zamba a Gardel" (Versos).
DIONEL MACHIN; "Timoteo 70" (Album de Letras).
JULIO MARTINEZ; "Siga la Comparsa 1970" (Album de Letras).
JUAN BOVEDA; "Favor" (Album Musical).
CARLOS RAMOS STEFANO; "Os cobras 1970" (Libreto de Carnaval).
ELENA PESCE y SYRA M. PESCE; "Canta quiero... quiero... y frota tu nariz" (Obra teatral).
JULIO CHEDA GARCIA; "Muda" (Seudónimo).
ARTIGAS W. GARCIA; "Separación" (Guión Dramático) y "Celos" (Guión Dramático).
TOMAS CORTES; "Clínica de la Alegría" (Album de Letras).
EDUARDO GUTIERREZ CORTINAS; "Sábados Aurinegros" (Programa de T.V.).
LALO MENDOZA; "Aires Riverenses" (Album Musical).
RUBEN RADA; "Que me importa" (Album Musical).
ROBERTO ABITANTE e HILDA FLORES; "Levantaron las medidas de... sexualidad" (Música para la obra del mismo nombre).
TIBERIO ROTH y RICARDO CRISTOFANI; "Levantaron las medidas... de sexualidad" (Revista Musical). — Montevideo, 26 de junio de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.)
17) $ 24.000.00 10|pub. 11692 Jl.13-v.jl.24.

ROQUE FOTI, solicita la inscripción del Proyecto de Ley, sobre la Creación del Ciclo, de Instrucción Militar en la Instrucción Pública y Privada — Fundación del Cuerpo de Infantes Artiguenses conjuntamente con la composición musical titulada "América", Marcha de los Infantes Artiguenses —, de todo lo cual se declara autor. — Montevideo, 2 de julio de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).
17) $ 1.200.00 10|pub. 11749 Jl.13-v.jl.24.

20-Remates

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

Juzgado Letrado del Trabajo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, dictado en autos: "Aviles Francisco contra BANCO REGIONAL. Ind. por despido, aguinaldo y licencia". (L.o 3, F.o 182, N.o 630), se hace saber que el día 23 de julio de 1970, a las 16 horas, y en el local de la calle Mercedes 1449, se procederá por el martillero Romeo Araújo Albornoz, al remate de los siguientes bienes:
Una máquina de sumar "Tornado", número 075—21, 1 máquina de calcular marca "Precisa", N.o 289.816, 1 máquina de sumar "Precisa", N.o 2220—4, 1 máquina de sumar, "Ultra", E. 10111488, 1 máquina de sumar s|m N.o 00100—24, 1 máquina de sumar marca "Ultra" N.o 5492, 1 máquina de sumar, "Olivetti", N.o 466.550, 1 máquina de sumar marca "Olivetti" N.o 493.002, 1 máquina de sumar marca "Olivetti" N.o 466.594, 1 máquina de sumar marca "Olivetti" N.o 492.995, 1 máquina de sumar marca "Addo", número 87.017, 1 máquina de calcular marca "Friden", N.o 10—6—31.522A, sobre la base de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor en el momento del remate consignar el 30 o|o de su oferta.
Habiéndose habilitado la Feria Judicial Menor a los efectos en esta publicación. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Esc. María Nieves Martínez. Actuaria Adjunta.
20) $ 3.300.00 10|pub. 11568 Jl.6-v.jl.17.

GUILLERMO DINES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Archeri, María Inés Cecilia y otro contra FEROLA GUZZETTI, CARLOS HUGO y otro. Ejecución de hipoteca", (Ficha A 1.166|969), se hace saber que el día 28 de julio de 1970, a las 15 horas, en el Hall del Juzgado, (Cerrito 586), el martillero señor Guillermo Dines, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Unidad N.o 003, salón de negocio, en planta baja, del edificio de propiedad horizontal, denominado "Perú", construído en una fracción de terreno, situado en Pocitos, 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrones N.os 32.638 y 82.202, según plano del Agr. Roberto Ballefín Galeano, de enero de 1952, inscripto el 22 de los mismos mes y año, en la Dirección General de Catastro con el N.o 25.054, se integra con los lotes contiguos, señalados con las letras A y B que en conjunto tiene un área de 901 metros 23 decímetros cuadrados, con 32 metros 82 centímetros al Sur con frente a la Rambla República del Perú por donde la puerta de entrada del local tiene el N.o 1141 entre las calles Guayaquí y Gabriel Antonio Pereira. El edificio que fue levantado según permiso de construcción N.o 35.589, fue fraccionado de acuerdo al régimen de la ley N.o 10.571, según plano de los Agrs. Roberto Ballefín y José Enrique Masonier, de mayo de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de noviembre de 1954 con el N.o 29.608, habilitado el 28 de octubre de 1954. Según este plano, la unidad 003, está en la planta baja del edificio, a cota cero metro; padrón N.o 201.338, superficie 133 metros 47 decímetros. El gravamen afecta a la Unidad individualizada y a la cuota de dominio en el terreno deslindado y demás bienes comunes a que se refiere el Reglamento de Copropiedad del edificio.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Que serán de cuenta del comprador, los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; III) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, (Urbana - 52|990), y los demás antecedentes en el Juzgado, en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados; IV) Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo julio 1.o de 1970. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
20) $ 9.900.00 15|pub. 11616 Jl.7-v.jl.27.

RAUL IRURETA GOYENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Frigorífico Uruguayo S. A. c|. CARNEVATE RUBEN. Juicio ejecutivo". (C 1.121|69), se hace saber que el próximo 17 de julio a las 15 horas, en Avda. Centenario 3551, por intermedio del martillero don Raúl Irureta Goyena, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 166.320.00 (2|3 de su tasación), de 5.858 Ks. de Corvina y 1.270 Ks. de Palometa; y con la base de $ 45.333.33 (2|3 de su tasación), de 500 cajas de cartón y 400 cajones de madera.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la próxima Feria Judicial Menor, para las mismas, así como para efectuar el remate. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Alfredo L. Liugain. Actuario.

20) $ 2.100.00 10|pub. 11384 Jl.2-v.jl.15.

JOSE A. BALLESTERO
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: ORONOZ VAZ MARTINS, JOSE MARTIN. "Partición" (S 507|68), se hace saber que el próximo 23 de julio de 1970, a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, por intermedio del martillero José A. Ballestero, asistido del Oficial Alguacil Ad-hoc del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre las dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien: El departamento de propiedad horizontal situado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, perteneciente al edificio denominado "Martí" con frente a la Rambla del Perú N.o 1089 esquina Guayaquí, empadronado con el número 200.775, señalado con el N.o 403 en el plano de los agrimensores Roberto Ballefín y José E. Maissonier, de enero de 1953, inscripto con el N.o 28.316 el 18 de febrero de 1954 en la Dirección de Catastro cuya cota de altura es de 13 metros 44 y que tiene una superficie de 87 metros 7 decímetros que se describe así: frente al Sur a la Rambla República del Perú, al Suroeste quebrada de seis rectas lindando la primera y segunda con el Dpto. N.o 404, resto de la segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta con ascensores, palier y ducto; al Noroeste con padrón 32.628, y por el Noreste quebrada de cuatro rectas, lindando la primera y segunda con espacio de aire y luz y las restantes con el Departamento 402.

Este bien está tasado en $ 5.000.000.00. A las 15 y 30 horas, en su ubicación, calle Juan María Pérez esquina Cooper solar y edificio que contiene, situado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 63.580, el cual según plano del agrimensor Santiago Iriart Victoria inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de junio de 1930 tiene una superficie de 318 metros y se deslinda así: 9 metros al Norte a la Avda. Juan María Pérez cuya puerta de entrada luce el N.o 6502 y que por ser esquina da también al Suroeste a la calle Cooper con un frente de 16 metros 40, estando unidos estos dos frentes por una ochava recta de 8 metros 55 centímetros, 15 metros al Sureste lindando con propiedad de Andrés Contini y 22 metros 42 centímetros al Noreste con terreno de Suc. de Magdalena M. de Gianelli.

Este bien está tasado en $ 2.700.000.00.

A continuación: se procederá al remate de los bienes muebles, incluido el automóvil VW. modelo 1962 hasta finalizar.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados así como la comisión del señor rematador serán de cargo del comprador; 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo 523, piso 4º a disposición de los interesados. — Se hace constar que a efectos de estas publicaciones, se ha habilitado la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

20) $ 11.700.00 15|pub. 11372 Jl.1º-v.jl.21.

HAROLDO GOMENSORO
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: SATURNINA ELORZA. Incapacidad. (Libro 64, folio 373), se hace saber al público, que el día 12 de agosto del año en curso, a las 15 horas, en el local de la calle Piedras Nº 318 y por intermedio del martillero señor Haroldo Gomensoro, de la firma "Gomensoro y Castells, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, por separado y en el mismo acto, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, abatidas en un 10 o|o, de los bienes inmuebles que se citan a continuación, haciendo constar que a los efectos pertinentes, se tomó el valor asignado a una hectárea, de la tasación practicada en autos (fs. 1.186 v.): a) Sobre la base de $ 12.048.744.37. Fracción 2-A. Campo ubicado en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el número 199, señalado con el número 2-A en el plano del agrimensor Luis A. Carballo de octubre de 1969, inscripto con el número 160 el 19 de noviembre del mismo año en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 528 Hás. 4.537 metros cuadrados y se deslinda así: 1.145 metros 80 centímetros de frente al sur a Camino Departamental a Piedras Coloradas; dos rectas quebradas al norte, lindando con Padrones 1.555, 2.811 y 511; al oeste dos rectas unidas entre sí por el cauce del arroyo Celestino, que también sirve de límite, confinando con Padrón 222 y una recta y el arroyo Celestino al este, limitando con Padrón N.o 220. b) Sobre la base de $ 7.869.951.23. Fracción 2-B. Campo ubicado en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el número 7.037 señalado con el número 2-B en el plano del agrimensor Carballo ya mencionado, se compone de una superficie de 345 Hás. 1.733 metros cuadrados y se deslinda así: 1.921 metros de frente al sur a la ruta Nacional número 3; al este una recta con padrón 220; al norte una recta quebrada de 1.145 metros 90 centímetros de frente al Camino Departamental a Piedras Coloradas y una recta al oeste confinando con padrón Nº 222.

Se previene: 1.o) Que el remate será al mejor postor y al contado, autorizándose a otorgar un plazo de hasta de un año para el pago del 35 o|o del precio total, a integrarse con garantía hipotecaria del inmueble vendido, con el interés del 12 o|o. Opción que puede tomar el mejor postor. 2.o) Otórgase al mejor postor, un término de treinta días, a contar desde la fecha del remate, para el otorgamiento de la escritura definitiva, previa consignación del saldo, total o parcial, según se haga uso o no, del plazo para integración. En caso afirmativo, se otorgará simultáneamente la escritura de hipoteca correspondiente 3.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30 o|o de la misma y serán de su cuenta, los gastos honorarios e impuestos (salvo aquellos que la ley pone de cargo del vendedor y no permiten su desplazamiento), de las escrituras de compraventa e hipoteca, ésta si la hubiere, así como la comisión del rematador e impuestos nacionales y|o departamentales que graven la subasta. 4.o) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a rematarse y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, quinto piso. Se habilitó la próxima Feria Judicial Menor, al solo efecto de las publicaciones. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 29.760.00 31|pub. 10741 Jn.25-v.ag.6.

EDUARDO JAUREGUIBERRY

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos caratulados: Manuel Ulfe Souto contra MARIA JACINTA ABAL GONZALEZ. "Ejecución de hipoteca". (Ficha 233|70), se hace saber que el día 28 de julio a las 15 horas, en Zabala 1328, por el rematador don Eduardo Jaureguiberry, asistido por el Alguacil de este Juzgado, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Solar de terreno y construcciones, ubicado en la 19.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 16.840, señalado con el N.o 7, manzana 515 "A" del plano del Ing. Abel Biraben inscripto en Topografía el 1.o de diciembre de 1926, área: 64 Mts. 6.775 Cms. con 4 Mts. 69 Cms. de frente al Oeste, a la calle Porongos 2470.

Se previene: 1.o). Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y al serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma en calidad de garantía del cumplimiento de sus obligaciones, salvo que se trate del ejecutante; 2.o). Que los gastos de escrituración, calificación y demás impuestos que la ley pone de su cargo, serán de cuenta del comprador, así como el pago de la comisión al rematador; 3.o) Que el inmueble ejecutado se halla actualmente ocupado por la demandada; 4.o) Que los títulos y antecedentes, se hallan a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6.o piso. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor a efectos de efectuar las publicaciones. — Montevideo, 26 de junio de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.

20) $ 6.300.00 15|pub. 11457 Jl.3-v.jl.23.

ILDEFONSO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Mauro Bentancor González y otros contra JOSE PEDRO CIBILS PUIG y otra. Ejecución de hipoteca". (Ficha A 417|970), se hace saber que el día 11 de agosto de 1970, a las 14 y 30 horas en el hall del Juzgado, (Cerrito 586), el martillero señor Ildefonso Corbo, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Cinco fracciones de campo ubicadas en la Segunda Sección Judicial del departamento de Florida, señaladas, con las letras A, B, C, D y E, en el plano de los agrimensores Alfredo Hareau y Juan Pedro Jaureche, de fecha 29 de marzo de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 1.053 el 13 de abril de 1948, empadronadas con los números 6.611 las fracciones C, D y E, y con el N.o 7.420, las fracciones A y B, compuestas en total de una superficie de 639 hectáreas 6.650 metros, que se describen así:

Fracción A: Superficie: 15 hectáreas 800 metros, con 45 metros, 20 centímetros de frente a Carretera Nacional, (Ruta N.o 7);

Fracción B: Superficie: 34 hectáreas 6.310 metros con una recta de 125 metros 20 centímetros de frente a Carretera Nacional (Ruta N.o 7);

Fracción C: Superficie: 48 hectáreas 5.810 metros con recta de 346 metros 80 centímetros de frente a Carretera Nacional, (Ruta N.o 7);

Fracción D: Superficie: 530 hectáreas 2.680 metros 2.124 metros 50 centímetros de frente a Camino Vecinal; y

Fracción E: Superficie 1 hectárea, 9.680 metros, dando frente al Noroeste al Camino Vecinal.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de la oferta en el momento de serle aceptada la misma; B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos y todo aquello que la Ley pone preceptivamente de su cargo; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados; D) Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, julio 1.o de 1970. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.

20) $ 10.830.00 19|pub. 11566 Jl.6-v.jl.30.

WALTER ENCISO LABRUCHERIE
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: Bonifacio González c|ELOISA LATORRE, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha E|571|966), se hace saber que el día 29 de julio próximo a la hora 15, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Walter Enciso Labrucherie, asistido del señor Oficial Alguacil del Juzgado, al remate en subasta pública y por las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Un terreno con sus mejoras, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 180.441 sito en calle Río de Janeiro 4112, entre Burdeos y Berna (Villa del Cerro), con una superficie total de 329 M. 2.50 Dec. Este bien y su edificación fue tasado en $ 784.100.00 (setecientos ochenta y cuatro mil cien pesos).

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, como así también la comisión del rematador; que los gastos de escritura, certificados, etc. que correspondan serán de cargo del comprador; que se habilita la Feria Judicial a los solos efectos de la publicación del presente edicto; que los antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria en Cerrito 586, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 24 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 5.400.00 15|pub. 11460 Jl.3-v.jl.23.

JUAN CARLOS PUPPO
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Geymonat Gaydou, Blanca Adelina y otros contra JULIA MONTIEL de GEYMONAT. Cesación de condominio". (Ficha 678, año 1969), se hace saber que el día 31 de julio de 1970, a la hora 15, por intermedio del martillero don Juan Carlos Puppo, se rematará con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea, $ 1:333.333.00 (un millón trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos), la propiedad padrón N.o 857, ubicada en la calle Coronel Arroyo, entre Avda. Artigas y Vicente P. García y que según plano del agrimensor Washington Prandi Agustoni, de octubre de 1961, consta de una superficie de 158 metros 10 decímetros

cuadrados, inscripto con el N.o 3.025 en la Oficina Departamental de Catastro el 6 de noviembre del mismo año.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serie aceptada; B) Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Colonia; D) El remate se efectuará en el lugar de ubicación en calle Coronel Arroyo, entre Avda. Artigas y Vicente P. García.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 26 de junio de 1970. — Juan Carlos Puppo, Rematador.

20) $ 4.500.00 15|pub. 11869 Jl.10-v.jl.30.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, en autos caratulados: "Figoli Guerra, Mario Luis contra SZMIDT, LADISLAO y otra. Ejecución de hipoteca". (Ficha N.o 164|970), se hace saber al público que el día 28 de julio próximo a las 15 horas y ante las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727, se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido de los señores Alguacil ad-hoc y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea de $ 2:358.727.00, (tasación total $ 3:538.090.00), del siguiente bien:

Solar de terreno, construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio "Gurruchaga", manzana 1.006, padrón 5.706, señalado con el N.o 37 en plano del agrimensor Antonio Asuaga, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, con el N.o 388, el 31 de octubre de 1953; con una superficie de 411 metros 1.529 centímetros, que linda: Este: frente a calle 17 metros; Sur: otra calle de 17 metros; Oeste: con parte del solar 38; y al Norte: con solar 36.

Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma y que serán de su cargo todos los gastos y honorarios. — Que se habilitó la próxima Feria Judicial Menor al solo efecto de estas publicaciones. — Maldonado, 23 de junio de 1970. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.

20) $ 5.800.00 15|pub. 11298 Jn.30-v.jl.20.

FABIAN BENTOS
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Angel Damico Sabatella contra EDUARDO LAUREANO BARTEL ACOSTA y MARTHA SUSANA FRESA CASTRO de BARTEL. "Ejecución Hipotecaria" (L.o 26, Folio 427, N.o 355), se hace saber: Que el día 11 de agosto p.v. a las 15 horas y en el vestíbulo de este Juzgado (Leandro Gómez 955, altos), se procederá por intermedio del rematador Fabián Bentos, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dos lotes, de los bienes inmuebles ubicados en la Decimaprimer sección judicial de Paysandú, que se relacionan: a) Una fracción de campo con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras, padrón 5.790, señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Rafael Thevenet inscripto con el N.o 170, el 26|9|53 en la Oficina D. de Catastro de Paysandú, de una superficie de 282 hás., 3.459 metros que se deslinda: por el N.E. metros 988.80 de frente a Camino Departamental; por el S. y S.O. Cañada de los Alamos; por el O. el Arroyo Quebracho y por el N.O. dos rectas, una de metros 1 253.70 que partiendo del Arroyo Quebracho corre de N.O. a S.E. y otra de metros 1.574.60 que corre de S.O. a N.E. hasta encontrar el Camino Departamental, separando de la fracción "A"; b) Una fracción de campo sin construcciones con sus alambrados y demás mejoras, padrón 6.013 señalada como fracción número 1 en el plano del agrimensor Rafael Thevenet inscripto con el número 32 el 25|2|47 en la Oficina D. de Catastro de Paysandú, con una superficie de 34 hectáreas y que se deslinda: por el N. la cañada de los Alamos; por el E. dos rectas de metros 3 y de metros 444.30 separando ambas de la vía del Ferrocarril del Estado; por el S. y S.E. línea quebrada de 5 tramos que a partir de la vía férrea hasta la cañada de los Alamos miden metros 324.20; metros 615.80 metros 61, metros 77.80 y metros 33, separando todas ellas Camino Departamental por medio de la fracción 2.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta, así como el impuesto municipal del 2 o|o y la comisión del rematador del 3 o|o; 2) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo a la ley; 3) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Se hace constar que se ha habilitado la Feria Judicial Menor a los efectos solamente de esta publicación. — Paysandú, junio 24 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 10.350.00 15|pub. 11687 Jl.8-v.jl.28.

ELBIO GIORDANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

En autos: Gonzalo Martínez Rondán c| FRANCISCO GUELL y OTRO. "Reconocimiento de firma". (Ficha N.o 587), se hace saber que el día 24 de julio próximo a la hora 15 en las puertas de este Juzgado el martillero señor Elbio Giordano asistido de los señores Actuario y Alguacil procederá al remate al mejor postor, al contado y con la base de las dos terceras partes de su tasación de un camión marca "International" modelo 1947 empadronado en Soriano N.o 389 matrícula K. 82-389 y que fue tasado en la suma de $ 480.000.00. — Se ha habilitado la próxima Feria Judicial para las publicaciones. — Mercedes, junio 24 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.

20) $ 1.800.00 10|pub. 11478 Jl.3-v.jl.16.

RAUL ERNESTO CASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

En autos: Banco de Previsión Social c| EMPRESA OMSA S. A. "Juicio ejecutivo". (Ficha N.o 297, año 1969), se hace saber que el día 25 de julio próximo a la hora 9 a.m. continuando a la hora 14 y domingo 26 a la hora 9 a.m. y de ser necesario noches subsiguientes, a partir de la hora 20 hasta su total terminación, el martillero señor Raúl Ernesto Castro asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá al remate al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de sus tasaciones de todos los muebles útiles, repuestos y herramientas que fueron inventariadas en estos autos. Asimismo se procederá al remate y en las mismas condiciones de 1 Omnibus Chevrolet K. 34-513 tasado en la suma de $ 350.000.00; 1 Omnibus Bedford K. 34-510 tasado en $ 450.000.00; 1 Omnibus Bedford K. 34-509 tasado en $ 250.000.00; 1 Omnibus K. 34-514 Chevrolet tasado en $ 200.000.00 y 1 Omnibus K. 34-515 tasado en $ 250.000.00. — Se ha habilitado la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones y los días señalados para el remate que se efectuará en calle Sarandí 240 de esta ciudad. — Mercedes, junio 25 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.

20) $ 3.300.00 10|pub. 11479 Jl.3-v.jl.16.

JULIO CESAR SALA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución directa en autos rotulados: MACHADO RAMON HONORATO. "Venta de Inmueble" (Ficha número 123, C|Año 1970), el día 5 de agosto de 1970 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Manuel Oribe N.o 575, se procederá a la venta, por el martillero Julio César Sala, presidida por el Alguacil asistido del Actuario del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de este departamento, empadronado con el N.o 5.923 compuesta, según plano del agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 387 el 16 de abril de 1953 de una superficie de 60 hectáreas 599 metros, y por ser la fracción señalada con el número tres, se deslinda: al Norte con Pedro Machado Recuero; al Sur, con Aquilino González; a Este, con Pedro Machado y al Oeste, con la fracción dos del mismo plano.

Se previene: Que el inmueble relacionado saldrá a la venta con la base de $ 12.000.00 la hectárea. Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en el momento de serle aceptada la oferta. Que serán de cargo del comprador: la comisión del Rematador, los gastos de escrituración, certificados e impuesto municipal, salvo aquellos que gravan a los enajenantes y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Se habilitó la próxima Feria Judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 30 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

20) $ 6.300.00 15|pub. 11696 Jl.8-v.jl.28.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ICCARDI MARRA, FRANCISCO y MARIO. "Segunda copia" (Ficha D. 415|69), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Adolfo Francisco y Mario Iccardi Marra, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el día 17 de noviembre de 1944, autorizó el escribano Hildebrando A. Berenguer, por la cual a los señores Elido Andrés Esteban Sanguinett Abetto y otros, se les adjudicó parte de una fracción de chacra, con sus construcciones, plantaciones y mejoras, sita en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 92.077 y con una superficie de 4 Hás., 7.335 metros 92 decímetros con frente al camino Cruz del Sur, (antes Boiso Lanza), y a calle de 8 metros de ancho.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Se habilitó la Feria Menor a los solos efectos de esta publicación.

Y a los efectos legales se hace la misma. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

21) $. 3.000.00 10|pub. 11435 Jl.7-v.jl.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: CARLOS MARIA CASASSA PAGES e ELIZABERTH CASASSA PAGES de ERRAZQUIN. "Segunda copia de escritura". (Ficha N.o 301, año 1970), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Carlos M.a Casassa Pagés e Elizaberth Casassa Pagés de Errazquin, solicitando se les expida segunda copia de las escrituras de compra venta autorizada por el escribano Francisco Martín Solari, el 8 de enero de 1907; escritura de disolución de sociedad autorizada por el escribano José Luis Antuña el 4 de setiembre de 1907 y de compra venta autorizada por el escribano Francisco Martín Solari, el 30 de noviembre de 1914, del siguiente bien que se describirá propiedad de los gestionantes:

Bien inmueble ubicado en la manzana 61, de la planta urbana de Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, empadronado con N.o 264 que según plano del agrimensor C. Gilberto Roberts, de enero de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, de Soriano el 23 de enero de 1970, con número 4.244, de una superficie de 2.987 metros 02 decímetros y se deslinda: 43 metros, 95 de frente al Noroeste a calle Treinta y Tres; 64 metros 75 al Suroeste de frente a Avda. Grito de Asencio; las cuales forman una ochava de 2 metros 93; 46 metros 06 al Sureste con padrón 272 y 2.610; y 65 metros 06 al Noreste con padrones 2.353 y 265.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que se presenten ante este Juzgado, dentro de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Se ha habilitado la presente feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, julio 2 de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

21) $ 4.500.00 10|pub. 11877 Jl.10-v.jl.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: DE SOUZA, MAXIMIANO. "Segunda copia de escritura", se hace saber que compareció ante este Juzgado, el nombrado, solicitando segunda copia de la escritura autorizada el 24 de octubre de 1947, por el Escribano Ercilio Macedo, por la cual Orestes Filomeno Lacurcia y Gladys Elvira Raveca, cedieron a favor de don Maximiano de Souza, todos los derechos y acciones que les correspondían en una fracción de campo con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la 8.a sección judicial de Tacuarembó, padrón N.o 6.116, con una superficie de 2 hectáreas, 9.515 centiáreas, 24 decímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. Se habilitó la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, junio 26 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.

21) $ 2.400.00 10|pub. 11907 Jl.13-v.jl.24.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SUPER CREDITO PAYSANDU S. R. L.

Constituída por documento privado el 15 de mayo de 1970.

Socios: Bernardo Gerstenblüth, Clara Kirschner de Gerstenblüth, José Kirschner Guliak y José Novahil.

Capital: $ 500.000.00 por partes iguales con excepción de Bernardo Gerstenblüth pesos 200.000.00.

Objeto: Compra y venta de mercaderías en general.

Plazo: Tres años prorrogables automáticamente por períodos de un año.

Administración: Bernardo Gerstenblüth.

Domicilio: Paysandú.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Paysandú, N.o 16, F.o 66 al F.o 69 del libro XLI.
22) $ 3.200.00 10|pub. 11864 Jl.10-v.jl.23.

CRISTALERIAS CARRASCO LIMITADA

Por documento privado de 25 de febrero de 1970 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 34 al F.o 129v. de L.o 3 de contratos el 9 de marzo de 1970, VICTOR MAMAN GANON, cedió su cuota social en "Cristalerías Carrasco Limitada" a los restantes socios GUIDO STOCCO GOMEZ, SANTIAGO GARIBALDI BOTTERI y RAFAEL MARIO DI DONNA PEREIRA.
22) $ 2.400.00 10|pub. 11683 Jl.8-v.jl.21.

ROY LIMITADA

Razón Social: "Roy Limitada".
Contrato del 2 de junio de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 3 de junio con el N.o 388, F.o 1.384, libro N.o 1.
Socios: A. López, C. Barceló, S. Bonomi, O. Paglista, E. Santos.
Objeto: Taller Mecánico Automotriz.
Capital: $ 400.000.00 en efectivo y por partes iguales.
Administrador: señor Altildorio López.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 11472 Jl.3-v.jl.16.

CURTIEMBRE PAYSANDU LIMITADA

Constituída por instrumento privado del 30 de mayo de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú con el número 12 del folio 49 al 55 vuelto del libro 41.
Socios: HOMERO RAUL CAME FERNANDEZ, CARLOS HUMBERTO DAPUETO TALAMAS, CARLOS MARIA SARAZOLA LETAMENDIA, WASHINGTON ENRIQUE ARIAS GERMAÑO y JOSE LUIS DODERO SEVERGNINI.
Capital: $ 500.000.00 m|n. integrado por partes iguales.
Objeto: Comercialización e industrialización de cueros y pieles y subproductos y cualquier otra actividad comercial o industrial que se resuelva anexar.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Homero Raúl Came Fernández.
22) $ 4.000.00 10|pub. 11337 Jl.1.o-v.jl.14.

SYNTETHIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por documento privado el 12 de mayo de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio el 10 de junio de 1970 a las 18 horas con el N.o 416 F.o 1.481 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: Pedro Zimet, Zulma Siberio de Jerusalmi, José A. Trelles José Abudara Jerusalmi.
Objeto: Importación, exportación, representación, distribución, fabricación elaboración, industrialización, y comercialización de cualquier objeto de mercaderías nacionales o extranjeras.
Plazo: veinte años.
Capital: $ 1:000.000.00 aportado así: Pedro Zimet 45 o|o; Zulma Siberio de Jerusalmi, 21 o|o: José A. Trelles 17 o|o; José Abudara Jerusalmi 17 o|o.
Domicilio: Zabala 1413, Montevideo.
Administrador: Pedro Zimet.
22) $ 4.800.00 10|pub. 11417 Jl.2-v.jl.15.

ACUTERM LIMITADA

Constituída por documento privado el 28 de abril 1970, inscripto en Registro Público de Comercio de Colonia el 11 de mayo 1970 con el No 14, F.o 37, Tomo 1970.
Socios: WILFRIED WEHRHEIM y KLAUS WIEMER.
Objeto: Importación, exportación, representación en especial alfombras, recubrimientos de pisos.
Capital: $ 500.000.00 en 500 cuotas por partes iguales.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Razón Social: "Acuterm Limitada".
Administración: Cualquiera de los socios.
Plazo: 20 años.
22) $ 3.200.00 10|pub. 11241 Jl.1.o-v.jl.14.

"V.I.F." S.R.L.

Contrato: 1.o 12|969. Registro Público Comercio: N.o 46, F.o 157, L.o 4 de Contratos.
Socios: Carlos Vega Couto, Jorge Fariña Soto y Dilamar Izquierdo Grillo.
Objeto: Compra venta de artículos alimenticios, etc.
Capital: $ 300.000.00 — $ 100.000.0 cada socio.
Administración: dos socios indistintamente.
Plazo: veinte años.
22) $ 1.200.00 10|pub. 11416 Jl.2-v.jl.15.

BAZAR NURIA S. R. L.

Contrato del 10|12|969, inscripto N.o 16, folio 52, L.o 4 de Registro Comercio.
Socios: Narda Cardozo y Antonio Azevedo Alvez.
Administración: los dos socios.
Capital: $ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogables.
Objeto: Comercio de bazar.
22) $ 1.600.00 10|pub. 11379 Jl.2-v.jl.15.

ELSER LIMITADA

Constituída el 5|6|1970, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 437 al F.o 1.564 v., del libro 1.
Socios: Sergio Alciaturi, Luis Sasco, Olinto Estéves y Nachuum o Norman Arlin Feder.
Objeto: Prestación de servicios en el ramo de artículos eléctricos y electrónicos, así como la comercialización e importación de los mismos y afines.
Capital: $ 100.000.00, integrado y aportado respectivamente así: $ 5.000.00, 5.000.00 pesos 5.000.00 y $ 85.000.00.
Administradores: Alciaturi y Arlin conjuntamente.
Plazo: un año prorrogable.
22) $ 3.200.00 10|pub. 11377 Jl.2-v.jl.15.

BOLTEX LTDA.

Constituída el 5|6|1970, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 438 al F.o 1.568 v., del libro 1.
Socios: Julio y Sonia Bialystocki Welikolud.
Capital: $ 100.000.00, integrado, aportado, $ 95.000.00 y $ 5.000.00, por Julio y Sonia Bialystocki, respectivamente.
Objeto: Compra, importación, exportación, fabricación, y venta de toda clase de artículos, especialmente plásticos, de telas y cuero.
Plazo: un año prorrogable.
Administrador: Julio Bialystocki.
22) $ 3.200.00 10|pub. 11376 Jl.2-v.jl.15.

TIDUR LIMITADA
(Tintorería Industrial del Uruguay Ltda.)

Contrato del 31 de marzo de 1970 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 1.o de abril de 1970 con el número 198, folio 700 v. del libro N.o 1.
Socios: JOSE PECHENIK DODEL y RODOLFO TULIO VADAGNINI.
Objeto: Tintorería Industrial.
Capital: $ 500.000.00, aportado: José Pechenik Dodel, $ 250.00 en efectivo y Rodolfo Tulio Vadagnini, $ 250.000.00 en efectivo.
Administracin: José Pechenik y Rodolfo Tulio Vadagnini, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Balance: 31 de diciembre.
22) $ 3.200.00 10|pub. 11587 Jl.7-v.jl.20.

HILANUR LIMITADA

Contrato del 13 de marzo de 1970 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 2 de abril de 1970 con el número 207 al folio 731 v del libro N.o 1.
Socios: LUIGI FRESCHI y BERNARDO KRAWCHINSKI.
Objeto: Hilandería.
Capital: $ 500.000.00, aportado: Luigi Freschi, $ 250.000.00 en efectivo y Bernardo Krawchinski, $ 250.000.00 en efectivo.
Administración: Bernardo Krawchinski y Luigi Freschi conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Balance: 31 de diciembre.
22) $ 3.200.00 10|pub. 11588 Jl.7-v.jl.20.

DELACROIX LIMITADA

Contrato: Del 26 de junio de 1970.
Socios: RICARDO HECTOR SAXLUND BERETERVIDE, JOSE PABLO GUERRA BAZERQUE, FLORENCIO BAZTERRICA GARCIA, HARRY HARLEY PIERRO, ELCIO HERMES IBARRA MUYA, CARLOS ALEJANDRO BAZZANO AMBROSONI y JAIME VICTOR PIPERNO MARGOUNATO.
Objeto: Fabricación de baldosas y monolíticos, venta de artículos de construcción y todos los ramos afines a la construcción.
Capital: $ 1.050.000.00 por partes iguales.
Administración y uso de la firma social: José Pablo Guerra Bazerque, Florencio Bazterrica García Jaime Piperno, dos cualquiera de ellos conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Pérdidas y ganancias: Por partes iguales.
Domicilio: Prudencio Vázquez y Vega 1130 Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. N.o 484, F.o 1.727, L.o 1 de Contratos.
22) $ 4.800.00 10|pub. 11643 Jl.7-v.jl.20.

GARAGE TAPES LTDA.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 28|V|970, con el N.o 362 folio 1 291 v., L.o 1.
Socios: Daniel Texeira Calero y Didier Alfredo Minarrieta.
Plazo: treinta años.
Objeto: Garage venta de nafta, lubricantes afines y anexos.
Capital: $ 400.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
22) $ 2.400.00 10|pub. 11494 Jl.6-v.jl.17.

COMISIONES S. R. L.

Contrato privado del 8 de junio de 1970, inscripto con el N.o 409 al F.o 1.452 del libro N.o 1 de contratos.
Ramo: "Comisiones".
Capital: $ 12.000.00. por partes iguales.
Socios: Luis Bartolomé Ramón Picún Balbi; Clemente María Vico Barbier; Alcides Nelson Guerrero Fernández; Víctor Hugo Azaradel; Isaac Arditti e Isabel Schimchak.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: tres años con prórrogas automáticas de un año.
22) $ 3.200.00 10|pub. 11564 Jl.6-v.jl.17.

GONZALO GONZALEZ LIMITADA

Contrato privado 10 de marzo de 1970. Inscripto Registro Comercio N.o 32, F.o 125-27, L.o 9.
Socios: GONZALO GUILLERMO GONZALEZ y DAVID RUBEN BORGES GUADAGNA.
Objeto: Explotación ganadería, agricultura, abasto carne, etc.
Denominación: "Gonzalo González Limitada".
Plazo: Tres años, prórrogas automáticas.
Capital: $ 5.000.00.
Administración: David Borges.
22) $ 1.600.00 10|pub. 11581 Jl.7-v.jl.20.

BAZAR DEL CENTRO LIMITADA

Contrato privado del 30 de abril de 1970. Certificó firmas Esc. Gabriel Musto Baleta. Inscripción Registro Comercio: 22 mayo de 1970. N.o 197, F.o 402, L.o 1.
Capital: $ 500.000.00, dividido en 50 cuotas de $ 10.000.00 c|u.
Socios: JOSE CARLOS REVETRIA GARCIA y MYRIAM ISABEL DUCE MENDIONDO DE DIEZ.
Objeto: Comercio en bazar, ferretería, menage, juguetería, artículo para el hogar y anexos.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Administración: José Carlos Revetria.
Domicilio: Rincón 689.
22) $ 3.200.00 10|pub. 11632 Jl.7-v.jl.20.

AGROPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 2 de junio de 1970.
Registro Público de Comercio. N.o 427, F.o 1.528 v., L.o 1 de contratos, el 11 de junio de 1970.
Socios: Norberto Costabel Montiel y Rafael Bega Curriel.
Capital: $ 100.000.00 por partes iguales.
Objeto: Representaciones, exportaciones e importaciones.
Plazo: cien años.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 11716 Jl.9-v.jl.22.

PARIS LIMITADA

Documento privado de junio 4 de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 460, F.o 1.646 v., L.o N.o 1 el 24 de junio de 1970.
Socios: ISRAEL FINGERHUT, MIGUEL ANGEL POLIAK y WALTER HUGO NOVAS.
Objeto: Cambio, agencia de viajes, lotería, quiniela y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1.000.000.00.
Administración: Dos socios cualquiera actuando conjuntamente.
22) $ 2.400.00 10|pub. 11920 Jl.13-v.jl.24.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 129.360. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Oscar Bacot, por Szabo Hnos., Kessler y Batki, (Montevideo), solicita marca DIAZEPAM A. S. SZABO, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11410 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 129.422. — Montevideo, julio 1.o de 1970. — Enrique Tato por Dyomar S. A., (Uruguay), solicita la marca SIGAL, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11830 Jl.10-v.jl.23.

ACTAS N.os 129.496 y 129.497. — Montevideo, julio 7 de 1970. — Enrique Tato por Alberto Zulamián, (Uruguay), solicita la marca ALFA ROMEO, clases 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11831 Jl.10-v.jl.23.

ACTAS N.os 129.494 y 129.495. — Montevideo, julio 7 de 1970. — Enrique Tato, por Osami S. A. (Uruguay), solicita la marca AGRESIVA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11832 Jl.10-v.jl.23.

ACTA N.o 129.323. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Oscar Bacot, por Sharp Kabushiki Kaisha (también conocido como Sharp Corporation), (Japón), solicita marca SHARP, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11409 Jl.2-v.jl.15.

ACTA 129.357. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Billy Fox, por Nelly Ledeiro de Riviere, (Montevideo), solicita marca REDWOOD clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11408 Jl.2-v.jl.15.

ACTAS N.os 129.384 y 129.385. — Montevideo, ?? junio, 1970. — Manfredo Cikato, (Barbat y Cikato), por Cindor S.A.F.I.C., (Argentina), solicita marca CINDOR, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11729 Jl.9-v.jl.22.

ACTAS N.os 129.475 y 129.476. — Montevideo, julio 6 de 1970 — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Daniel Pérez Pérez, de Montevideo, solicita la marca DAPER, clases 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.600.00 10|pub. 11712 Jl.9-v.jl.22.

ACTA N.o 129.303. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por The Hearst Corporation (EUA), solicita registrar marca

COSMOPOLITAN

para clase 15 (s,d,). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 11233 Jn.29-v.jl.10.

ACTA N.o 129.308, 129.309, 129.310 y 129.311. — Montevideo, junio 25 de 1970. — Oscar Bacot, por Industrias Químicas Uruguayas, "Duperial" (Montevideo), solicita marca VINACRYL, clases 6, 7, 11 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 00 10|pub. 11258 Jn 30-v.jl.13

ACTA N.o 129.296. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Enrique Tato por Destil S. A., (Montevideo), solicita la marca CREOSOTOL, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. [illegible] Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 1.084. — Montevideo, julio 1.o de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por David Rodríguez y José Manuel Cano, (Montevideo), solicita marca



clase 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 11824 Jl.10-v.jl.23.

ACTA N.o 129.498. — Montevideo, julio 7 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Frenos Argom S.A.C.I.F.I., (Argentina), solicita registrar marca SUPERGOM para clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 00 10|pub. 11836 Jl.10-v.jl.23.

ACTA 129.374. — Montevideo, junio 30, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Walter Bruno Bono, de Montevideo, solicita marca GARRAFITO, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11801 Jl.10-v.jl.23.

ACTA 129.375. — Montevideo, junio 30 1970. — Guzmán González Ruiz, por Norberto Barufaldi y Lorenzo Barufaldi, comerciando como Barufaldi y Cía., Montevideo, solicita marca LAS MALAGUEÑAS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1 600.00 10|pub. 11802 Jl.10-v.jl.23.

ACTAS N.os 129.376 y 129.377. — Montevideo junio 30 1970. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S. A., Montevideo, solicita marca DITEC, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11803 Jl.10-v.jl.23.

ACTA N.o 129.356. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Billy Fox, por Roche Internacional Ltd., (Bermuda), solicita marca MADOPAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11407 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 129.355. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Billy Fox, por Roche Internacional Ltd., (Bermuda), solicita marca MODOPAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11406 Jl.2-v.jl.15.

ACTAS N.os 129.348, 129.349 y 129.350. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca EL DETERGENTE QUE DEVORA MANCHAS, en clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11421 Jl.3-v.jl.16.

ACTAS N.os 1.081, 1.082 y 1.083. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Gioscia S. A., (Montevideo), solicita registrar marca MUSICA FUNCIONAL DEL URUGUAY, para clases 26, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11358 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTA 129.351. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Oscar Bacot, por Sociedad Editora Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita marca

CHARONA

clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 11441 Jl.3-v.jl.16.

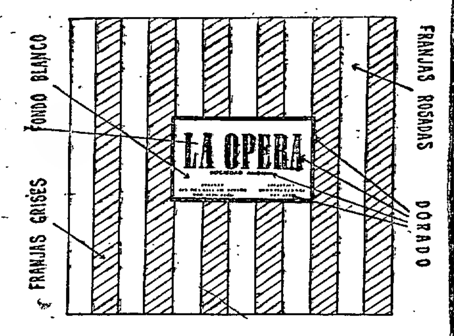
ACTA N.o 129.302. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Abott Laboratories (EUA), solicita registrar marca HARMOGEN, para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11234 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTAS N.os 129.289, 129.290, 129.291, 129.292, y 129.293. — Montevideo, junio 23, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Warenzeichenverband Luft-Und Kaltetechnik, e. V., Alemania, solicita marca ILKA, clases 6, 11, 12, 16 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11464 Jl.3-v.jl.16.

ACTAS N.os 129.396, 129.397, 129.398 y 129.399. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Montevideo), solicita registrar marca COLT, para clases 4, 5, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11463 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 129.431. — Montevideo, julio 2 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Abbott Laboratories, (EUA), solicita registrar marca TEOGRAD, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 116?? Jl.7-v.jl.20.

ACTA N.o 129.402. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por La Opera S. A., (Montevideo), solicita registrar marca



para clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 11605 Jl.7-v.jl.20.

ACTA N.o 129.479. — Montevideo, julio 6 de 1970. — Enrique Tato por Jorge Spalvier, (Uruguay), solicita la marca CONVERPLEG, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11829 Jl.10-v.jl.23.

ACTA N.o 129.354. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Billy Fox, por Roche Internacional Ltd., (Bermuda), solicita marca MIDOPAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11405 Jl.2-v.jl.15.

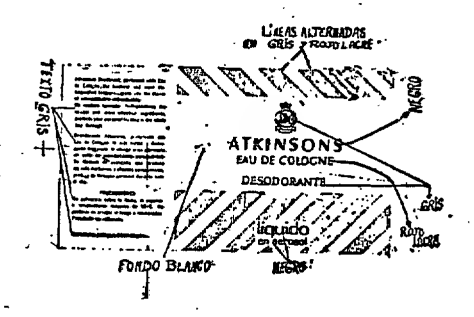
ACTAS 129.352 y 129.353. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Oscar Bacot, por Herix S. A., (Montevideo), solicita marca HERIX, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11404 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 129.324. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Oscar Bacot, por Aldao Limitada, (Montevideo), solicita marca MAXI—MESA, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11403 Jl.2-v.jl.15.

ACTAS N.os 129.361, 129.362, 129.363 y 129.364. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Montevideo), solicita registrar marca DRAKE, para clases 4, 5, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11414 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 129.347. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Yerbatera Campeón S. A., (Montevideo), solicita registrar marca FARO, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11357 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTA N.o 129.294. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.00 10|pub. 11327 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTA N.o 129.295. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Enrique Tato por Karatex S.A.I. y C., (Argentina), solicita la marca



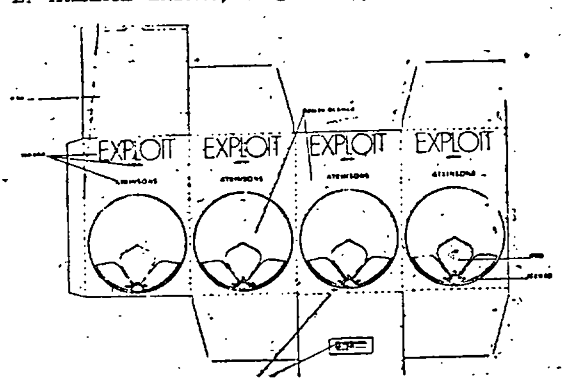
clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 11475 Jl.3-v.jl.16.

ACTAS N.os 129.381 y 129.382. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Enrique Tato por Osami S. A., (Uruguay), solicita la marca CABRALAN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11474 Jl.3-v.jl.16.

ACTAS N.os 129.379 y 129.380. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca MAGNAPHOSCAL, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11473 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 129.337. — Montevideo, 26 de junio de 1970. — Con esta fecha, David Ehrlich Bresler, (Montevideo), solicita registro marca FORTHIL F, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11335 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTA N.o 129.367. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 11.200.00 10|pub. 11485 Jl 6-v.jl.17.

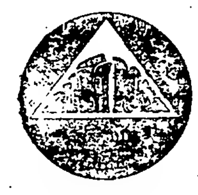
ACTA 1.080. — Junio 26, 1970 — Guzmán González Ruiz, por Rodolfo Kalman González y Marcel Alberto Casamayou, Montevideo, solicita marca de servicio

Z

clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 11547 Jl.6-v.jl.17.

ACTAS 129.343, 129.344 y 129.345. — Montevideo, junio 26, 1970. — Guzmán González Ruiz, por La Mundial S. A., Hilandería y Textiles, Uruguay, solicita marca MUNDILANA clases 4, 5 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11546 Jl.6-v.jl.17.

ACTA N.o 129.373. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Con esta fecha Mustan S. A., (Uruguay), solicita registrar la marca



de la clase 3, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 11519 Jl.6-v.jl.17.

ACTA N.o 129.338. — Montevideo, junio 26, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, Argentina, solicita marca IMPERIAL, clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11545 Jl.6-v.jl.17.

ACTAS 129.341 y 129.342. — Montevideo, junio 26, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, Argentina, solicita marca MONACO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11544 Jl.6-v.jl.17.

ACTAS 129.339 y 129.340. — Montevideo, junio 26, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, Argentina, solicita marca CONSTANTINE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 800.00 10|pub. 11543 Jl.6-v.jl.17.

ACTAS N.os 129.410 y 129.411. — Montevideo, julio 1.o de 1970. — Oscar Bacot por Metalúrgica y Pistones S. A. (Mepi), (Montevideo), solicita marca MEPI, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11537 Jl.6-v.jl.17.

ACTA 129.409. — Montevideo, julio 1.o de 1970. — Oscar Bacot por Romaser Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, (Argentina) solicita marca CANARD, clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11536 Jl.6-v.jl.17.

ACTA N.o 129.372. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Oscar Bacot por J. R. Geigy S. A., (Suiza), solicita marca NEMARID, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11535 Jl.6-v.jl.17.

ACTA 129.371. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Oscar Bacot, por J. R. Geigy S. A., (Suiza), solicita marca MIRAL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11534 Jl.6-v.jl.17.

ACTA N.o 129.408. — Montevideo, julio 1.o de 1970. — Oscar Bacot, por Takeda Chemical Industries, Ltd., (Japón), solicita marca BENZA, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11533 Jl.6-v.jl.17.

ACTA 129.407. — Montevideo, julio 1.o de 1970. — Oscar Bacot, por Takeda Chemical Industries, Ltd., (Japón), solicita marca HESNA, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11532 Jl.6-v.jl.17.

ACTA 129.378. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Oscar Bacot, por Luis Alberto Duthu Farragut, (Montevideo), solicita marca MENTE SAGAZ, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11531 Jl.6-v.jl.17.

ACTA N.o 129.370. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Oscar Bacot, por American Cyanamid Company, (USA), solicita la marca DERMATROL, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11530 Jl.6-v.jl.17.

ACTA N.o 129.433. — Montevideo, julio 2 de 1970. — Con esta fecha Hugo Valentín Lasala: Héctor Lasala y Abril Rossi, (Uruguay), solicita registro la marca LOS ESTREMEÑOS, de la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11570 Jl.6-v.jl.17.

ACTAS 129.316, 129.317 y 1.079. — Montevideo, junio 25, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Jorge Glikberg, de Montevideo, solicita marca AUGUSTUS, clases 4, 5 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11549 Jl.6-v.jl.17.

ACTA 129.346. — Montevideo, junio 26, 1970 — Guzmán González Ruiz, por Hydrauliska Industrie Aktiebolaget, Suecia, solicita marca HIAB, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11548 Jl.6-v.jl.17.

ACTAS N.os 129.365 y 129.366. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Ruben Arrolli por Olga Grosman de Tinski, (Montevideo), solicita marca GIMIR, clases 4 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11522 Jl.6-v.jl.17.

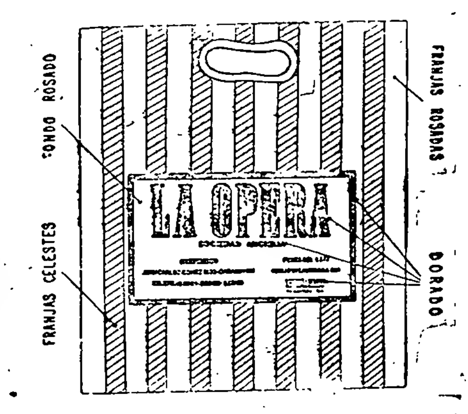
ACTAS N.os 129.330, 129.331 y 129.332. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca HAMBRIENTO, en clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11329 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTAS N.os 129.327, 129.328 y 129.329. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca DEVORADOR, en clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11328 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTA N.o 129.383. — Montevideo, junio 30, 1970. — Manfredo Cikato por Internacional Chemical y Cosmetic Co. S. p. A., (Italia), solicita marca DURBAN'S, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11728 Jl.9-v.jl.22.

ACTAS N.os 129.386, 129.387 y 129.388. — Montevideo, 30 de junio, 1970. — Manfredo Cikato, (Barbat y Cikato), por Laboratorios Dispert S. A., (Montevideo), solicita marca NOVACILINA, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11730 Jl.9-v.jl.22.

ACTAS N.os 129.400 y 129.401. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por La Opera S. A., (Montevideo), solicita registrar marca



para clases 4 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.500.00 10|pub. 11604 Jl.7-v.jl.20.

ACTA N.o 129.477. — Montevideo, julio 6 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía., S. A., por S. A. Viñedos y Bodegas Arizú, de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita renovar la marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.00 10 pub. 11713 Jl.9-v.jl.22.

ACTA N.o 129.486. — Montevideo, julio 6 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Carlos M. Seoane (Montevideo), solicita registrar marca KAPITAN, para clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23). $ 1.600.00 10|pub. 11755 Jl.9-v.jl.22.

ACTA N.o 129.472. — Montevideo, julio 3 de 1970. — Ruben Arrolli, por Fala S.R.L., (en formación), Montevideo, solicita marca ROPIN, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11746 Jl.9-v.jl.22.

ACTA N.o 129.434. — Montevideo, julio 3 de 1970. — Oscar Bacot, por S. y R. Antuña S. A. (Montevideo), solicita marca DONOVAN, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11738 Jl.9-v.jl.22.

ACTA 129.474. — Montevideo, julio 6 de 1970. — Oscar Bacot por Del Puente S. A., (Montevideo), solicita marca ALPINO, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11737 Jl.9-v.jl.22.

ACTA 129.436. — Montevideo, julio 3 de 1970. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA), solicita marca CYSUL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11736 Jl.9-v.jl.22.

ACTA N.o 129.516. — Montevideo, julio 8 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Courage Barclay y Simonds Limited comerciando como Hankey Bannister y Company (Inglaterra), solicita registrar marca HANKEY BANNISTER para clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. —La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11942 Jl.13-v.jl.24.

ACTA N.o 129.504. — Montevideo julio 8 de 1970. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca AMPLIFIOTICO SZABO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11926 Jl.13-v.jl.24.

ACTA N.o 129.490. — Montevideo, julio 7 de 1970. — Oscar Bacot por Topps, Chewing Gum, Incorporated (EE. UU.) solicita marca

BLONY

clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 11925 Jl.13-v.jl.24.

ACTAS N.os 129.488 y 129.489. — Montevideo, julio 7 de 1970. — Oscar Bacot por MacKey S. A., de Montevideo, solicita marca



clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 11924 Jl.13-v.jl.24.

ACTA N.o 129.487. — Montevideo, julio 7 de 1970. — Oscar Bacot por Química Argentia S.A.C.I.F.I. (Montevideo) solicita marca GENTIALBRON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11923 Jl.13-v.jl.24.

ACTA N.o 129.514. — Montevideo, julio 8 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Villa, Aufricht y Cía. S.A.C.I. y F. de Buenos Aires, solicita la marca ERGOVITAM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11897 Jl.12-v.jl.24.

ACTA N.o 129.513. — Montevideo, julio 8 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Villa, Aufricht y Cía. S.A.C.I. y F. de Buenos Aires solicita la marca DEX-COLA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11896 Jl.13-v.jl.24.

ACTA N.o 129.512. — Montevideo, julio 8 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Villa, Aufricht y Cía. S.A.C.I. y F. de Buenos Aires, solicita la marca TTG, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11895 Jl.13-v.jl.24.

ACTAS N.os 129.510 y 129.511. — Montevideo, julio 8 de 1970. — Jones y Cía. S. A. por Metaloza S. A. de Montevideo, solicita la marca JUMBO JET, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11894 Jl.13-v.jl.24.

ACTA N.o 129.509. — Montevideo, julio 8 de 1970. — Jones y Cía. S. A. por Johnson y Johnson, de Nueva Brunswick, N. J., E. U. de América, solicita la marca ADAPTIC, clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11893 Jl.13-v.jl.24.

ACTA N.o 129.515. — Montevideo, julio 8 de 1970. — Jones y Cía. S. A. por Société Lorraine de Laminage Continu "Sollac", de París, Francia, solicita la marca

SOLDECON

clase 8 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 11898 Jl.13-v.jl.24.

ACTA N.o 1.089. — Montevideo, julio 8 de 1970. — Jones y Cía. S. A. por Antonio Guillermo Macro de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca MESON ESPAÑOL, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 11892 Jl.13-v.jl.24.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.123. — Montevideo, julio 1.o de 1970. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Uniroyal Englebert France S. A., (Francia), solicita patente de invención para "Neumáticos con capas radiales para alta velocidad", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 11607 Jl.7-v.jl.20.

ACTA N.o 18.014. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Enrique Tato, por Berretta Hnos., (Uruguay), solicita patente de invención para: "Equipo pulverizador retractil portátil", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 11412 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 17.934. — Montevideo, enero 19 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por F. Hoffmann La Roche y Co., Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita patente de invención para: "Un procedimiento para la preparación de derivados de benzodiacepina", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 11402 Jl.2-v.jl.15.

ACTA 17.933. — Montevideo, enero 19 de 1970. — Oscar Bacot, por Agricura Laboratoria Limited, (Sud-Africa), solicita patente para: "Mejoras en o relacionadas con el tratamiento contra la mastitis, como así también el producto que se utiliza en el tratamiento y la producción de dicho producto", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 11401 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 18.136. — Montevideo, julio 7 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Sorrentino y Cía., Ltda., solicita patente de invención para: "Mejoras en cortinas de enrollar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 11835 Jl.10-v.jl.23.

ACTA N.o 18.064. — Montevideo, mayo 6 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Virgilio Dante Tocchetto, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Nuevo dispositivo incorporado a los sistemas de tracción y descenso de paños de cortinas de enrollar", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 11820 Jl.10-v.jl.23.

ACTA N.o 18.115. — Montevideo, junio 22 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Virgilio Dante Tocchetto, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras introducidas en la formación de cabezas de tornillos de ranuras cruci-forme e instrumento para fijar tales tornillos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 11821 Jl.10-v.jl.23.

ACTA N.o 18.118. — Montevideo, junio 24 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Mauricio Berger y Carlos Kusner, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras introducidas en accesorio para descarga del líquido contenido en cisternas", y de acuerdo o la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 11822 Jl.10-v.jl.23.

ACTA N.o 18.133. — Montevideo, julio 3 de 1970. — Con esta fecha Dubourg y Cía., por Virgilio Dante Tocchetto, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Dispositivo de auto control de frenaje de aplicación a automotores", y de acuerdo a la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 11823 Jl.10-v.jl.23.

ACTA N.o 18.108. — Montevideo, junio 16 de 1970. — Oscar Bacot, por Cooper, Mc Dougall y Robertson Limited, (Inglaterra), solicita patente para: "Pistola jeringa", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 11529 Jl.6-v.jl.17.

ACTA N.o 18.132. — Montevideo, julio 3 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Elio Guida (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo perfil metálico para la industria de la construcción o similar". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 11682 Jl.8-v.jl.21.

ACTA N.o 18.117. — Montevideo, junio 23 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Telefunken Patentverwertungsgesellschaft m. b. H. y Teldec Telefunken Decca, Schallplatten G. m. b. H., ambos de Rep. Federal de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la reproducción de señales acumuladas e instrucciones para poner en práctica el procedimiento", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.200.00 10|pub. 11714 Jl.9-v.jl.22.

ACTA N.o 18.131. — Montevideo, julio 3 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Dart Industries Inc., de E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para: "Una percha para corbatas y otros accesorios", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.200.00 10|pub. 11715 Jl.9-v.jl.22.

ACTA N.o 18.122. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Universal Oil Products Company (EUA) solicita patente de invención para "Hidrogenación de benceno para convertirlo en ciclohexano". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 11943 Jl.13-v.jl.24.

ACTA N.o 17.948. — Montevideo, enero 28 de 1969 — Con esta fecha Oscar Bacot por Karl Thomae G.m.b.H. (Alemania Occidental) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación del disemiester de ácido sulfúrico del bis (4-hidroxifenil)-(Piridil-2)-Metano y de sus sales. De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 11927 Jl.13-v.jl.24.

25–Ventas de Comercio

Prometimos vender nuestro comercio de Almacén, calle Médanos 1816 al señor Andrés Arias. Ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores: Juncal 1414, Esc. 25. — MARIA Y AIDA BERRUTTI.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11248 Jn.29-v.jl.24.

Interviene Costas Cabezas, Sarandí 493, vendimos la parte indivisa del café y bar, de José Martí 3407 a José Torres, ley 26|9|1904. — Montevideo, junio 24 de 1970. — EULOGIO LOPEZ. — ALBA LUZ MURISSICH.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11085 Jn.26-v.jl.23.

Ley Setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a Isidro Ismael Trujillo la casa de comercio que en el ramo de Almacén de comestibles y licencia de bebidas alcohólicas, tenemos en El Colorado 5.a Sección de Canelones, con fecha 10 de junio de 1970.
Acreedores presentarse en el Estudio Vidal, Carámbula, Rivera 543 Las Piedras. — Las Piedras, 11 de junio de 1970. — Sucesión de ROMULO LUZARDO. — LAURA SORIA de LUZARDO. — NESTOR ROMULO LUZARDO.
25) $ 5.600.00 20|pub. 10490 Jn.17-v.jl.15.

Ley setiembre 26 de 1904. Con fecha 21 de julio de 1969 rescindimos la promesa de compraventa suscrita con los señores Ramón y Walter Ramón Delgado referente al comercio que en el ramo de Bar y Licencia de Bebidas Alcohólicas está ubicado en Los Cerrillos, 3.a Sección Judicial de Canelones, esquina de las calles Zorrilla de San Martín y Máximo Tajes. Con fecha 10 de junio de 1970 prometimos en venta el comercio referido al señor Luis García Pérez.
Acreedores presentarse en el Estudio Vidal-Carámbula, Rivera 543. — Las Piedras. — WALDEMAR FELICIANO FERREIRA. — ERUNDA CARABALLO de FERREIRA.
25) $ 7.000.00 20|pub. 10491 Jn.17-v.jl.15.

Ley: 26 setiembre de 1904. — El 30 de junio de 1970, PREME LTDA., prometió en venta a Par Ltda., la casa de venta de discos y aparatos de música denominado Lafayette. El Palacio del Disco, que gira en 8 de Octubre 3879.
Acreedores a Río Negro 1323, piso 3, escritorio 12.
25) $ 4.200.00 20|pub. 11871 Jl.10-v.ag.6.

Prometimos vender nuestro comercio sito en la calle Grecia 3814, que gira en el rubro de almacén de comestibles y productos de granja, ley 26 de setiembre de 1904. — ISOLINA C. de ALTEZ. — OSCAR ALTEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11948 Jl.13-v.ag.7.

ANNA DE SIMONE de MADIAS, prometió vender a Isis Benacedo de De Feo, el comercio de Restaurant, bar y salón de té, denominado, "Cavallino Rosso", instalado en Rambla Tomás Berreta 6703, esquina Pedro Figari. — Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.200.00 20|pub. 11742 Jl.9-v.ag.5.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Sánchez Lema, el almacén, sito en Dr. Capdehurat 2740, ley 26|9|1904. — Montevideo, 26 de junio de 1970. — ROBERTO PEDRO VARELA GATTO. — MIRTHA CORNELIO de VARELA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11740 Jl.9-v.ag.5.

Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. — Prometimos vender a Ademar Cotelo Gesuele y Mario Eduardo Borges Pereira, el almacén, sito en Simón Martínez 4268, ley 26|9|1904. — Montevideo, 1.o de julio de 1970. — MANUEL GUTIERREZ VERA. — MANUELA SOLARI de GUTIERREZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11739 Jl.9-v.ag.5.

Por documento de 20|3|970. Prometimos vender a Gerardo Bello Suárez, José Bertuce Varela y Alberto Balerio Pose, Panadería ubicada en Emilio Romero 436 de esta ciudad.
Acreedores presentarse en Estudio Dr. Montoro Elzaurdia, Treinta y Tres 1374, Esc. 108. — PASCUAL CARLOS FELIX, ANGEL RAFAEL y CARMELO DONATO ANTONIO NICOLETTI, NORMA y ANTONIA NICOLETTI, LUIS, OMAR y HUGO NICOLETTI TORCHELO. — Montevideo, 18|6|970.
25) $ 4.200.00 20|pub. 11242 Jn.29-v.Jl.24.

Prometí vender a Enrique Fraga y Francisco Traberzo, el bar, sito en 8 de Octubre 36...
Acreedores: Misiones 1346, ley 26|9|904. — Montevideo. — GERMAN y JOSE VALVERDE.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11556 Jl.6-v.Jl.31.

Prometí vender a Héctor Filomeno el bar, sito en Sierra 1899.
Acreedores en Martínez Castro. Misiones 1346 ley 26|9|904. — Montevideo, enero 12 de 1970. — ANTONIO MARTINEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11557 Jl.6-v.Jl.31.

Prometimos vender a Iglesias y González, el bar, sito en Rondeau 2453.
Acreedores en Martínez Castro. Misiones 1346 ley 26|9|904. — Montevideo, junio 23 de 1970. — JAIME MARQUEZ. — MANUEL RODRIGUEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11558 Jl.6-v.Jl.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. MARIO HIPOLITO ROEL PEREZ y LUCIA ACOSTA, prometieron vender a Jorge Barros Núñez la "Carcinería", ubicada en la casa N.o 1524, de la calle Anzani.
Acreedores: Propios 2585. — Montevideo, 2 de febrero de 1970.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11700 Jl.8-v.ag.4.

Interviene Oficinas Cercido: prometí vender a Sergio Oliveri mi comercio de la calle Pereira de La Luz N.o 1278. — Acreedores a la Oficina — Ley 26|4|1904. — Montevideo, 8 de mayo de 1970. — JUAN M. MARTINEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 10164 Jn.12-v.Jl.10.

Prometí vender mi carnicería de calle Lavalleja, esq. Baltasar Brum de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial Canelones.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479, Esc. 7, Escribanía Monteiro. — JOSE LUIS DIEGO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 10498 Jn.17-v.Jl.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — David Przestrzeleniec, venderá a Bartolomeo Pinta Trienti, la carnicería ubicada en Manuel Herrera y Obes 4612.
Acreedores en Carlos María Ramírez 1035. — Marzo de 1969. — DAVID PRZESTRZELENIEC.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11137 Jn.26-v.Jl.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos en venta a los señores José María García y Román Francisco Rocha, la tercera parte indivisa que nos corresponde en el comercio que en el ramo de Estación de Servicio, (venta de combustible, lubricantes y accesorios para el automóvil) gira en esta ciudad, Avda. General Flores 5101. — Montevideo, 8 de junio de 1970. — PEDRO HENRY FAJARDO CAPRILE. — MARIA NELIDA AGAZZI MOZZONE.
25) $ 5.600.00 20|pub. 11282 Jn.30-v.Jl.27.

Prometí vender a Gervasio Iglesias mitad "Bar Facultad" de Gral. Flores 2151|5. Ley 26|set. 904.
Acreedores al mismo. — SANTIAGO NIETO FRAGA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11691 Jl.8-v.ag.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. — HEBER RUIZ, prometió vender a David Borges, Carnicería "La 25", de Maldonado, 25 de Mayo 938.
— Acreedores: Román Guerra 916. — Maldonado, junio de 1970.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11580 Jl.7-v.ag.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Por documento privado del 1.o de julio de 1970, cedimos la cuota parte de la promesa de compraventa de la Panadería "La Bella de Cádiz", que gira en la calle Aparicio Saravia y Torres García, de esta ciudad, a los señores Carlos Daniel y Juan Carlos Bilbao Tuana. — Acreedores: Rivera 641, (Las Piedras). — Las Piedras, 3 de julio de 1970. — NERY EDUARDO LOPEZ OLIVERA. — YOLANDA MABEL LIZASO.
25) $ 5.600.00 20|pub. 11602 Jl.7-v.ag.3.

Se comunica a la plaza, que con fecha, 15 de mayo de 1970, cesé actividad en mi comercio de Francisco Bilbao 3800.
Acreedores en Zabala 1441, piso 3, Esc. 6. — JACK BENSEÑOR.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11483 Jl.3-v.Jl.30.

MIRTHA BARLOS de LECHA, prometió vender a Mary Ferreira, despensa y expendio de leche, en calle Santa Lucía 4300.
Acreedores presentarse en Gauchos 4063. — Montevideo, junio de 1970.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11458 Jl.3-v.Jl.30.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Hemos enajenado el "Banco Bar", sito en Avenida 18 de Julio 1492 y 1492 bis.
Acreedores en el comercio. — ARSOL S. A.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11453 Jl.3-v.Jl.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Yenny Simone Un Nutovich la joyería y taller sitos en San José 1063 de esta ciudad. — Acreedores: Juncal 1395, Esc. 14. — NESANER KARGER Y LINA CORBO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 10761 Jn.23-v.Jl.20.

"Cervhel Limitada". JULIO TEN HOEVER, ISAAC RODRIGUEZ y RAMON WALTER VIÑOLES, prometimos vender a Héctor Ulises Iralde y Manuel Edgardo Rodríguez, "Cervecería Heladería", sito en Avda. Gral. Flores 4139|41. Ley 26|9|1904. Acreedores: Zabala 1379, piso 2, Esc. 10. Escribano, Estable Faure.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11349 Jl.1.o-v.Jl.28.

Ley 26|9|904. — Liber Machín Duarte, prometió vender a Santos Fieltas Calvo y Antonio Collozo Sosa, la panadería, ubicada en Estación Atlántida, departamento de Canelones. — Acreedores: 18 de Julio 958. — Pando
25) $ 2.800.00 20|pub. 11094 Jn.26-v.Jl.23.

Interviene Costas Cabezas, Sarandí 493 vendimos almacén de comestibles, calle Termópilas 3599 a Manuel Rama, ley 26|9|1904. — Montevideo, junio 24 de 1970. — MARTIN MACHADO. — EMILIO WALTER ALVAREZ. — INES DUARTE. — ILDA SILVEIRA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11084 Jn.26-v.Jl.23.

Prometí vender el cuatro de diciembre 1968, a Ceferino González, el Hotel "Stella Maris" de Yi N.o 1423. — Acreedores en el mismo. — MARIA TERESA BERETTA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 10641 Jn.18-v.Jl.16.

Hacemos saber que he prometido en venta a los señores ROLANDO CARLOS FERNANDEZ DIAZ y ALFREDO CARLOS SANCHEZ MACHADO, la casa de Comercio que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas embotelladas, tengo instalada en la calle 21 de Setiembre N.o 2505. — Acreedores: Escribana Teresita De Angelis, Treinta y Tres N.o 1334, piso 1, apartamento 2. — JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ MALLADA.
25) $4.800.00 20|pub. 10949 Jn.24-v.Jl.21.

Prometí vender a "Enrique Aguerrebere S. A." "La casa del pintor", Rambla Roosevelt y Rosario, Punta del Este.
Acreedores: 18 de Julio 1044 Esc. 403 (Montevideo). — ANTONIO DIAZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 10835 Jn.23-v.Jl.20.

Cedí la promesa de compraventa del comercio ubicado en la calle Ipiranga N.o 4202 de esta ciudad al Sr. Genaro Pierno.
Acreedores (ley 26 de setiembre de 1904), San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 26 de julio de 1969. — Suc. de HORACIO PIAGGIO BETIZAGASTI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 10791 Jn.23-v.Jl.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. María Chessa, Juan Antonio Chessa y Susana Fernández han prometido vender a Manuel Miras y Benito Patiño el restaurante sito en Gonzalo Ramírez N.o 2225. Acreedores presentarse en Misiones N.o 1408, Esc. 9 de 17 a 18 horas.
25) $ 2.800.00 20|pub. 10780 Jn.23-v.Jl.20.

Prometí vender a José Verdes, la fonda, sita en Yacaré 1579.
Acreedores en Martínez Castro. Misiones 1346. Ley 26|9|904. — Montevideo, enero 12 de 1970. — LEONIDAS KORAHAIS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11559 Jl.6-v.Jl.31.

Cedidos derechos a Walter Gallo y Leonardo Silva, de almacén comestible calle Minas 952.
Acreedores: Mercedes 1879. — ARTURO LECUNA. — FEDERICO GIUSTI.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11560 Jl.6-v.Jl.31.

Prometimos vender a Daniel Texeira, el garage "Barreiro", de Miguel Barreiro 3119|21 y Gabriel Pereira 3119|21.
Acreedores: Ramos 4416. Ley: setiembre 26| 904. — PEDRO HUGO FERRO. — HECTOR MARIO CENCIO. — LUIS CARLOS FERNANDEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11489 Jl.6-v.Jl.31.

Prometimos vender a Carlos Enrique Bastos y Jorge Alberto Clavijo, garage Tapes, de Tapes 1127.
Acreedores: Ramos 4416. Ley: setiembre 26| 904. — PEDRO HUGO FERRO. — HECTOR MARIO CENCIO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11490 Jl.6-v.Jl.31.

Prometí vender a "Garage Tapes Ltda.", garage Tapes, de Tapes 1127.
Acreedores: Ramos 4416. Ley: setiembre 26| 904. — DANIEL TEXEIRA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11491 Jl.6-v.Jl.31.

Prometí vender a Héctor Benjamín Borovsky y Raúl Piloni, el garage "Barreiro", de Miguel Barreiro 3166|70 y Gabriel Pereira 3119|21.
Acreedores: Ramos 4416. Ley setiembre 26| 904. — DANIEL TEXEIRA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11492 Jl.6-v.Jl.31.

Prometimos vender a Maine Ltda., el garage Barreiro, de Miguel Barreiro 3166|70 y Gabriel Pereira 3119|21.
Acreedores: Ramos 4416. Ley setiembre 26| 1904. — HECTOR BENJAMIN BOROVSKY. — RAUL PILONI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11493 Jl.6-v.Jl.31.

Prometimos vender a Pedro Hugo Ferro y Hector Mario Cencio, garage Tapes de Tapes 1127.
Acreedores: Ramos 4416. Ley: setiembre 26| 904. — SIMON SIGBAUM. — DANIELA LICHT.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11488 Jl.6-v.Jl.31.

Prometimos vender zapatería Tacuarembó, ubicada en 18 de Julio 353.
Acreeores: (ley 26|IX|1904), presentarse en el comercio. — Tacuarembó 30 junio 1970. — CIPRIANO CARROCCIO. — SOFILDE PEREIRA das NEVES.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11578 J

Ley: 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Ricardo Alonso Barreiro, el comercio de carnicería, ubicado en calle Tarumán 2758.
Acreedores presentarse Escribanía Castro (Misiones 1475, piso 3, Esc. 2). — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — OMAR FELITTE y CELIKA CEA de FELITTE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11561 Jl.6-v.Jl.31.

Ley 26 de setiembre de 1904 vendimos a Walter Rogers Grillo, el taller de reparación de baterías "Casa Telmo Montero" sito en Justicia 2124 bis.
Acreedores al mismo. — TELMO BERNARDO MONTERO y CLADIS FAN ESPINDOLA de MONTERO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11244 Jn.29-v.Jl.24.

LUIS GARCIA PEREZ, MANUELA POSE de GARCIA, JOSE BARBERIA SALDIAS y ANGELITA ANA APECECHEA de BARBERIA, prometieron vender la Fábrica de Fideos y Panadería "Oriental", ubicada en Tomás Berreta y Municipio de la ciudad de Las Piedras, Canelones.
Acreedores: ley 26|9|904, presentarse en Escribanía de Souza, Treinta y Tres 1374, Ap. 203. — Montevideo.
25) $ 4.200.00 20|pub. 11378 Jl.2-v.Jl.29.

Interviene Costas Cabezas, Sarandí 493, vendimos café y bar, Agraciada 2602, a Celso Coto y Ramiro Alvarez, ley 26 9 1904. — Montevideo, junio 24, 1970. — JOSE MOSCOSO. — RAMON BARIZO. — DOLORES CANTO. — MARIA CALVETE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11087 Jn.26-v.Jl.23.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a la Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación "Ruben Bottarini" S.R.L. el comercio de panadería "La Fornarina", calle Cuñapirú 1999.
Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, Esc. 13. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — JULIO CESAR IBAÑEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11391 Jl.2-v.Jl.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Rudesindo Hermida Blanco, la mitad indivisa del bar y despacho de bebidas alcohólicas, de Carlos María Ramírez 702. Acreedores en el mismo. — Mayo de 1970. — BENEDICTO BLANCO PEREZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11136 Jn.26-v.Jl.23.

Interviene, Oficina "Marcelino Martínez", Alzáibar 1358, prometimos vender a Néstor Pacheco Pombo, el comercio, sito en calle Mercedes 1200, ley 26|9|1904. — Acreedores a la oficina. — MANUEL y JOSE FERNANDEZ MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11110 Jn.26-v.Jl.23.

Ley 26|9|904. — Julio César Mendiela Hernández, prometió en venta a Raúl H. Fernández, la carnicería ubicada en calle 2 casi Mario Ferreira, Las Toscas, departamento de Canelones. — Acreedores: 18 de Julio 958. — Pando.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11093 Jn.26-v.Jl.23.

Interviene Costas Cabezas, Sarandí 493, vendimos café y bar, Agraciada 4159 a Miguel Gómez y Severino Gómez, ley 26|9|1904. — Montevideo, junio 24 de 1970. — EVARISTO PARAFITA. — MANUEL ALONSO. — MARIANA RUMBO. — OTILIA ALVAREZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11086 Jn.26-v.Jl.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. JOSE FEIJOO FEIJOO, ROSA VAZQUEZ PEREZ y CARLOS IGLESIAS MASEDA, prometieron vender a José González Fernández el "Bar", ubicado en la casa N.o 2092 de la calle 18 de Julio.
Acreedores: Propios 2585. — Montevideo, 2 de febrero de 1970.
25) $ 2.800.00 20|pub. 11699 Jl.8-v.ag.4.

Prometí vender a Ernesto Patricio Rodríguez Umpiérrez mi parte en el Café y Bar situado en Ejido 1237 de esta ciudad. — Ley 26|9|904. — Acreedores presentarse en el mismo. — ROBERTO RODRIGUEZ UMPIERREZ.
25) $ 2.400.00 20|pub. 11015 Jn.25-v.Jl.22.

Prometimos vender a SERGIO TALENTI CHINI, restaurant Piccolo, de Br. Artigas 816, acreedores Rincón 465, ley setiembre 26 de 1904. — ANGEL MARINO GARCIA PEREZ.
25) $1.400.00 20|pub. 10971 Jn.24 v.Jl.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Por documento privado suscrito el dos de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, CLEMENCIA DUHAGON de COMESAÑA y LUIS ALBERTO y ELIDA COMESAÑA, prometieron vender a Walter Rubens Casa y José Rasner o a la Sociedad que estos deciden constituir el establecimiento comercial en el ramo de Ventas de Repuestos y Accesorios y Taller para Vulcanización denominado "Sucesores de Luis M. Comesaña" ubicado en la calle Duvimioso Terra 1660 y 1670.
Acreedores presentarse en Duvimioso Terra 1666.
25) $ 5.600.00 20|pub. 11693 Jl.8-v.ag.4.

Comunico que clausuré el comercio de venta de maquinaria agrícola y productos químicos, ubicado en Ruta N.o 5, Km. 28 1|2, Progreso. Fecha: 10 de junio de 1970. Acreedores: Gral. Flores 818, (Oficina Cataldo, Las Piedras). — Progreso, 12 de junio de 1970. — CARLOS BOFFA GARCIA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 10435 Jn.16-v.Jl.14.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Juan Angel y Gilberto Sención Charquero, el Almacén sito en la calle Juan Manuel Blanes 1249. Ley 26|9|1904. — JOSE ANTONIO SPINA GIORDANO. — PANTALEO SAPIO PASSARO. — ALMERINDA DI PALMA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 10381 Jn.16-v.Jl.14.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1422, prometimos vender a Wáshington Américo García Escudero, el café y bar sito en Avenida General Rivera 2199. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — JOSE BLANCO OUTEIRO. — DOLORES RODRIGUEZ de BLANCO.
25) $2.800.00 20|pub. 10898 Jn.24-v.Jl.21.

Prometimos vender a Joaquín Taboas Martínez carnicería calle Las Heras 2109
Acreedores: 8 de Octubre 3866 (Esc. Decia Cantón). — ISAAC LORENZO. — BIENVENIDA PIEDRA de LORENZO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 11915 Jl.13-v.ag.7.

Con intervención de Escribanía Diamantino Méndez (Rincón 487, Esc. 805) RAMON VARELA RABUÑAL venderá a Arminda Fraga de Fernández el establecimiento de la calle Juan D. Jackson 1187.
Acreedores a la Escribanía. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 8 de junio de 1970. — D. Méndez, Escribano.
25) $ 4.200.00 20|pub. 11928 Jl.13-v.ag.7.

27—Varios

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor JORGE KRELL HERSCHKOVICH solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Ford - Thunderbird, motor N.o 1.Y.7J2141361, Matrícula N.o 512253, empadronado en Montevideo, número 179031, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezca ante este Registro.
27) $4.000.00 10|pub. 11697 Jl.8-v.Jl.21.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental de Vehículos Automotores de San José
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el Art. 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66, se ha presentado a este Registro el señor Oscar Di Candia, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Pontiac, modelo 1947 sedan 4 puertas, 30 HP 6 cilindros, motor P6TH14268, empadronado en San José con el N.o 19.289 y matrícula 19.289, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición. — Marino Prince, Jefe Sucursal. — Luis Carlos Arbilla Encargado Registro.
27) $ 4.800.00 10|pub. 11484 Jl.6-v.Jl.17.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor JUAN JINCHUK JOTIMLIANSKY, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Volkswagen, motor N.o 7319022, matrícula N.o 517.112, empadronado en Montevideo, N.o 202.675, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Obdulio M. Federico, Interventor Registro Gral. de Vehículos Automotores. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 11922 Jl.13-v.Jl.24.

M I C
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 17 de junio de 1970 esta Inspección General de Minas ha otorgado al señor JOAQUIN E. SARROCA la licencia de exploración N.o 175 sobre los predios empadronados con los números 981, 989, 1.042 y 6.870 ubicados en la 5.a sección judicial del departamento de Rivera por un plazo de diez meses eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.
A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo por daños y perjuicios, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento del plazo de la licencia referida. — Montevideo, 1970. — Ing. Mario Gil Nin, Inspector General de Minas Interino. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encargada del Registro de Minas Canteras.
27) $ 1.680.00 3|pub. 11908 Jl.13-v.Jl.15.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos: "Remax Sociedad Anónima. Inconstitucionalidad contra la ley N.o 13.725". para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 1.o de 1970. — Juana Soto, escribana de actuación.
27) $ 3.600.00 30|pub. 9797 Jn.9-v.Jl.21.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos "Ch. M. Rajman y Hermano S. A.. Inconstitucionalidad contra la ley N.o 13.725", para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 1.o de 1970. — Juana Soto, escribana de actuación.
27) $ 3.600.00 30|pub. 9798 Jn.9-v.Jl.21.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos "Hipertex Sociedad Anónima. Inconstitucionalidad contra la ley N.o 13.725", para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 1.o de 1970. — Juana Soto, escribana de actuación.
27) $ 3.600.00 30|pub. 9799 Jn.9-v.Jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber al público, que se ha decretado la liquidación judicial de la empresa, SICAR S. A., (Ficha C 1.135|69), y que, en consecuencia, se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene:
1) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la referida empresa en liquidación, so pena de no quedar exonerados, los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa;
2) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de dicha empresa, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices;
3) Que han sido designados Síndicos provisorios, los acreedores Campomar y Soulas S. y A., y Dr. Juan C. Arizti, para que se proceda a la liquidación dispuesta;
4) Que se ha señalado el término de sesenta días, dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos a la Sindicatura designada para la toma de razón;
5) Se ha habilitado la feria judicial menor a todos sus efectos. — Montevideo, julio 1.o de 1970. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
27) $ 6.600.00 20|pub. 11704 Jl.8-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO
CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera nstancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: GOLDMAN ISAAC. "Concurso voluntario". (Ficha B 845|70), se cita y emplaza a todos los acreedores del señor Isaac Goldman, para que comparezcan a la Junta de Acreedores, que se realizará en la sede del Juzgado Cerrito 586, el día 27 de agosto de 1970, a las 16 horas, con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella.
Se previene que la Junta, resolverá con los acreedores que concurra.
Se ha habilitado la Feria Menor, a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, julio 5 de 1970. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
27) $ 1.800.00 10|pub. 11879 Jl.10-v.Jl.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

En el día de la fecha clausuré el negocio de panadería que giraba en el local de la calle Misiones entre Florida y Uruguay de esta ciudad de Paysandú. Domicilio: Misiones 1033. — Paysandú, 30 de junio de 1970. — RICARDO VICENTE GIAMBERINI.
27) $1.600.00 10|pub. 11688 Jl.8-v.Jl.21.

Cesión de derechos de cuotas, de fecha 21 de mayo de 1970, inscripto en Registro Público y General de Comercio el 17 de junio de 1970, con el N.o 443, F.o 1582 v., del libro 1, de contratos.
Socio: Juan Pedro Barreto a Mario Coen, y Horacio Alberto Rama a Luisa Unger de Coen.
Vigencia: 21 de mayo de 1970.
27) $ 2.400.00 10|pub. 11390 Jl.2-v.Jl.15.

Atención: El Club Atlético Wanderers comunica que ha postergado el sorteo del bono colaboración, que debía jugarse en la última lotería de julio, para la última lotería de agosto. — La Comisión Directiva.
27) $ 320.00 2|pub. 11909 Jl.13-v.Jl.14.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 8 de julio de 1970, se publicó en las páginas 144-C a 146-C, la inscripción de estatutos de la firma TIRAPU S. A. En dicha publicación se padecieron los siguientes errores: en la página 146, 1.a columna, donde dice: Artículo 20 (Transitorio), se efectuó una transposición de líneas. Dicho artículo se transcribe seguidamente: "Los fundadores, por unanimidad, podrán designar el primer Directorio, el que tendrá dos miembros; mientras no lo hagan, dos de los fundadores tendrán las atribuciones que estos estatutos otorgan al Directorio, siempre que actúen conjuntamente. Montevideo, 26 de enero de mil novecientos setenta".

En el mismo ejemplar, se publicó en las páginas 146-C a 148-C, la reforma de estatutos de la firma CIROX S. A. En dicha publicación se padecieron los siguientes errores: en la página 147-C, 2.a columna, donde dice: "Testimonio Expediente N.o 39.70" debe decir: "Expediente N.o 391.70". En la página 148-C, 1.a columna, se omitió a continuación de la fecha, la firma que se transcribe seguidamente: "Alfredo L. Llugain, Actuario".

Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIZ DE SOUSA o DE SOUZA ROSA o ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase el feriado. — Salto, 26 de junio de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 12010 Jl.14-v.jl.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN MARIA SILVA NOBRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A estos efectos, habilítase el Feriado Menor. — Salto, junio 18 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 12006 Jl.14-v.jl.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JUSTO VIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A los efectos de su publicación, habilítase la próxima Feria Judicial Menor. — Salto, junio 30 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 12007 Jl.14-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUSEBIA FERREIRA o FERREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A los efectos de su publicación, habilítase la próxima Feria Judicial Menor. — Salto, junio 30 de 1970. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 12008 Jl.14-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO RAIMUNDO o RAYMUNDO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A los efectos de su publicación, habilítase la próxima Feria Judicial Menor. — Salto, junio 30 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 12009 Jl.14-v.jl.27.

3—Convocatorias Comerciales

BARRACA MORSCH S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la 24 asamblea general ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1970, a las 18 horas, en el local social, calle General Pagola 1916, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, referentes al 24 ejercicio, finalizado el 31 de marzo de 1970; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Remuneración al Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

Se previene que para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con cinco días de anticipación a la misma y depositar las mismas o certificado de depósito bancario en nuestras oficinas, según el Art. 29 de nuestros estatutos sociales. — El Directorio.

3) $ 3.200.00 5|pub. 12018 Jl.14-v.jl.20.

NEOPLAC S. A.

Se cita a los señores accionistas de Neoplac S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 23 de julio de 1970 a las 10 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1334 Esc. 3 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969; 2.o) Elección de los Directores titulares y suplentes para los ejercicios 1970 a 1972; 3.o) Elección del Síndico y su suplente o una Comisión Fiscal para los ejercicios 1970 a 1972.

Los señores accionistas que quieren tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto en la Secretaría de la sociedad en la dirección indicada hasta la hora 10 del día 20 de julio de 1970. — El Directorio.

3) $ 640.00 1|pub. 12003 Jl.14-v.jl.14.

NEOPLAC S. A.

Se cita a los señores accionistas de Neoplac S. A. para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 23 de julio de 1970 a las 9 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1334 Esc. 3 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos: aumento de capital; 2.o) Reforma de estatutos: modificación de varios artículos de los estatutos de la sociedad; 3.o) Derogación de los artículos 40, 41 y 42 de los estatutos de la sociedad; 4.o) Determinación del carácter de las acciones correspondientes al aumento de capital que se apruebe.

Los señores accionistas que quieren tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto en la Secretaría de la sociedad en la dirección indicada hasta la hora 9 del día 20 de julio de 1970. — El Directorio.

3) $ 560.00 1|pub. 12004 Jl.14-v.jl.14.

LABORATORIOS GALIEN S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Laboratorios Galien Sociedad Anónima, para la asamblea ordinaria a realizarse el día 20 de julio a las 18 horas, en el local de Arroyo Grande 2832, para tratar el siguiente orden del día:

Consideración de la memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1969.

Se hace saber a los señores accionistas que según lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario con veinticuatro horas de anticipación en la sede social.

Se les hace saber asimismo que si no hubiere quórum a la hora señalada, se entenderá fecha la segunda convocatoria para treinta minutos después y a esa hora la asamblea se constituirá con los accionistas que concurran (artículo 15). — El Directorio.

3) $ 560.00 1|pub. 11972 Jl.14-v.jl.14.

INDUSTRIAS UNIDAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que disponen los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de julio de 1970, a las 11 horas, en el local social, calle Ramón Marquez 3148|50, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 31 de agosto de 1969; 2.o) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el período 1969-72; 3.o) Nombramiento del Síndico titular y suplente; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo que dispone el Art. 20 de los estatutos deberán justificar su calidad de tales mediante el depósito de los respectivos títulos o del certificado bancario de depósito de los mismos, que se realizará en la sociedad, por lo menos veinticuatro horas antes de la fijada para la celebración de la asamblea. — Montevideo, 10 de julio de 1970. — El Directorio.

3) $ 720.00 1|pub. 11971 Jl.14-v.jl.14.

COMPAÑIA SUDAMERICANA FINANCIERA E INVERSORA S. A.

De acuerdo con los artículos 11 y 14 de los estatutos, se convoca a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 21 de julio de 1970 a las once horas y treinta minutos, en el local de la calle Rincón 468, Esc. 49, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico para el ejercicio 1969; 2.o) Resolución sobre el resultado del ejercicio; 3.o) Elección del Directorio y Síndico; 4.o) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio y Síndico; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte en la asamblea se deberán inscribir las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Montevideo, julio de 1970. — El Directorio.

3) $ 2.800.00 5|pub. 11961 Jl.14-v.jl.20.

8—Emplazamientos

CONSEJO DEL NIÑO

Emplázase a la señorita DOLORES LELIS MARTINEZ a comparecer a la División Jurídica del Consejo del Niño, calle 25 de Mayo 520, en el horario de 13 a 19 horas, a fin de evacuar la vista correspondiente, en el expediente FAC 1737, dentro del término de noventa días a partir del primer día de la presente publicación. — H. Renée Escanellas de Franco, Pte. Interino del Consejo del Niño.

8) (C.C.) 3|pub. 31742 Jl.14-v.jl.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Florida, julio 3 de 1970.

Visto y Considerando: que del informe precedente de Salubridad, surge claramente "el estado de abandono" de los Panteones números 50, 57 y 128, ubicados en el Cementerio de la ciudad de Florida y propiedad respectivamente de: MUJICA y BRUN; MARIA TERRA AMARO DA SILVEIRA y NICASIO VILLARREAL, "estado de abandono" que en todos los casos supera el término de diez años;

El Intendente Municipal de Florida,

Resuelve:

1) Citar y emplazar, por edicto a los referidos propietarios y|o sucesores y|o quienes de ellos tuvieren causa o derecho para que dentro del plazo de sesenta días que se contará a partir de la fecha de publicación, procedan a realizar las reparaciones de los Panteones referidos, bajo apercibimiento de disponerse la caducidad de los derechos de concesión y la reducción y traslado de los restos

guardados en los mismos, en el Urnario Municipal, por el término que faltare para vencer el plazo de la concesión;

2) Pase a los efectos pertinentes a Proveeduría, pasando luego a Salubridad, quien una vez vencido el plazo que se otorga volverá este expediente con informe a Proveeduría, oficina que adjuntará a estas actuaciones ejemplares de la primera y última publicación y pasará todo a la Secretaría General a sus efectos. — Florida, julio 7 de 1970. — Prof. Asdrúbal Alzati, Intendente. — Enrique V. Bacardaz, Secretario Ad-Hoc.
8) (C.C.) 15|pub. 31733 Jl.14-v.ag.3.

U T E

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor RAMON OTERO PONS, para que dentro del tercer día se presente al Dpto. Administrativo de Usinas del Interior, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la Resolución de Directorio N.o 52|905449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 31731 Jl.14-v.jl.16.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor ERNESTO GUEVARA MONTOYA, para que dentro del tercer día se presente al Dpto. Administrativo de Distribución de Energía de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio número 52|905449 de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 31732 Jl.14-v.jl.16.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor RUBEN ZANELLI para que dentro del tercer día se presente al Departamento de Suscritores, División Teléfonos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 31730 Jl.14-v.jl.16.

12—Licitaciones Públicas

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA
LICITACION PUBLICA N.o 1|970
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para el suministro de las siguientes cantidades de lubricantes, líquido hidráulico y agua metanol para aviación:

Tipo	Cantidad Litros
SAE 50	291.400
SAE 40	6.246
Aceite para motores turbo	10.182
Líquido hidráulico	4.027
Agua metanol	8.058

El suministro de referencia se efectuará de acuerdo a los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Comando General de la Fuerza Aérea, Camino Pedro de Mendoza 5553, en la 4.a División (Logística) del Estado Mayor General.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 11 de agosto de 1970 a la hora 10.30 en el local de la División Contable del Comando General, sita en Camino Pedro de Mendoza 5558.

En caso de declararse desierto este primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 21 de agosto en el local y hora establecidos para el primer llamado. — Montevideo, julio 2 de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 31737 Jl.14-v.jl.27.

U T E

N.o 6.457. — Concepto: Const. edificio Central Telef. Península, en Montevideo.
Fecha de apertura. Primer llamado: 4 de agosto. Segundo llamado: 11 de agosto.
Precio del ejemplar: $ 2.500.00.
N.o 6.477. — Concepto: 18.500 caños de hormigón y 1.000 ductos de dos bocas, etc.
Fecha de apertura. Primer llamado: 18 de agosto. Segundo llamado: 27 de agosto.
Precio del ejemplar: $ 400.00.
N.o 6.476. — Concepto: Cobre en planchuelas y alambre de cobre aislado.
Fecha de apertura. Primer llamado: 1.o de setiembre. Segundo llamado: 8 de setiembre.
Precio del ejemplar: $ 500.00.
N.o 6.466. — Concepto: Equipos de alta frecuencia p|comunicac. telefónicas y p|líneas A.T.
Fecha de apertura: 2 de setiembre. Segundo llamado: 9 de setiembre.
Precio del ejemplar: $ 500.00.
6.465. — Concepto: 2 equipos probadores automáticos de ruta p|serv. telefónicos.
Fecha de apertura: Primer llamado: 3 de setiembre. Segundo llamado: 10 de setiembre.
Precio del ejemplar: $ 600.00.
N.o 6.475. — Concepto: 600.000 metros conductores de cobre y de aluminio aislado, etc.
Fecha de apertura. Primer llamado: 4 de setiembre. Segundo llamado: 11 de setiembre.
Precio del ejemplar: $ 400.00.
N.o 6.480. — Concepto: 800 escobillas de carbón p|alternador, 200 pares p|excitatriz.
Fecha de apertura. Primer llamado: 8 de setiembre. Segundo llamado: 15 de setiembre
Precio del ejemplar: $ 200.00.
N.o 6.467. — Concepto: Equipos p|control de cable por presión de aire seco a instalarse en Centrales Telefónicas.
Fecha de apertura. Primer llamad:: 9 de setiembre. Segundo llamado: 16 de setiembre.
Precio del ejemplar: $ 500.00.
Para los primeros llamados se fija, hora 16; y, para los segundos llamados hora 15.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados pueden retirar, previo pago establecido, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (planta baja) en el horario de 14 a 17, los días hábiles. — Montevideo, 14 de julio de 1970. — Dpto. de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31743 Jl.14-v.jl.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Primer y segundo llamado

La Facultad de Veterinaria llama a licitación pública para:
Adquisición de cubiertas y cámaras.
Apertura de las propuestas: Día 22 de julio de 1970, primer llamado hora 10, segundo llamado 10 y 30.
Las propuestas, en sobres cerrados y lacrados, serán recibidas en la Administración de la Facultad.
La apertura de las mismas se efectuará en dicho lugar en el día y horas indicadas.
Las bases generales de licitaciones públicas y los pliegos de condiciones respectivos así como toda otra información complementaria podrán solicitarse en la Administración de la Facultad, calle Alberto Lasplaces 1550, de lunes a viernes de 7 a 12 y 30 horas. — La Administración.
12) (C.C.) 1|pub. 31739 Jl.14-v.jl.14.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, julio 14 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que figuran en respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley número 9.906).

7.a Sección

JOSE SERLIN, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Bulevar Artigas 1847 y DOLLY DECUADRA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 1847.

8.a Sección

EDUVIJE EVANGELIO ALVAREZ, 39 años, soltero, mecánico, argentino, domiciliado Paraguay 1706 y OLGA MARIA GARRE ERRECARTE, 37 años, soltera, enfermera, argentina, domiciliada Paraguay 1706.

9.a Sección

ERNESTO PEDRO RIGHETTI, 36 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado E. George 1637 y GLADYS GRACIANA DI MAGGIO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. George 1637.

14.a Sección

CARLOS MIGUEL CAFFARO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 4290 y NURIMAR JIMENEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 4290 Ap. 13.

23.a Sección

RICARDO JOSE CAMBRE, 46 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2315 y ROSITA COLUCCI, 45 años, divorciada, italiana, domiciliada F. Sanguinetti 2315.

JUAN RICARDO MUÑOZ, 32 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Abella 2117 y RUDI TECHERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aispurúa 2157.

JORGE LUIS PRADERIO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solferino 3928 y GENOVEVA CATALINA MIGUEL, 39 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Solferino 3928.

TOMAS ANTONIO CABO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 2369 y NARCISA ELENA TERESA ARGUELLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Industria 2369.

14) $ 130.00 3|pub. v.Jl.16.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

IRMA ARGUDIN, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Muchachitos del 1970" y "Virgen del Luján Patrona" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 15 de mayo de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director. (S.O.A.)
17) $ 800.00 10|pub. 11966 Jl.14-v.jl.27.

20—Remates

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "José F. Crocce Vezoso y otros contra MARIA C. INCIARTE OXILIA y otros. Ejecución de hipoteca" (F. A. N.o 253, año 1970), se hace saber al público, que el día 31 de agosto del año en curso, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, (calle Zabala 1328), y por intermedio del martillero señor Román Bado, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 452, plano del agrimensor Julio R. Blanco, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 40.684, según el cual consta de una superficie de 256 metros 82 decímetros cuadrados, con 12 metros 89 centímetros, al Norte de frente a la calle Paysandú cuyas puertas de entradas lucen los N.os 1576, 1576 bis, 1578 y 1578 bis.

Se previene: 1.o) Que en el acto de serle aceptada su oferta el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de la misma; 2.o) Que la comisión del martillero será la legal y deberá ser abonada en dicho acto por el mejor postor; 3.o) Que los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos municipales y nacionales que gravan la subasta, serán de cuenta del comprador, salvo los que la ley pone expresamente a cargo del vendedor y no permite su desplazamiento; 4.o) Que el título de propiedad del inmueble referido y los antecedentes del juicio, se encuentran en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) $ 7.200.00 15|pub. 11870 Jl.14-v.ag.3.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CREDIVEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 9 de junio de 1970 se constituyó "Crediven Sociedad de Responsabilidad Limitada". Inscripta en el Registro de Comercio de Rivera el día 25 siguiente con el N.o 7 del F.o 19 al 23.

Objeto: Comercio en ramos de tienda; bazar; ferretería; barraca; juguetería librería; óptica; compra venta de muebles, inmuebles rurales y urbanos; semovientes y maderías de todo tipo; importaciones; exportaciones y ramos anexos o derivados.

Plazo: dos años prorrogables automáticamente por plazos de un año más.

Socios: ERNESTO LOPEZ; ZULEMA YELPO; FERNANDO DUTOUR; CAROLINO ALVEZ y ARTIGAS OSORIO.

Administración: Ernesto López y Zulema Yelpo conjuntamente.

Domicilio: Artigas N.o 1196, Rivera; pudiendo trasladarlo y abrir sucursales.

Capital: $ 3:000.000.00 aportado en efectivo en partes iguales; pudiendo los socios por mayoría llevarlo a $ 5:000.000.00.

Ganancias y pérdidas: partes iguales.
22) $ 9.800.00 20|pub. 11992 Jl.14-v.ag.10.

RINCON DEL PINO S.R.L.

Contrato privado de fecha 23 de junio de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio de San José, con el N.o 10 al folio 33 del Libro VI de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: "Rincón del Pino S.R.L.".

Socios: JULIO ORLANDO RODRIGUEZ GUTIERREZ y ENRIQUE LAGUARDA BETARTE.

Capital: $ 200.000.00.

Objeto: Transporte carretero en general, prestación de servicios a terceros e importación de vehículos automotores y anexos.

Plazo: 2 años prorrogables.

Administrador: Julio Orlando Rodríguez Gutiérrez y Enrique Laguarda Betarte.

Aportes: Partes iguales.

Domicilio: San José, pudiendo establecer sucursales o filiales en cualquier otro punto de la República.

22) $ 4.800.00 10|pub. 11983 Jl.14-v.jl.27.

ROBERTO Y CIA., SOCIEDAD LIMITADA

Socios: JORGE ELBIO RAMOS SERRADEL NORBERTO DARIO MADERO PEREZ.

Objeto: Fabricación y venta de calzado y artículos de cuero.

Capital: Doscientos mil pesos aportados por partes iguales por cada socio.

Administración: Ambos socios en forma conjunta.

Ganancias y Pérdidas: En proporción a los aportes de cada socio.

Domicilio: En la ciudad de Montevideo.

Plazo: 3 años a partir del 28 de febrero de 1970.

Inscripción: En el Registro Público de Comercio el 18 de marzo de 1970 con el N.o 63 F.o 235 del L.o 1 de Contratos.

22) $ 2.400.00 10|pub. 11964 Jl.14-v.jl.27.

PELCKRAUT Y CIA. SOCIEDAD LIMITADA

Contrato del 19 de diciembre 1969.

Inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 24, F.o 8.v. del L.o 4.

Socios: BELLA PELCKRAUT SZYLING de KACZKA y HARY PELEKRANT.

Administración: Bella Pelckraut y Szyling de Kaczka.

Capital: $ 1:600.000.00 aportado por Bella Pelckraut Szyling de Kaczka el 60 o|o y por Hary Pelekrant el 40 o|o.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 5 años prorrogables.

Objeto: compraventa de inmuebles.

22) $ 2.400.00 10|pub. 11965 Jl.14-v.jl.27.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 129.447. — Montevideo, julio 3 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi, Argentina, solicita marca DUCAL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 12001 Jl.14-v.jl.27.

ACTAS Nos. 129.448, 129.449 y 129.450. —Montevideo, julio 3 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Juan Alonso Asencio y Sigfredo Alonso Asencio, Argentina, solicita marca: PLEY, clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 12002 Jl.14-v.jl.27.

ACTA N.o 129.442. — Montevideo, julio 3 de 1970. — Guzmán González Ruiz por el Maestro Cubano Florentino Sande S.A., Montevideo, solicita marca:



clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.600.00 10|pub. 11998 Jl.14-v.jl.27.

ACTAS Nos. 129.445 y 129.446. — Montevideo, julio 3 de 1170. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi, Argentina, solicita marca YUMA JOE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 12000 Jl.14-v.jl.27.

ACTAS Nos. 129.443 y 129.444. — Montevideo, julio 3 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Galactina+Biomalt S.A., Suiza, solicita marca GALACTINA, clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 11999 Jl.14-v.jl.27.

ACTAS Nos. 1.085 y 1.086. — Montevideo, julio 3 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Sapriza Grundel y Cía. Sociedad Anónima, solicita marca VENDITA ISEAS, clases 26 y 32. — Publíquese diez consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 11997 Jl.14-v.jl.27.

ACTA N.o 129.478. — Montevideo, julio 6 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S.A. por S. A. Viñedos y Bodegas Arizu, de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca:



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 4.400.00 10|pub. 11984 Jl.14-v.jl.27.

ACTAS Nos. 1.087 y 1.088. — Montevideo, 7 de 1970. — Con esta fecha Leopoldo Isidro Caraballo (Montevideo) solicita marca DIN DON BELL, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 11962 Jl.14-v.jl.27.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.139. — Montevideo, julio 9 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Cía., por Lam Ltda. (Montevideo) solicita patente de invención para "Mejoras en botones metálicos". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.

24) $ 1.600.00 10|pub. 11969 Jl.14-v.jl.27.

ACTA N.o 18.140. — Montevideo, julio 9 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lam Ltda. (Montevideo) solicita patente de invención para "Nuevo botón metálico". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.

24) $ 1.600.00 10|pub. 11968 Jl.14-v.jl.27.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo "Unión Comercial" Antonio Pastor García Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, vendí mi parte del comercio de San José 852 de esta ciudad.

Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 3 de julio de 1970. — ISIDORO ALVAREZ MERA. — PLACENTINA LOPEZ BRAÑA.

25) $ 2.800.00 20|pub. 11970 Jl.14-v.ag.10.

De acuerdo ley 26|9|904 comunicamos que clausuramos el negocio de Almacén y Fiambrería, ubicado en Alejandro Schroeder número 6465 y vendimos los muebles útiles y mercaderías el 15|5|70.

Acreedores presentarse a Misiones 1475 Piso 3, E. 1. — SILVIO FERNANDEZ y ELVIRA ARMAS.

25) $ 1.400.00 20|pub. 11963 Jl.14-v.ag.10.

27—Varios

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria, en sesión del 2 de julio de 1970, resolvió llamar a aspiraciones entre el Personal del Organismo, de acuerdo con lo establecido por el Art. 21 del estatuto del Profesor, para proveer la Dirección del Liceo N.o 4 "Juan Zorrilla de San Martín".

Los aspirantes deberán contemplar las exigencias del Art. 20 del citado Estatuto, como así también los complementos indicados en la Circular N.o 675.

El plazo para la presentación de aspiraciones que deberán efectuarse en papel florete y con 2 timbres de Biblioteca de $ 10.00 c|u. vence el próximo 14 de agosto de 1970 a las 17 horas y las mismas se recibirán únicamente en la Mesa de Entrada de las Oficinas Centrales del Organismo, Rincón 690, Planta Baja. — Fdo. Armando Acosta y Lara, Presidente. — Pedro Espinosa Borges, Secretario.

27) (C.C.) 1|pub. 31734 Jl.14-v.jl.14.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria, en sesión del 2 de julio de 1970, resolvió llamar a aspiraciones entre el Personal Docente del Organismo, de acuerdo con lo establecido por el Art. 21 del estatuto del Profesor para proveer la Dirección del Liceo N.o 18.

Los aspirantes deberán contemplar las exigencias del Art. 20 del citado estatuto, como así también los complementos indicados en la Circular N.o 675.

El plazo para la presentación de aspiraciones, que deberán efectuarse en papel florete y con 2 timbres de Biblioteca de $ 10.00 c|u. vence el próximo 14 de agosto de 1970 a las 17 horas y las mismas se recibirán únicamente en la Mesa de Entrada de las Oficinas Centrales del Organismo, Rincón 690, Planta Baja. — Fdo.: Armando Acosta y Lara, Presidente. — Pedro Espinosa Borges, Secretario.

27) (C.C.) 1|pub. 31735 Jl.14-v.jl.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del Decanato de la Facultad de Medicina y de acuerdo al Reglamento respectivo, llámase a aspirantes para la adjudicación de:

2 Becas de perfeccionamiento para médicos latinoamericanos.

Las Becas consistirán en alojamiento y alimentación de los Becarios.

Estos serán alojados en el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".

Las Becas durarán como mínimo seis meses y como máximo doce meses. Los becarios deberán concurrir asiduamente a los servicios docentes y de investigación previamente elegidos. Los aspirantes a las becas deberán presentar una exposición donde conste: a) edad; b) localidad y país donde reside; c) tiempo de actuación en su lugar de residencia; d) Resumen de los cargos técnicos desempeñados dentro y fuera de la Facultad de Medicina de la Universidad en que se graduó; e) Rama de la Medicina que le interesa para su perfeccionamiento, especificando si fuera posible; el Servicio, Instituto, Departamento o Laboratorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, en el que desea estudiar; f) Trabajos científicos y otros méritos universitarios; g) Certificado expedido por la respectiva Facultad de Medicina, en la que obtuvo su título de Médico. Todos estos antecedentes debidamente documentados, deberán dirigirse por correo aéreo al Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República General Flores 2125, Montevideo, Uruguay.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día martes 6 de octubre de 1970. — Montevideo, 6 de julio de 1970.

27) (C.C.) 1|pub. 31740 Jl.14-v.jl.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Provisión de cargos

Llámase a concurso de pruebas para la provisión de:

1 Ayudante de Sociología, 24 horas.
1 Ayudante de Maquinaria Agrícola, 24 hs.
1 Ayudante de Biometría, 24 horas.
1 Ayudante de Administración Rural, 24 horas.
1 Ayudante de Horticultura, 24 horas.
2 Ayudantes de Química Física y Analítica con 12 horas c|u.
1 Ayudante de Bovinos de leche D.E., 40 horas para Est. Pdú.
1 Ayudante de Forrajeras D.E., 40 horas, para la Est. Pdú.
1 Ayudante de extensión D.E. 40 horas para la Est. Pdú.

Cierre de inscripciones: 29 de julio 1970, hora 11.

3 Colaboradores de Sociología con 300 horas cada uno.

Cierre de inscripciones: 24 de julio de 1970, hora 11.

Llámase a concurso de méritos y pruebas para la provisión de:

1 Asistente de Administración Rural, 40 hs.
1 Asistente de Química de Suelos, 30 hs. para Est. Pdú.
1 Asistente de Bovinos de Carne D.E. 40 horas para Est. Pdú.
1 Asistente de Zootecnia D.E. 40 horas para Est. Pdú.
1 Asistente de Entomología, 24 horas.

Cierre de inscripciones: 10 de agosto de 1970, hora 11.

Llámase a aspiraciones para la contratación de:

1 Asistente de Administración Rural, 40 horas.

1 Asistente de Química de Suelos, 30 horas para Est. Exp. Paú.

1 Asistente de Bovinos de Carne D.E. para Est. Exp. Paú.

1 Asistente de Zootecnia, D.E. para la Est. Exp. Paú.

Cierre de inscripciones, 29 de julio 1970, hora 11.

Las aspiraciones en sellado de $ 20.00 y timbre de Biblioteca de $ 20.00 con dos copias en papel simple, se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Agronomía, Garzón 780, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. En el momento de la inscripción los aspirantes deberán acreditar los siguientes datos: nombres y apellidos completos, domic. Ced. de Id., Cred. Cív., condición de ciudadano natural o legal; Carnet de Salud y Enrolamiento, Cert. Jur. Bandera. Los documentos de Id. y Cred. Cív. deberán exhibirse en el momento de presentar el escrito.

Los aspirantes al cargo de asistente deberán además presentar en triplicado una relación de méritos, títulos, antecedentes y trabajos realizados. Bases e informes a disposición de los interesados. — Montevideo, 10 de julio de 1970.

27) (C.C.) 1|pub. 31738 Jl.14-v.jl.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Llamado a provisión de cargos

Se llama para proveer interinamente el cargo cuyas bases y condiciones de inscripción se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Personal (Concursos).

Las inscripciones se reciben hasta las 12 horas del día 24 de julio 70.

55. — Exp. 19.058. — Profesor Adjunto de Ingeniería Sanitaria. — Cargo 399, Esc. 4, Gr. 3, 2 horas semanales $ 5.800.00 mensuales.

Este llamado se publica: "Diario Oficial"; 14 julio 70; La Mañana: 12 jul. 70; El Diario: 12 jul. 70. — Sección Personal (Concursos).

27) (C.C.) 1|pub. 31736 Jl.14-v.jl.14.

COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE

ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento por lo dispuesto por el Art. 56 de las disposiciones transitorias, convócase a asamblea ordinaria para el día 28 de julio de 1970 a las 18 horas en Treinta y Tres 1418 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Elección del primer Consejo Directivo con sus suplentes respectivos y el Síndico; 2.o) Dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión provisoria hasta la fecha; 3.o) Tomar medidas contra los socios que no han integrado el capital y confeccionar el Registro definitivo de socios cooperativista.

Se comunica que la primera convocatoria a asamblea se reunirá con el 75 o|o de los socios hábiles para votar.

27) (C.C.) 1|pub. 12019 Jl.14-v.jl.14.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

SELCAMONT S. A.

(Inscripción N.o 24.575)

Misiones 1361

Balance de situación al 31 de agosto de 1969

Activo —

Muebles y útiles	**$**	**1.00**
Caja y Bancos	**"**	**14.732.09**
Varias cuentas deudoras	**"**	**105.732.57**
	$	**120.465.66**

Pasivo —

Capital integrado	**$**	**108.000.00**
Fondo de reserva	**"**	**823.40**
Cargas sociales	**"**	**6.369.00**
Varias cuentas acreedoras	**"**	**3.997.85**
Ganancias y pérdidas .	**"**	**1.275.41**
	$	**120.465.66**

Cuentas de resultado al 31 de agosto de 1969

Debe —

Saldo Ejerc. anterior .	$	709.95
Alquileres	"	18.000.00
Atenciones y viajes ..	"	127.815.00
Llamadas Exterior, Luz y Teléfono	"	13.139.90
Movilidad y Viáticos .	"	10.001.00
Cargas sociales	"	5.719.52
Limpieza y útiles ...	"	5.770.32
Librería e imprenta ..	"	3.593.40
Franqueo y expreso ..	"	3.571.00
Publicaciones y convocatorias	"	2.550.00
Honorarios	"	2.000.00
Impuestos	"	67.454.50
Varios gastos	"	3.400.00
	$	263.724.59
Ganancias y pérdidas .	"	1.275.41
	$	265.000.00

Haber —

Prestaciones	$	265.000.00
	$	265.000.00

De acuerdo a lo resuelto por la asamblea, el saldo se transfiere al próximo ejercicio.

Aprobado por la asamblea general ordinaria, realizada el 6 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 42 del libro "Copiador de Balances", certificado por el Registro Público de Comercio, el 19 de marzo de 1952.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 11648.

ALAMEDA S. A.

Uruguay 919

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	511.980.90
Deudores por Arrend. .	"	403.588.37
Deudores varios	"	200.000.00
Cuentas corrientes	"	863.715.35
Acciones y Valores	"	159.500.00
Pagos adelantados	"	39.822.89
Impuestos a pagar	"	181.00
	$	2:178.788.51

Pasivo —

Capital	$	650.000.00
Reserva Especial	"	61.101.20
Previsiones varias	"	2.126.67
Ganancias y pérdidas .	"	909.593.39
Aportes a pagar	"	25.859.25
Cuentas a pagar	"	194.858.00
Dividendos a pagar ...	"	335.250.00
	$	2:178.788.51

Cuentas de resultados al 30 de noviembre de 1969

Ganancias —

Alquileres devengados .	$	2:735.097.70
Gtos. de Explot. Recup.	"	297.785.50
Entradas varias	"	66.952.39
	$	3:099.835.59

Pérdidas —

Gastos de explotación .	$	888.466.37
Impuestos	"	574.417.50
Gastos de reparación .	"	533.770.00
Gtos. de Administración	"	195.719.60
Gastos varios	"	368.00
Amortiz. Inmuebles ...	"	6.171.03
	$	2:198.912.50
Utilidad del ejercicio .	"	900.923.09
	$	3:099.835.59
Utilidad del ejercicio .	$	900.923.09
Saldo del Ej. anterior .	"	8.670.30
	$	909.593.39

Las utilidades quedan en la cuenta pérdidas y ganancias para nuevo ejercicio.

No aprobados aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 38 y 39 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.358 al folio 16 del libro respectivo el 14 de noviembre de 1952.

$ 4.440.00. — 1|pub. — 11653.

ARMIÑO S. A.

Uruguay 919

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	48.516.45
Máq. e Instalaciones ..	"	2.900.00
Deudores por Arrend. .	"	12.890.00
Deudores varios	"	312.631.00
Cuentas corrientes	"	441.259.24
Pagos adelantados	"	2.456.00
Impuestos a pagar	"	328.00
	$	820.980.69

Pasivo —

Reserva Especial	$	43.794.60
Capital	"	100.000.00
Ganancias y pérdidas .	"	123.990.09
Aportes a pagar	"	4.620.00
Cuentas a pagar	"	23.576.00
Dividendos a pagar ..	"	525.000.00
	$	820.980.69

Cuenta de resultados al 30 de noviembre de 1969

Ganancias —

Alquileres devengados .	$	142.691.00
Gtos. de Explot. Recup.	"	8.400.00
Entradas varias	"	76.244.06
	$	227.335.06

Pérdidas —

Impuestos	$	98.464.00
Gastos	"	22.978.60
	$	121.442.60
Utilidad del ejercicio	"	105.892.46
	$	227.335.06
Utilidad del Ej. anterior	$	18.097.63
Utilidad de este ejercicio	"	105.892.46
	$	123.990.09

Las utilidades quedan en la cuenta pérdidas y ganancias para nuevo ejercicio.

No aprobados aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, a fojas 24 y 25, anotado con el N.o 2.082, folio 275 del libro respectivo número 2, en el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1954.

$ 4.200.00 — 1|pub. — 11652.

PALMAR S. A.

(Inscripción N.o 20.925)

Misiones 1361

Balance de situación al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	111.970.16
Bancos	"	31.185.23
Cuentas Corrientes	"	235.139.02
Accionistas	"	25.800.59
Cartera	"	85.359.78
Dividendos a pagar	"	26.977.43
	$	516.432.21

Pasivo —

Capital integrado	$	374.199.41
Capital a integrar	"	25.800.59
Fondo de reserva	"	4.250.39
Cuentas corrientes	"	84.020.27
Ganancias y pérdidas	"	28.161.55
	$	516.432.21

Cuentas de resultado al 30 de setiembre de 1969

Debe —

Impuestos	$	15.328.00
Administración	"	1.800.00
Publicaciones y convocatorias	"	21.60
Llamadas Teléf. Exterior	"	139.26
Utilidad líquida	"	28.161.55
	$	45.450.41

Haber —

Saldo anterior	$	188.08
Ajustes de cambio	"	15.148.00
Dividendos e intereses	"	19.614.33
Comisiones	"	10.500.00
	$	45.450.41

Distribución de utilidades

Dividendos (7 o|o del Capital integrado)	$	26.193.96
Fondo de Reserva dos por ciento (Utilid.)	"	559.47
Saldo al Ej. 1969|1970	"	1.408.12
	$	28.161.55

Aprobado por asamblea general ordinaria del 6 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 36 del libro "Copiador de Balances", certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 26 de diciembre de 1952.

$ 2.940.00 — 1|pub. — 11649.

LANCASTER S. A.

(Inscripción N.o 20.997)

Misiones 1361

Balance de situación al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Inmuebles y terrenos	$	65.000.00
Participaciones	"	20.000.00
Cuentas corrientes	"	42.872.38
Cartera	"	1.922.081.97
Accionistas	"	361.300.00
	$	2.411.254.35

Pasivo —

Capital integrado	$	1.388.700.00
Capital a integrar	"	361.300.00
Fondo de reserva	"	27.514.81
Cuentas corrientes	"	624.524.30
Ganancias y pérdidas	"	9.215.24
	$	2.411.254.35

Cuentas de resultado al 30 de setiembre de 1969

Debe —

Impuestos	$	88.689.61
Administración	"	2.700.00
Publicaciones y convocatorias	"	50.37
Llamadas teléf. exterior	"	139.26
Varios gastos	"	140.13
Utilidad líquida	"	9.215.24
	$	100.934.61

Haber —

Saldo anterior	$	2.891.61
Dividendos e intereses	"	98.043.00
	$	100.934.61

Distribución de utilidades

Fondo de Reserva (dos por ciento utilidad líquida)	$	184.30
Dividendos (0,6 o|o capital integrado)	"	8.332.20
Saldo al Ej. 1969|1970	"	698.74
	$	9.215.24

Aprobado por asamblea general ordinaria del 6 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 32 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, a fojas 30.

$ 2.940.00 — 1|pub. — 11650.

BAHAMA S. A.

Uruguay 919

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	198.376.94
Máquinas e instalaciones	"	1.00
Caja	"	56.100.00
Deudores por arrendamiento	"	25.499.02
Deudores varios	"	49.860.00
Cuentas corrientes	"	252.048.91
Pagos adelantados	"	14.436.95
	$	596.322.82

Pasivo —

Capital	$	500.000.00
Previsiones varias	"	40.020.00
Fondo Reparaciones Instalaciones Mec. y Elect.	"	7.000.00
Aportes a pagar leyes sociales	"	289.21
Cuentas a pagar	"	9.779.50
Ganancias y pérdidas	"	39.162.11
Impuestos a pagar	"	72.00
	$	596.322.82

Cuenta de resultados al 31 de octubre de 1969

Ganancias —

Alquileres devengados	$	252.419.00
Gastos de explotación recuperados	"	13.699.75
Entradas varias	"	37.166.12
	$	303.284.87
Pérdida del ejercicio	"	44.543.29
	$	847.828.16

Pérdidas —

Amortización inmuebles	$	2.771.80
Impuestos	"	163.677.25
Gastos de explotación.	"	80.859.61
Gastos de reposición y conservación	"	77.728.00
Gastos de administración	"	22.791.50
	$	347.828.16
Saldo ejercicio anterior	$	83.705.40
Pérdidas de este ejercicio	"	44.543.29
	$	39.162.11

No aprobada aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 29 y 30 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5.814 al F.o 285 del libro respectivo N.o 3 el 28 de octubre de 1955.

$ 4.500.00 — 1|pub. —11655.

NUMA PESQUERA S. A.

(Inscripción N.o 16.615)

18 de Julio 1474

Estado de situación al 31 de enero de 1970

Activo —

Acciones a emitir	$	3.300.000.00
Almacenes Melilla	"	781.089.57
Almacenes Progreso	"	308.199.93
Banco de Crédito	"	5.034.93
Bco. La Caja Obrera	"	228.909.88
Caja	"	35.384.12
Cascos y toneles	"	58.760.92
Colmenas	"	44.044.00
Cuentas corrientes	"	2.833.202.95
Envases	"	313.023.13
Haciendas	"	9.390.00
Inmueble Ap. 302 Colonia 1422	"	375.308.07
Inmuebles mejoras	"	1.650.882.53
Inmuebles tierras	"	776.180.95
Maquinarias y herramientas Melilla	"	1.488.991.03
Maquinarias y herramientas Progreso	"	2.375.215.48
Moneda extranjera	"	35.500.00
Muebles y útiles Melilla	"	46.662.20
Muebles y útiles Progreso	"	8.770.59
Plantaciones y cultivos Melilla	"	317.381.00
Plantaciones y cultivos Progreso	"	146.583.05
Títulos y acciones	"	139.777.60
Vehículos	"	139.870.46
Banco de Previsión Social	"	65.100.00
	$	15.483.262.39

Pasivo —

Capital autorizado	$	3.300.000.00
Capital integrado	"	1.700.000.00
Documentos a pagar	"	4.042.500.00
Reserva estatutaria	"	429.853.48
Reserva para Amort.	"	741.149.78
Reservas varias	"	499.261.85
Utilidades Ej. anteriores	"	1.147.579.66
Utilidad del ejercicio.	"	3.622.917.62
	$	15.483.262.39

Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del 1.o de febrero de 1969 al 31 de enero de 1970

Pérdidas —

Aguinaldo Melilla	$	174.484.00
Aguinaldos Progreso	"	184.864.00
Colmenas	"	30.000.00
Combustibles y lubricantes Melilla	"	228.391.62
Combustibles y lubricantes Progreso	"	392.567.88
Curaciones manzanos Melilla	"	462.210.94
Curaciones viñas Melilla	"	196.661.88
Curaciones duraznos Melilla	"	130.859.74
Curaciones varias Melilla	"	27.300.52
Curaciones Progreso	"	1.779.766.80
Donaciones	"	14.500.00
Envases	"	28.728.60
Fletes Melilla	"	1.451.748.20
Fletes Progreso	"	417.477.50
Fondo Nacional de Vivienda	"	67.321.00
Forrajes	"	50.000.00
Gtos. de inmuebles	"	66.560.65
Gtos. de vehículos	"	37.449.00
Gastos varios	"	294.467.06
Honorarios Prof.	"	263.083.00
Impuestos	"	1.217.275.49
Imp. Municipales	"	382.860.85
Licencias y feriados pagos Melilla	"	113.182.00
Licencias y feriados pagos Progreso	"	179.166.50
Locomoción y viáticos Melilla	"	204.000.00
Luz eléctrica y Tel. Melilla	"	243.749.65
Luz Eléct. y Tel. Progreso	"	32.564.40
Material de escritorio	"	13.362.10
Plantaciones y cultivos de semillas	"	121.022.00
Reparación maquinarias Melilla	"	264.032.67
Reparación maquinarias Progreso	"	382.271.84
Reparación vehículos	"	32.386.10
Seguros	"	201.842.00
Sueldos y jornales Melilla	"	2.309.433.50
Sueldos y jornales Progreso	"	2.220.123.00
Timbres, sellados y franqueos	"	314.125.10
Gastos de clasificación Melilla	"	562.816.52
Gastos de clasificación Progreso	"	1.060.417.50
Gastos de almacenaje Progreso	"	1.706.336.00
Gastos de almacenaje Melilla	"	853.167.72
Aportes jubilaciones	"	248.055.50
Utilidades del Ejerc.	"	3.622.917.62
Curaciones mebrillos Melilla	"	42.526.64
	$	22.626.077.09

Ganancias —

Alquileres	$	130.916.00
Dividendo de otras sociedades	"	6.300.00
Haciendas	"	17.700.00
Intereses	"	430.430.06
Monedas extranjera	"	7.242.00
Utilidad venta maquinaria	"	377.560.50
Ventas de leche	"	27.161.00
Ventas Melilla	"	11.513.715.28
Ventas Progreso	"	10.085.565.25
Ventas varias	"	29.487.00
	$	22.626.077.09

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria del día 27 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a F.o 429 y 430 al sólo efecto de su publicación.

$ 8.100.00 — 1|pub. — 11644.

SIBUR S. A.

(Inscripción N.o 49.260)

Nueva York 1382

Balance general al 31 de marzo de 1969

Activo —

Caja	$	957.716.90
Mercaderías	"	2.429.887.10
Deudores fiscales	"	104.302.94
Deudores varios	"	1.409.129.19
Terrenos	"	7.000.00
	$	4.908.036.13

Pasivo —

Acreedores varios	$	3.773.271.93
Acreedores fiscales	"	30.301.97
Banco Cta. Cte.	"	47.834.51
Fondo de reserva	"	72.859.21
Fondo reserva manten. cap. circulante	"	285.441.53
Capital integrado	"	300.000.00
Utilidad ej. anteriores.	"	213.657.20
Utilidad ej. 1968|69	"	184.669.78
	$	4.908.036.13

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de abril de 1968 al 31 de marzo de 1969

Ganancias —

Mercaderías	$	2.368.246.31
Utilidad por venta veh.	"	22.300.00
	$	2.390.546.31

Pérdidas —

Intereses imp. y comis.	$	321.074.78
Leyes sociales	"	114.885.86
Fletes y aserraje	"	205.187.29
Impuestos	"	129.881.53
Gastos generales	"	324.907.65
Gastos de importación	"	966.361.47
Sueldos	"	143.577.95
Utilidad del ejercicio	"	184.669.78
	$	2.390.546.31

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva	$ 2.390.546.31
	$ 2.390.546.31

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 7 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1962.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 11658.

EL MATORRAL S. A

(Inscripción N.o 37.031)

Colonia 1342 (Esc. 10)

Balance general al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	895.11
Inmuebles	135.746.50
Acciones a emitir	100.000.00
Accionistas	35.000.00
Pérdidas y ganancias ...	165.349.02
	436.990.63

Pasivo —

Capital autorizado	100.000.00
Capital integrado	65.000.00
Capital suscrito	35.000.00
Caja de Jubilaciones	59.596.00
Cuentas corrientes	177.394.63
	436.990.63

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1969

Pérdidas —

Caja de Jubilaciones ...	49.798.00
Gastos generales	197.833.17
Gastos de conservación...	189.461.90
Grav. fiscales	42.648.00
	479.741.07

Ganancias —

Alq. y recuperaciones...	300.717.53
Pérdidas del ejercicio	179.023.54
	479.741.07

Aprobados por la asamblea ordinaria convocada el 18 de abril de 1970.

Las pérdidas quedan en cuenta de pérdidas y ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 22 del libro Inventario certificado el 5 de marzo de 1958.

$ 2.820.00. — 1|pub. — 11669.

MANTUA S. A.

Uruguay 919

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	419.894.04
Materiales en depósito.	"	546.25
Deudores por arrendamiento	"	378.293.63
Cuentas corrientes ...	"	638.902.82
Acciones y valores ...	"	20.900.00
Pagos adelantados ...	"	70.086.81
Cuentas de orden activas	"	231.000.00
		1:759.623.55

Pasivo —

Cuentas de orden pasivas	$	231.000.00
Capital	"	369.000.00
Reserva especial	"	43.563.20
Previsiones varias ...	"	417.00
Ganancias y pérdidas .	"	888.194.21
Acreedores en cuenta corriente	"	3.003.14
Impuestos a pagar ...	"	10.00
Cuentas a pagar	"	58.386.00
Dividendos y honorarios a pagar	"	166.050.00
		1:759.623.55

Cuenta de resultados al 30 de noviembre de 1969

Ganancias —

Alquileres devengados.	$	2:465.650.25
Gastos de explotación recuperados	"	261.778.00
Entradas varias	"	14.502.24
	$	2:741.930.49

Pérdidas —

Impuestos...........	$	240.220.20
Gastos de explotación	"	868.461.85
Gastos de reparación y conservación	"	520.588.90
Gastos de administración	"	220.849.60
Amortización inmuebles	"	6.644.62
	$	1:856.765.17
Utilidad del ejercicio.	"	885.165.32
	$	2:741.930.49
Utilidad del ejercicio..	$	885.165.32
Saldo del ejercicio anterior	"	3.028.89
	$	888.194.21

Las utilidades quedan en la Cuenta Pérdidas y Ganancias para nuevo ejercicio.

No aprobada aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 39 y 40 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5213 al folio 161 del libro respectivo.

$ 4.800.00 — 1|pub. — 11654.

UBLAN S. A.

(Inscripción N.o 30.605)

Colonia 1342 (Esc. 10)

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Cuentas corrientes ...	$	22.307.89
Acciones a emitir	"	208.000.00
Inmuebles	"	63.442.61
Pérdidas y ganancias .	"	6.249.50
	$	300.000.00

Pasivo —

Capital suscrito	$	46.100.00
Capital integrado ..	"	92.000.00
Capital autorizado ...	"	161.900.00
	$	300.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Grav. fiscales	$	100.517.00
Gastos generales	"	189.566.50
Gastos adjudicación y honorarios	"	86.900.00
Gastos de conservación.	"	171.305.00
	$	548.288.50

Ganancias —

Alq. y recuperaciones.	$	200.681.30
Caja Jubilaciones	"	5.538.00
Rescates	"	3.693.90
Pérdidas del ejercicio.	"	338.375.30
	$	548.288.50

Aprobados por la asamblea ordinaria convocada el 18 de abril de 1970.

Las pérdidas quedan en cuenta de pérdidas y ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 32 del libro Inventario certificado el 25 de mayo de 1955.

$ 2.820.00. — 1|pub. — 11670.

STILER S. A.

(Inscripción N.o 43.470)

Maciel 1492

Balance General al 31 de agosto de 1965

Activo —

Maquin. y accesorios .	$	17.650.13
Herram. y Enseres ...	"	672.26
Instalaciones	"	305.12
Muebles y Utiles	"	5.225.90
Mat. Primas en Dep. .	"	578.58
Caja	"	1.000.00
Bancos	"	889.46
Deudores varios	"	319.671.61
Pagos adelantados	"	52.09
Cuentas a cobrar	"	2.114.65
Pérdida Ej. 64|65	"	32.883.26
	$	381.043.05

Pasivo —

Capital	$	283.000.00
Cuenta nueva	"	1.511.53
Reservas	"	20.599.69
Acreedores varios	"	14.762.48
Div. y Hon. a pagar	"	42.620.00
Retrib. a pagar	"	960.00
Impuestos a pagar	"	4.030.81
Retenciones a pagar	"	13.558.54
	$	381.043.05

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1965

Debe —

Pérdidas Ej. anterior	$	5.849.66
Ajuste deuda Cons. Zúdañez	"	28.093.87
Patentes e Impuestos	"	46.470.70
Sueldos y Leyes Soc.	"	7.958.64
Gastos de Oficina	"	11.114.29
Amortizaciones	"	10.113.23
Gastos varios	"	28.508.85
	$	138.109.34

Haber —

Vtas. y Ent. varias	$	105.226.08
Pérdida del ejercicio	"	32.883.26
	$	138.109.34

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público de Comercio el día 18 de diciembre de 1959.

$ 3.360.00. — 1|pub. — 11673.

STILER S. A.

(Inscripción N.o 43.470)

Maciel 1492

Balance General al 31 de agosto de 1966

Activo —

Maquin. y accesorios	$	11.250.12
Herram. y Enseres	"	490.11
Instalaciones	"	305.12
Muebles y Utiles	"	2.600.10
Materias Primas	"	578.58
Caja	"	1.000.00
Bancos	"	111.073.74
Deudores varios	"	281.079.38
Pérdidas Ej. 64|65	"	32.883.26
	$	441.260.41

Pasivo —

Capital	$	283.000.00
Cuenta nueva	"	1.511.53
Reservas	"	20.599.69
Acreedores varios	"	14.762.48
Div. y Hon. a pagar	"	42.620.00
Retrib. a pagar	"	960.00
Imp. y Retenc. a pagar	"	4.969.91
Utilidad del ejercicio	"	72.836.80
	$	441.260.41

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1966

Debe —

Salidas varias	$	5.257.65
Comisiones	"	2.600.00
Sellados y Timbres	"	538.00
Locomoción	"	70.00
Honorarios	"	1.500.00
Utilidad del ejercicio	"	72.836.80
	$	82.802.45

Haber —

Vtas. y Entradas varios	$	82.802.45
	$	82.802.45

Las utilidades irán a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público de Comercio el día 18 de diciembre de 1959.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 11674.

STILER S. A.

(Inscripción N.o 43.470)

Maciel 1492

Balance General al 31 de agosto de 1967

Activo —

Caja	$	237.909.02
Herram. y Enseres	"	54.824.00
Pérdidas Pte. ejercicio	"	96.932.37
	$	389.665.39

Pasivo —

Cuenta nueva	$	1.511.53
Reservas	"	20.599.69
Acreed. por Grav. Leg.	"	11.717.37
Utilidad Ej. 65|66	"	72.836.80
Capital	"	283.000.00
	$	389.665.39

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1967

Debe —

Gastos varios	$	6.488.88
Gastos generales y de Administración	"	57.560.23
Pérdidas de Ej. 64|65	"	32.883.26
	$	96.932.37

Haber —

Pérdida del ejercicio	$	96.932.32
	$	96.932.37

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 15 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público de Comercio el día 18 de diciembre de 1959.

$ 2.280.00. — 1|pub. — 11675.

STILER S. A.

(Inscripción N.o 43.470)

Maciel 1492

Balance General al 31 de agosto de 1968

Activo —

Caja	$	1:657.968.08
Herram. y Enseres	"	54.824.00
Pérdidas Ejs. anteriores	"	96.932.37
Cuentas a cobrar	"	1:571.421.68
Banco del Plata	"	380.260.30
	$	3:761.406.43

Pasivo —

Cuenta nueva	$	1.511.53
Reservas	"	20.599.69
Utilidad Ej. 66	"	72.836.80
Capital	"	283.000.00
Impuestos a pagar	"	9.691.00
Caja de Jubilaciones	"	1:251.526.80
Caja de Asignaciones	"	1:388.696.68
CHANSEC	"	320.597.48
Banco de Seguros	"	285.468.94
Utilidad del ejercicio	"	127.477.51
	$	3:761.406.43

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1968

Debe —

Utilidad del ejercicio	$	127.477.51
Gastos generales	"	441.462.70
Invenciones en Obra	"	872.270.58
Sueldos y jornales	"	2:702.826.55
Intereses y descuentos	"	245.658.00
Gravámenes legales	"	2:642.154.33
	$	7:031.849.67

Haber —

Construcciones	$	450.000.00
Reintegro gastos	"	6:581.849.67
	$	7:031.849.67

Las utilidades irán a Fondo de Reservas.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público de Comercio el día 18 de diciembre de 1959.

$ 3.120.00. — 1|pub. — 11676.

ABETO S. A.

(Inscripción N.o 27.522)

Uruguay 919

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	602.206.28
Mat. en depósito	"	331.80
Deudores por arrend.	"	32.346.00
Deudores varios	"	200.000.00
Cuentas corrientes	"	290.857.64
Acciones y valores	"	322.300.00
Pagos adelantados	"	9.206.72
Acciones a emitir	"	536.000.00
Aportes a pagar	"	49.848.80
Imp. a pagar	"	145.00
Pérdidas y ganancias	"	39.886.87
	$	2.083.129.11

Pasivo —

Capital autorizado a integrar	$	536.000.00
Capital	"	964.000.00
Reserva especial	"	96.318.11
Previsiones varias	"	20.000.00
Cuentas a pagar	"	275.216.00
Honorarios y dividendos a pagar	"	191.595.00
	$	2.083.129.11

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1969

Ganancias —

Alquileres	$	371.520.00
Gastos de explotación recuperados	"	18.165.60
Entradas varias	"	31.352.70
	$	421.038.30
Pérdida del ejercicio	"	43.675.71
	$	464.714.01

Pérdidas —

Impuestos	$	434.905.70
Gastos de explotación y reparación	"	1.180.71
Gastos de administrac.	"	28.627.60
	$	464.714.01
Pérdida del ejercicio	$	43.675.71
Saldo utilidades ejercicio anterior	"	3.788.84
Saldo pérdidas y ganancias	$	39.886.87

No aprobados aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 37 y 38 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 14 de noviembre de 1952.

$ 4.560.00. — 1|pub. — 11656.

STILER S. A.

(Inscripción N.o 43.470)

Maciel 1492

Balance general al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja	$	522.161.80
Herr. y enseres	"	54.824.00
Pérdidas ej. anteriores	"	96.932.37
Cuentas a cobrar	"	2.366.124.64
	$	3.040.042.81

Pasivo —

Banco del Plata	$	699.458.03
Cuenta nueva	"	1.511.53
Reservas	"	20.599.69
Utilidad ej. 66/67	"	72.836.80
Utilidad ej. 67/68	"	127.477.51
Capital	"	283.000.00
Impuestos a pagar	"	9.691.90
Caja de Jubilaciones	"	756.039.53
Caja de Asignaciones	"	427.110.52
Chansec	"	199.718.67
Banco de Seguros	"	339.280 78
Utilidad del ejercicio	"	103.318 75
	$	3.040.042 81

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1969

Debe —

Decreto 673/68	$	157.442.63
Grav. legales	"	1.143.925.92
Sueldos y jornales	"	1.447.229.89
Invers. en obras	"	515.464 23
Gastos generales	"	520.918.46
Utilidad del ejercicio	"	103.318.75
	$	3.888.303.88

Haber —

Construcciones	$	711.895.25
Reintegro gastos	"	3.176.408 63
	$	3.888.303.88

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 9 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 17 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público de Comercio el 18 de diciembre de 1959.

$ 3.120.00. — 1|pub. — 11677.

C W 35 RADIO PAYSANDU

(Inscripción N.o 150.296)

18 de Julio 1044 (Paysandú)

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	1:404.882.00
Equipos	"	1:755.561.00
Gastos de Constitución	"	8.479.00
	$	3:168.922.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	496.580.00
Capital integrado	"	600.000.00
Utilidades	"	2:072.342.00
	$	3:168.922.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gtos. explotación	$	4:858.392.00
Utilidades	"	1:046.040.00
	$	5:904.432.00

Ganancias —

Publicidad	$	5:904.432.00
	$	5:904.432.00

Utilidades a reservas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 21 del Libro "Actas" certificado el 9 de enero de 1963 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 11686.

ECO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 133.820)

Paysandú 935 (P. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1969

Activo —

Bancos	$	10:779.615.86
Deudores varios	"	1:143.802.66
Inmuebles	"	41:328.670.56
Div. anticipado	"	2:100.000.00
Caja de Jubilaciones	"	181.939.94
	$	55:534.029.02

Pasivo —

Capital integrado	$	6:000.000.00
Fondo de Reserva	"	755.603.73
Reserva por Reval. Activo Fijo	"	32:974.322.68
Acreedores varios	"	1:758.363.60
Amort. de Inm.	"	2:249.278.03
Util. del Ej.	"	8:450.680.51
Saldo del Ej. Ant.	"	3:345.780.47
	$	55:534.029.02

Cuenta de ganancias y pérdidas noviembre 1.o 1968 — octubre 31 1969

Ganancias —

Arrendamientos	$	10:252.301.43
Int. percibidos	"	278.106.44
Bonif. fiscales	"	184.720.00
	$	10:715.127.87

Pérdidas —

Impuestos	$	1:927.245.00
Leyes Sociales	"	305.368.57
Amortizaciones	"	23.902.79
Honorarios	"	4.500.00
Gastos generales	"	3.431.00
	$	2:264.447.36
Utilidad del ejercicio	"	8:450.680.51
	$	10:715.127.87

Proyecto de distribución de utilidades

Fondo de Reserva	$	422.534.03
Directorio	"	1:183.095.28
Div. anticipado	"	2:100.000.00
Div. complementario	"	420.000.00
	$	4:125.629.31

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 2 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Actas de Asambleas, folios 27 y 28.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 11702.

FORY S. A.

(Inscripción Nº 221.588)

Treinta y Tres 1420

Balance practicado el 30 de setiembre de 1969

Activo. —

Caja:	
Saldo en efectivo del rubro	81.817.00
Gastos de constitución:	
Gastos y honorarios por la const. de la sociedad	15.000.00
Accionistas:	
Acciones suscriptas, pero no integradas	200.000.00
Acciones a emitir:	
Acciones en cartera	200.000.00
Pérdidas y ganancias:	
Saldo del rubro	29.014.00
	525.831.00

Pasivo. —

Capital autorizado:	
Saldo del rubro	200.000.00
Capital suscrito:	
Saldo del rubro	200.000.00
Capital integrado:	
Capital social	100.00.000
Impuestos a pagar:	
Saldo del rubro	4.618.00
	525.831.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Impuestos	4.618.00
	4.618.00

Ganancias. —

Pérdidas del ejercicio	4.618.00
	4.618.00

Aprobado por la asamblea general realizada en octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 4 del libro Copiador de Inventario Nº 418, folio 369.

$ 3.000. — 1|pub. — 11706.

AZUCARERA DEL LITORAL S. A.

(Inscripción N.o 1.213)

Libertad y N.o Uno — Paysandú

Balance general al 30 de abril de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	49.371.182.08
Deudores varios	545.101.923.20
Productos fabricados	616.586.169.50
Semillas	38.204.041.50
Almacén	70.397.537.29
Mercaderías y materiales en tránsito	1.518.166.981.72
Valores depositados en garantía	20.313.85
Acciones de otras sociedades	1.745.500.00
Inmuebles	164.386.743.11
Máquinas y equipos	176.676.176.82
Muebles y útiles	16.856.791.21
Material rodante	10.905.345.35
Gastos diferidos y anticipados	11.208.184.34
Gastos amortizables	1.00
Diferido Art. 13 — Decreto 8 de octubre de 1957	59.626.495.82
	3.279.253.386.79
Cuentas de orden	250.000.00
	3.279.503.386.79

Pasivo —

	$
Acreedores varios	1.143.192.188.45
Efectos a pagar	55.554.216.40
Cuentas especiales amp. ingenio	1.499.513.475.00
Previsiones varias	81.788.287.43
Capital integrado	49.969.500.00
Fondo de reserva	4.123.106.67
Títulos provisorios fraccionados	858.099.22
Fondo de reserva especial	1.069.372.68
Reserva por revaluación de activo	337.809.260.98
Variac. de cálculo C.H.A.	26.726.086.89
Pérdidas y ganancias	78.649.795.07
	3.279.253.386.79
Cuentas de orden	250.000.00
	3.279.503.386.79

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1969

Egresos —

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1969

Egresos. —

	$
Explotación de remolacha	1.379.550.119.98
Explotación de refinado	137.429.596.29
Utilidad del ejercicio	55.565.631.15
Egresos varios	80.017.55
	1.572.625.364.97

Ingresos. —

	$
Ventas e ingresos	1.428.979.490.04
Explotación de refinado	141.807.823.49
Ingresos varios	1.838.051.44
	1.572.625.364.97

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Ganancia del ejercicio	55.565.631.15
Saldo anterior	23.084.163.92
	78.647.795.07

	$
Reserva estatutaria 5 por ciento sobre pesos 55.565.631.15	2.778.281.56
Directorio: 12 o|o sobre $ 55.565.631.15 "	6.667.875.74
Reserva especial: 2 o|o al $ 55.565.631.15	1.111.312.62
	10.557.469.92
Accionistas: 18 o|o al $ 54.454.749.44	9.801.854.90
	20.359.324.82
A cuenta nueva	58.290.470.25
	78.649.795.07

Se realizó reparto de utilidades.

Aprobado en asamblea general ordinaria el 14 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 396, 397 y 398 del libro Copiador "Inventario" Nº 5 certificado el 12 de setiembre de 1967 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú.

$ 7.980. — 1|pub. — 11685.

PIÑON SAENZ VIDAL S. A.

(Inscripción N.o 389)

Piedras 425

Balance general del 33 Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y bancos	$	920.400.00
Valores mobiliarios	"	112.057.00
Deudores documentados	"	26.416.00
Cuentas corrientes	"	2:466.160.00
Valores en garantía	"	188.880.00
	$	3:713.913.00

Cuentas de orden:

Acciones a emitir	"	1:000.000.00
Accionistas	"	500.000.00
	$	5:213.913.00

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Reserva estatutaria	"	250.000.00
Reserva especial	"	500.000.00
Reserva p|despidos	"	1:000.000.00
Reserva p|deudores	"	874.448.00
Reserva p|dividendos	"	250.000.00
Pérdidas y ganancias	"	339.465.00
	$	3:713.913.00

Cuentas de orden:

Capital autorizado	"	1:000.000.00
Capital suscrito	"	500.000.00
	$	5:213.913.00

Cuadro de Resultados

Ganancias —

Despachos	$	12:810.320.00
Fletes y estiba cabotaje	"	5:656.261.00
Estiba ultramar	"	9:360.158.00
Fletes y pasajes ultramar	"	555.314.00
Intereses y descuentos	"	139.898.00
	$	28:521.951.00

Pérdidas —

Salarios y cargas sociales	$	22:481.275.00
Impuestos	"	1:058.307.00
Alquiler y luz	"	559.757.00
Telecomunicaciones	"	3:090.217.00
Gastos generales	"	992.930.00
Utilidad del Ejercicio	"	339.465.00
	$	28:521.951.00

Proyecto de distribución de utilidades

Reserva para deudores	$	117.124.00
Directorio y Síndico	"	47.341.00
Dividendos (35 o|o)	"	175.000.00
	$	339.465.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 26 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 64 del Copiador certificado el 9|5|1951, anotado con el N.o 1996 al F.o 342.

$ 3.840.00 — 1|pub. — 11705.

EDIFICIO SANTA MARIA S. A.

(Inscripción Nº 19.543)

Agraciada 1722

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo. —

Inmuebles	$	2.971.200.00
Deudores por administración	"	150.729.90
Pérdidas ejercicio 1968	"	62.357.84
	$	3.184.287.74

Pasivo. —

Caja Jubilaciones	$	14.852.10
Caja Asignaciones	"	3.790.35
	$	18.642.45
Capital integrado	"	2.971.200.00
Reserva estatutaria	"	194.445.29
	$	3.184.287.74

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas. —

Gastos generales edificio	$	937.992.40
Gastos de portería	"	343.885.94
Impuestos municipales	"	68.365.60
Consumos edificio	"	1.008.069.20
	$	2.358.313.14

Ganancias. —

Reintegro de gastos comunes	$	2.295.955.30
	$	2.295.955.30
Pérdidas ejercicio 1968	"	62.357.84
	$	2.358.313.14

Resultados se mantienen en cuenta.

Serán considerados por la próxima asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del libro Copiador de Cartas certificado el 11 de marzo de 1964.

$ 2.580. — 1|pub. — 11707.

EDIFICIO SANTA MARIA S. A.

(Inscripción Nº 19.543)

Agraciada 1722

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo. —

Inmuebles	$	2.971.200.00
Deudores por gastos comunes	"	1.131.485.70
Pérdidas ejercicio 1968	"	62.357.84
Pérdidas ejercicio 1969	"	74.187.82
	$	4.289.231.36

Pasivo. —

Acreedores por administración	$	1.208.558.00
Caja de Jubilaciones	"	14.496.34
Caja de Asignaciones	"	6.150.03
Capital integrado	"	2.971.200.00
Reserva estatutaria	"	88.826.99
	$	4.289.231.36

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas. —

Gastos generales edificio	$	957.102.70
Gastos portería	"	614.480.02
Impuestos municipales	"	330.631.20
Consumos edificio	"	1.142.882.50
	$	3.045.096.42

Ganancias. —

Reintegro gastos comunes	$	2.970.908.60
Pérdidas ejercicio	"	74.187.82
	$	3.045.096.42

Resultados se mantienen en cuenta.

Serán considerados por la próxima asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 32 del libro Copiador de Cartas certificado el 11 de marzo de 1964.

$ 2.580. — 1|pub. — 11708.

CHIGUAY S. A.

(Inscripción N.o 38.208)

Rincón 682

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Acciones en cartera	$	2.865.614.74
Acciones emitidas a integrar	"	46.946.23
Bancos	"	2.501.47
Deudores varios	"	3.268.048.86
Otros deudores	"	1.739.290.02
Caja	"	709.785.00

Cuentas de orden:

Acciones en administración	"	44.541.00
	$	8.676.727.32

Pasivo —

Capital	$	3.913.300.00
Fondo de reserva	"	90.381.38
Acreedores varios	"	3.507.346.50
Pérdidas y ganancias	"	1.121.158.44

Cuentas de orden:

Administración de acciones	"	44.541.00
	$	8.676.727.32

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ganancia del ejercicio	$ 1.121.158.44
Pérdidas y ganancias	$ 1.121.158.44

Proyecto de distribución de utilidades

A distribuir	$ 1.121.158.44
2 o|o Fondo de reserva sobre $ 1.121.158.44	$ 22.423.16
Reserva para pago impuestos	" 33.735.28
Dividendos	" 1.065.000.00
	$ 1.121.158.44

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 16 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 15 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 13 de febrero de 1958, anotado con el número 507, al folio 161 del libro 7.

$ 2.880.00 1|pub. — 11723.

GUIA S. A.

(Inscripción Nº 36.517)

Ituzaingó 1393, escritorio 402

Estado de situación al 31 de marzo de 1969

Activo. —

Caja y Bancos	1.175.89
Deudores varios	11.224.80
Acciones a emitir	7.000.00
	19.400.69

Pasivo. —

Acreedores varios	7.000.00
Pérdidas y ganancias	2.100.69
Fondo de reserva	300.00
Capital autorizado	7.000.00
Capital integrado	3.000.00
	19.400.69

Estado de resultados al 31 de marzo de 1969

Ganancias. —

Comisiones	17.704.00
	17.704.00

Pérdidas. —

Gastos generales	16.121.00
Impuestos	423.00
Utilidad del ejercicio	1.160.00
	17.704.00

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 18 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 22 del libro Copiador certificado el 12 de junio de 1957.

$ 2.460. — 1|pub. — 11731.

GENERAL MACHINERY CO. S. A.

(Inscripción Nº 28.272)

J. Suárez 2856

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo. —

	$
Caja y Bancos	4.288.328.42
Acciones	9.000.00
Documentos a cobrar	3.225.245.75
Deudores varios	53.727.270.80
Cuentas corrientes	8.415.144.74
Inventario	46.237.271.34
Herramientas	1.856.017.35
Instalaciones	352.166.91
Muebles y útiles	2.776.507.97
Maquinaria y equipo	8.130.821.98
Equipo de transporte	6.632.322.50
Depósito en garantía	6.544.40
Marcas	1.866.00
Títulos en custodia	213.625.00
Intereses anticipados	3.572.218.22
Gastos de constitución	349.236.00
Documentos descontados	4.033.908.36
	143.827.495.74

Pasivo. —

	$
Cuentas a pagar	15.812.545.23
Documentos a pagar	39.197.023.25
Banco de Previsión Social	2.614.556.73
Dirección General Impositiva	5.076.954.70
Fondo de reserva	28.095.60
Reserva amortización activo fijo	3.891.665.88
Reserva para deudores	173.191.40
Reserva para mantenimiento del circulante	15.220.821.31
Remanente de dividendo	40.952.22
Utilidades a distribuir	12.558.479.23
Utilidad del ejercicio	20.179.301.74
Capital integrado	25.000.000.00
Documentos a cobrar descontados	4.033.908.36
	143.827.495.74

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas. —

	$
Gastos departamentales	19.454.388.58
Gastos de taller y servicio	12.497.431.18
Gastos de oficina	1.797.693.30
Gastos generales	23.828.980.42
Alquiler inmueble	7.350.000.00
Intereses y comisiones	13.255.949.14
Amortización activo fijo	1.289.955.00
Costo de venta	94.454.126.33
Utilidad del ejercicio	20.179.301.74
	194.107.825.69

Ganancias. —

	$
Venta	193.207.046.56
Ingresos diversos	900.779.13
	194.107.825.69

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Remanente dividendo	40.952.22
Utilidades a distribuir	12.558.479.23
Utilidad del ejercicio	20.179.301.74
	32.778.733.19
A distribuir acciones	32.770.000.00
	8.733.19

No ha sido aprobado por asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en foja Nº 45 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 1.768 al folio 267 del libro 2, el 30 de abril de 1954.

$ 5.160. — 1|pub. — 11710.

AUGE S. A.

(Inscripción N.o 138.072)

Cerro Largo 1062

Estado de situación al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja	$ 263.081.88
Bancos, Ctas. Ctes.	" 279.130.86
Deudores en Ctas. Ctes.	" 2.687.051.06
Existencias	" 13.722.849.15
Depósitos consignaciones importaciones	" 17.332.50
Anticipos por importaciones	" 1.002.204.13
Depósitos en garantía	" 1.017.00
Dirección General Impositiva	" 226.930.00
Participación en otras Empresas	" 168.000.00
Muebles e instalaciones	" 651.634.59
	$ 19.019.231.17

Pasivo —

Bancos, vales	$ 1.752.043.00
Acreedores varios	" 13.171.171.58
Reserva aguinaldo	" 139.654.14
Capital integrado	" 400.000.00
Fondo de reserva	" 2.056.782.83
Utilidad	" 1.499.579.62
	$ 19.019.231.17

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias, período 1.o de octubre 1968 al 30 de setiembre 1969

Resultado neto de ventas	$ 7.001.916.72
Gastos de explotación	" 5.502.337.10
Utilidad del ejercicio	" 1.499.579.62

A la fecha no se ha realizado la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 5 de agosto de 1964, pasando a fondo de reserva.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 11747.